



**UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

**FACULTAD DE POSGRADOS**

**MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN TURÍSTICA**

**“PLAN DE ORDENAMIENTO TURÍSTICO PARA EL CANTÓN  
DELEG”**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE MAGISTER EN PLANIFICACIÓN TURÍSTICA**

**AUTOR:**

**ING. RENE MARCELO GARCÍA VALDEZ**

**DIRECTOR:**

**MST: KARINA FARFÁN**

**CUENCA – ECUADOR**

**2015**

## **Dedicatoria**

El presente trabajo de investigación lo dedico a las personas más especiales de mi vida; mi esposa Diana Morales y a mi hija Domenica García quienes han estado conmigo durante todo este tiempo brindándome su apoyo y cariño de manera incondicional, cumpliendo un papel importantísimo en la culminación de objetivos personales y profesionales

## **Agradecimiento**

A Dios.

Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mis Padres.

Quienes con gran cariño y amor supieron guiarme por el camino correcto de la vida, enseñándome que nada es fácil y que siempre hay que perseverar en los sueños que uno se traza.

A mi directora de Tesis.

Mst. Karina Farfán por su gran apoyo y motivación para la culminación de mis estudios profesionales y para la elaboración de esta tesis.

## Índice General:

Resumen.....	6
Abstract.....	7
Introducción.....	8

### CAPÍTULO I

1Marco teórico.....	10
1.1Fundamentación Teórica.....	10

### CAPÍTULO II

MARCO LEGAL.....	14
------------------	----

### CAPÍTULO III

DIAGNOSTICO TERRITORIAL TURÍSTICO.....	22
3.1DATOS GENERALES.....	23
3.2 COMPONENTE SOCIOECONÓMICO.....	27
3.2.1 Características Físicas.....	27
3.2.2 Características Sociales.....	29
3.2.3 Infraestructura Pública.....	33
3.2.4 Servicios públicos.....	35
3.3 COMPONENTE NATURAL.....	39
3.3.1 Informe Técnico Biológico.....	40
3.3.2 ATRACTIVOS NATURALES.....	53
3.4 COMPONENTE ARQUEOLÓGICO.....	68
3.5 OMPONENTE PATRIMONIAL.....	88
3.6 ANALISIS INTEGRADO DE LOS COMPONENTES.....	103
3.7 Diagnóstico Integral.....	110

## **CAPITULO IV**

<b>ZONIFICACIÓN TURÍSTICA.....</b>	<b>112</b>
<b>4.1 MODELOS Y ESCENARIOS DEL TERRITORIO.....</b>	<b>119</b>

## **CAPÍTULO V**

### **PLANIFICACIÓN DE ORDENAMIENTO TURÍSTICO DEL CANTÓN**

<b>DELEG.....</b>	<b>126</b>
<b>5.1 Elaboración de Propuesta.....</b>	<b>128</b>
<b>5.2 ANÁLISIS FODA.....</b>	<b>129</b>
<b>5.3 POTENCIALIDADES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO.....</b>	<b>133</b>
<b>5.3.1 Estratégias de Desarrollo para el Ordenamiento Turístico de Deleg.....</b>	<b>133</b>
<b>5.3.2 Programas Operativos.....</b>	<b>136</b>
<b>5.4 PRODUCTO TURÍSTICO.....</b>	<b>139</b>
<b>5.5 DISEÑO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS.....</b>	<b>145</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>148</b>
<b>Recomendaciones.....</b>	<b>149</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>150</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>198</b>

## **Resumen;**

El Plan de Ordenamiento Turístico para el cantón Deleg se enmarca en un proceso sistemático en el cual la investigación de campo es el punto de partida; ya que es de suma importancia identificar las potencialidades turísticas en el territorio basadas en criterios profesionales según las características de los atractivos.

Luego se procede a realizar un análisis general de todos los elementos que conforman el territorio para direccionarlos en zonas prioritarias y complementarias que interactúen entre sí; para continuar con una propuesta en la que de acuerdo a la información recolectada se genera un diseño tentativo de actividades turísticas.

Este trabajo de investigación tiene como fin ser un una herramienta de gestión en la generación de la actividad turística en el cantón Deleg, enfatizando en principios de sostenibilidad y sustentabilidad con la participación activa de población en general.

## ABSTRACT

The Tourism Management Plan for the canton of *Deleg* is part of a systematic process in which field research is the starting point because it is important to identify the tourism potential in an area based on professional criteria according to the attraction characteristics.

Then, we proceed to conduct a comprehensive analysis of all the elements of the territory to direct them to priority and complementary areas that interact with each other, so as to develop a proposal to design a tentative plan for tourist activities according to the information collected. This research aims to be a management tool in generating tourism in the canton of *Deleg*, emphasizing sustainability principles with the active participation of the general population.



  
Translated by,  
Lic. Lourdes Crespo

## **Introducción;**

El presente trabajo de investigación denominado “Plan de Ordenamiento Turístico para el cantón Deleg” surge con la finalidad de incentivar el turismo como una actividad generadora de divisas; que actualmente a nivel cantonal solo en la parroquia Solano se ha realizado iniciativas turísticas que en los últimos años han generado visitas hacia ciertos sectores, cabe recalcar que a nivel cantonal existe recursos potenciales que no han sido investigados a profundidad.

Bajo esta concepción se plantea al gobierno cantonal de Deleg el PDOT el mismo que tiene como meta convertirse a futuro en una herramienta de gestión en la actividad turística, pues hay que tener un punto de partida del cual carece el sector; con este trabajo se busca generar una integración territorial a nivel general en lo que respecta al turismo mediante una participación solidaria entre los entes públicos, privados y las comunidades como ejes fundamentales en el crecimiento socioeconómico.

Para elaborar el presente plan se inició con la propuesta y socialización del mismo, con la autoridad máxima del cantón el Dr. Darío Tito quien dio la apertura total para que se proceda con la investigación y además apporto con información valiosa, como son los catastros municipales, plan de ordenamiento territorial, propuestas anteriores de proyectos, etc. que conjuntamente con el departamento de planificación se analizó.

Luego se conformó un equipo de trabajo para el levantamiento de información pues se vio necesario el criterio profesional desde otra perspectiva; pues las características del sector así lo requerían; por tal motivo se pidió la colaboración al Arqueólogo Bladimir Galarza y al Biólogo Sebastián Vasco, quienes colaboraron con la concepción y criterios sobre temas específicos que competen netamente a sus profesiones.

Ya conformado el equipo de trabajo se comenzó con la investigación de campo, la misma que inicio con la identificación de recursos potenciales turísticos; para lo cual se realizó visitas in-situ, ubicación de posicionamiento geográfico mediante el GPS, recopilación fotográfica, entrevistas a personas del sector y levantamiento de fichas. Con

la información ya recolectada se procede a realizar el análisis de los componentes del territorio a nivel general, para finalmente plasmar el Diagnóstico Integral Territorial como primera parte del documento.

Al contar con los análisis de la primera parte del documento se procede a direccionar los distintos componentes turísticos del territorio en una zonificación turística de acuerdo a las características de cada recurso, y mediante este sistema elaborar la propuesta turística del cantón Deleg con lo que se culminara el documento final.

# CAPÍTULO I

## 1 Marco teórico.

### 1.1. Fundamentación Teórica

En Ecuador se ha venido trabajando mucho por entes gubernamentales y privados en la tecnificación del turismo, capacitación de recursos humanos, innovación y propuestas de nuevos productos turísticos, mediante estos procesos se pretende dinamizar el turismo nacional, razón por la cual el presente trabajo de investigación prioriza como punto de partida plasmar conceptos básicos sobre la Planificación y ordenación Turística como eje temático de estudio. A continuación una definición de Turismo;

Según la OMT nos dice que: *“El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico.*

*Como tal, el turismo tiene efectos en la economía, en el entorno natural y en las zonas edificadas, en la población local de los lugares visitados y en los visitantes propiamente dichos. Debido a estos diversos impactos, la amplia gama y variedad de factores de producción requeridos para producir los bienes y servicios adquiridos por los visitantes y al amplio espectro de agentes involucrados o afectados por el turismo, es necesario adoptar un enfoque global del desarrollo, la gestión y la supervisión del turismo. Este enfoque es muy recomendable con miras a la formulación y puesta en práctica de políticas de turismo nacionales y locales, así como de acuerdos internacionales u otros procesos en materia de turismo.”*

El turismo es una actividad que necesita una previa planificación, pues es imprescindible iniciar con fundamentos técnicos en la intervención de espacios geográficos determinados y mediante este proceso implementar diferentes actividades turísticas de una manera sostenible y sustentable, que tengan como fin beneficiar a la comunidad en general, tomando como premisa el mejoramiento socioeconómico a futuro; además una planificación bien estructurada se transforma en un eje fundamental en el desarrollo de programas y proyectos turísticos, los mismos que tienen como finalidad crear e innovar productos. Según Ander-Egg en su libro “introducción a la Planificación define a la planificación como:

*“La acción consiste en utilizar un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce un mayor racionalidad y organización en un conjunto de actividades y acciones articuladas entre sí que, previstas anticipadamente, tienen el propósito de influir en el curso de determinados acontecimientos, con el fin de alcanzar un situación elegida como deseable mediante el uso eficiente de medios y recursos escasos o limitados.*

**Además Ander-Egg aporta con lo siguiente:**

*La planificación suministra un marco que como referencia direccional, proporciona un horizonte que orienta y predetermina un conjunto de acciones y criterios operacionales que:*

- *Supone un conocimiento de la realidad sobre la que se va a actuar, expresada en un diagnóstico:*
- *Procura incidir en el curso de ciertos acontecimientos con el fin de que se cambie una situación inicial por otra llamada situación objetivo (a la que se quiere llegar):*
- *Sienta las bases para una toma racional de decisiones (resolución de preferencias alternativas) que se traducen en una serie de actividades que procuran alcanzar determinadas metas y objetivos. Se trata de construir el futuro de “algo”.*

*Además el mismo autor considera para la planificación un triple significado atendiendo a los aspectos sustantivos, formales y operacionales:*

**Sustantivamente** planificar es un esfuerzo por incluir en el curso de determinados acontecimientos, mediante la acción deliberada de algunos actores sociales.

**Formalmente** significa incidir de una manera organizada y formalizada sobre determinados procesos y acciones conducentes al logro de ciertos objetivos y metas propuestas.

**Operacionalmente** se expresa en la utilización de determinados procedimientos, con el propósito de introducir organización y racionalidad a un conjunto de actividades consideradas pertinentes para el logro de determinadas metas y objetivos”.

El ordenamiento territorial es de suma importancia en la actualidad, debido al crecimiento demográfico inadecuado que se dan en las ciudades, traen consecuencias muy graves como la ocupación de zonas de riesgo, que con el tiempo son propensos a desastres naturales.

En Ecuador en los últimos años se ha promulgado leyes con respecto al ordenamiento territorial que beneficien al bienestar de la población en general, generando Planes de Ordenamiento Territorial en todos los gobiernos provinciales, cantonales y parroquiales; mediante esta previa planificación se pretende ordenar el uso de suelo y controlar la expansión inadecuada que actualmente se da en todo el territorio nacional.

Para el cantón Deleg es imprescindible un ordenamiento territorial enfocado en espacios geográficos aptos para la actividad turística, de esta manera se ve la necesidad de formular un Plan de Ordenamiento Turístico, como una herramienta e instrumento de planificación a futuro en el cantón. Según Alfonso Fernández en su publicación “Turismo y ordenación del territorio” QPE-Revista Electrónica, núm. 7 nos dice que:

**“La Ordenación del Territorio:** Presenta como un rasgo diferencial frente a otras disciplinas el orientarse a una planificación integral del espacio objeto de actuación, contemplando e interrelacionando sistémicamente la amplia diversidad de componentes, físicos y humanos, que conforman el territorio real. Este carácter le otorga una extremada utilidad como instrumento para mejorar la calidad de los espacios turísticos, dado el enfoque, igualmente integral, que se hace actualmente necesario para la actuación sobre destinos turísticos. Esta afirmación se deriva de la creciente aceptación, tanto desde un punto de vista teórico como en la práctica de las políticas

*públicas, de un tratamiento integrador u horizontal a la hora de afrontar el análisis, la planificación y gestión de la actividad turística en las distintas escalas posibles. Ello es consecuencia del reconocimiento de que el grado de satisfacción en la demanda turística, y por ende las posibilidades de competitividad del destino turístico, dependerá de cuestiones que exceden con mucho el estricto ámbito de las empresas turísticas directamente implicadas, abarcando otras muy variadas: infraestructuras, equipamientos, medio ambiente, urbanismo, limpieza pública, sistema sanitario, ... En este contexto, la conocida orientación holística de la Ordenación del Territorio la hace especialmente apta para poder tomar en cuenta muy diferentes factores y adoptar una visión integradora, en el territorio concreto, de las relaciones e ínterin fluencias entre ellos; visión que enriquece notablemente las posibilidades de planificación y gestión de los destinos, a través de la cual se buscaría el objetivo de lograr un desarrollo turístico equilibrado, en el que los diferentes componentes del sistema (tanto físicos como sociales e institucionales) se articulen armónicamente”.*

Basándonos en la conceptualización ya mencionada se inicia la investigación de este trabajo, es importante resaltar la importancia que tiene la planificación y ordenamiento territorial en el desarrollo del turismo como actividad dinamizadora de la economía; razón por la cual se hace indispensable plantear un Plan de Ordenamiento Turístico como punto de inicio en el desarrollo del turismo en el cantón Deleg.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO LEGAL**

Es necesario para emprender este trabajo de investigación, direccionar este documento en un marco legal pues Ecuador es un país de derecho; por lo tanto antes de iniciar con el planteamiento de la propuesta se hace imprescindible referenciar las distintas leyes y ordenanzas que se necesitan en la planificación de ordenamiento del territorio.

Basándome en una recopilación de leyes, normativas y ordenanzas que han sido emitidas desde la Constitución de la República del Ecuador, el COOTAD, Municipio de Deleg y PLANDETUR 2020, se establece argumentos legales con el fin de elaborar pautas legales para la propuesta de Plan de Ordenamiento Turístico para el cantón Deleg.

#### **Constitución de la República del Ecuador, (2008) establece que:**

Art. 279. El sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo.

El sistema se conformará por un Consejo Nacional de Planificación, que integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá una secretaría técnica, que lo coordinará. Este consejo tendrá por objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, y será

Presidido por la Presidenta o Presidente de la República. Los consejos de planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley. Los consejos ciudadanos serán instancias de deliberación y generación de lineamientos y consensos estratégicos de largo plazo, que orientarán el desarrollo nacional.

Es competencia exclusiva de los GAD's. Planificar el desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial.

## **Ley orgánica de participación ciudadana (LOPC, 2010)**

### **DE LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A NIVEL LOCAL**

Art. 64.d La participación local. En todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de:

1. Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía;
2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo;
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados;
4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social; y,
5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

## **Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización (COOTAD, 2010)**

Art. 54. –FUNCIONES- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

- d) implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal.
- e) Aprobar el plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo cantonal de planificación y las instancias de participación ciudadana, así como evaluar la ejecución de los mismos;

Art. 64.-Funciones- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial.

## **Ordenanza que sanciona el plan de Desarrollo y el de Ordenamiento Territorial del Cantón Deleg**

### **El Ilustre Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Déleg**

#### **CONSIDERANDO:**

Que es necesario alcanzar un desarrollo armónico y socialmente justo del cantón Déleg, controlando las tendencias de expansión y renovación espontáneas y desordenadas que caracterizan al actual proceso de ocupación del territorio.

Que un ordenamiento territorial sostenible, sólo puede lograrse controlando de manera integral el territorio cantonal, puesto que constituyen en si mismo un patrimonio que es necesario conservar y potenciar, siendo imprescindible proteger su suelo, tanto para mantener el equilibrio ecológico, cuanto para defender el medio físico, el entorno paisajístico natural y su potencial productivo.

Que a fin de coadyuvar a la sostenibilidad del sistema de asentamientos del Cantón, es necesario conservar, preservar y potenciar, los elementos valiosos o necesarios para su desarrollo equilibrado y la consecución de un medio ambiente de calidad.

Que es urgente propiciar un crecimiento compacto de los asentamientos humanos existentes, consolidando prioritariamente aquellos territorios que ya cuentan con servicios públicos, infraestructuras y equipamientos y concurrentemente eliminando la subutilización del suelo rural.

Que es imprescindible establecer una adecuada distribución de las actividades de la población en el espacio cantonal, de manera tal que entre ellas se establezcan muy buenas relaciones, se optimice la utilización de los servicios, infraestructuras y equipamientos, se eliminen los problemas debidos a las incompatibilidades entre usos, disminuyan las necesidades de transporte y se homogenicen las oportunidades de acceso a los distintos puntos del territorio para los diferentes grupos de edad y estratos sociales.

Que una parte esencial del Plan de Ordenamiento Territorial del cantón Déleg es la adopción de una normativa clara y precisa para regular las características de uso del suelo que se emplacen dentro de este territorio.

Que es necesario adaptar las condiciones de ocupación del suelo y las características constructivas del espacio edificado del territorio cantonal a sus condiciones y capacidad de acogida, con el fin de preservar su imagen o paisaje y garantizar cada vez mejores condiciones de habitabilidad.

Que la I. Municipalidad de Déleg requiere la implantación de sistemas técnico-administrativos que le permitan optimizar su gestión en el ámbito cantonal, especialmente en lo que se refiere a la administración territorial en todas sus manifestaciones.

Que la Constitución de la República, en el Art. 241 establece que “La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.”

Que en el Art. 264 de la Constitución de la República en el cual se determinan las competencias exclusivas de los gobiernos municipales, en sus numerales 1, 2, 8, 10 determinan:

1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.
2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.
10. Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.

Que el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Artículo 54, determina que son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal, entre otras, las siguientes:

- c) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales;
- e) Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial,

de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

i) Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal;

o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;

Que el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Artículo 57, determina que son atribuciones del concejo municipal, entre otras, las siguientes:

e) Aprobar el plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo cantonal de planificación y las instancias de participación ciudadana, así como evaluar la ejecución de los mismos;

En ejercicio de sus facultades determinadas por el Artículo 467 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

## **PLANDETUR 2020**

**Objetivos generales:** Los objetivos estratégicos del PLANDETUR 2020 a ser alcanzados a través de la ejecución de sus programas y proyectos, son los siguientes:

1. Consolidar al turismo sostenible como uno de los ejes dinamizadores de la economía ecuatoriana, que busca mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística, aprovechando sus ventajas competitivas y elementos de unicidad del país.

2. Coordinar los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus destinos turísticos y bajo los principios de alivio a la pobreza, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada.

3. Desarrollar un sistema moderno de gobernanza del turismo, que tenga un esquema jurídico claro, un sistema de información eficiente y un marco institucional fortalecido que facilite el ejercicio de las actividades turísticas, impulse el proceso de descentralización en

implementación, con procesos eficientes que contribuyan a la sostenibilidad, competitividad y seguridad del sector turístico del Ecuador.

4. Generar una oferta turística sostenible y competitiva potenciando los recursos humanos, naturales y culturales, junto con la innovación tecnológica aplicada a los componentes de infraestructuras, equipamientos, facilidades y servicios, para garantizar una experiencia turística integral de los visitantes nacionales e internacionales.

5. Incentivar el volumen del turismo interno dentro de las posibilidades socio-económicas del mercado, su evolución en el tiempo y abierta a todos los sectores de la población que ejerce el ocio como derecho.

6. Convertir al turismo sostenible en una prioridad de la política de Estado y de la planificación nacional para potenciar el desarrollo integral (manejo racional de recursos naturales, culturales, sociales, económicos, tecnológicos, políticos) y la racionalización de la inversión pública, privada y comunitaria.

7. Atraer una demanda turística internacional selectiva, consiente de la sostenibilidad y con mayor disposición al gasto turístico por su estancia, así como una demanda turística nacional amplia y abierta a todos los sectores de la población que ejerce el ocio como un derecho.

8. Posicionar al país como un destino turístico sostenible líder que contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio con elevada responsabilidad social corporativa y efectiva gestión socio-cultural y ambiental.

**Políticas Turísticas:** Dentro del diseño del PLANDETUR 2020, se propone como políticas principales de Estado para el turismo, lideradas por el Ministerio de Turismo de Ecuador, a las siguientes:

1. El turismo sostenible es el modelo de desarrollo en todos los niveles de gestión del sector para dinamizar la economía nacional y contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

2. La gestión del turismo en Ecuador busca un funcionamiento coordinado entre los actores público, privado y comunitario sustentados en un Ministerio de Turismo fortalecido y en una gestión descentralizada y desconcentrada eficiente.

3. Se valoriza y conserva el patrimonio turístico nacional, cultural y natural, sustentado en un desarrollo equilibrado del territorio.
4. Se defiende y protege a los territorios donde se desarrollan actividades turísticas frente a actividades extractivas y de alto impacto.
5. Se optimiza las oportunidades que el ejercicio de las actividades turísticas puede generar como aporte significativo al desarrollo productivo, social y ambiental; por lo que se busca la mejora de la calidad de vida de los residentes en los destinos turísticos mediante la dinamización de las cadenas de valor integrados.
6. Se impulsa el turismo social para la democratización del ocio como derecho humano y la integración nacional.
7. Se busca la competitividad del sistema turístico con productos y servicios de calidad, características de sostenibilidad y la diferenciación del valor agregado por el aporte local al turismo.

**Estrategias turísticas:** Las estrategias que se aplicarán para la consecución de los objetivos planteados, y dentro del marco de las políticas de gobierno para el turismo, son las siguientes:

1. Fortalecimiento de la actividad turística sostenible de Ecuador en los ámbitos económicos, sociales, institucionales y políticos del país.
2. Establecimiento de un sistema adecuado de gobernanza turística mediante el fortalecimiento institucional, la coordinación interinstitucional pública, privada y comunitaria, el adecuado manejo territorial, la gestión descentralizada, la mejora de procesos y la generación y aplicación de normas claras para todos los actores.
3. Transformación del sistema turístico ecuatoriano hacia el turismo sostenible, de forma integral y pionera a través de un proceso gradual de inclusión de criterios de sostenibilidad en sus actividades y a todo nivel, que fortalezcan el patrimonio social y natural.
4. Instrumentalización de la actividad turística para contribuir en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que permita extender los beneficios de la actividad a las empresas, comunidades e instituciones turísticas y relacionadas, y a la sociedad ecuatoriana para el disfrute de la recreación y el turismo social; con la integración de

productos y servicios locales en la cadena de valor del turismo, fomento de la equidad de género, la reducción de la pobreza, la conservación del patrimonio natural y cultural, y la generación de sinergias para la sostenibilidad.

5. Desarrollo, equipamiento y dotación de elementos necesarios para la creación, mejora y consolidación de los destinos turísticos de Ecuador, como componentes de productos turísticos competitivos.

6. Innovación de productos turísticos, planificación de mercadeo estratégico y operativo y gestión integrada de la comercialización para la mejora continua de la competitividad.

7. Fortalecimiento de la microempresa, pequeñas empresas, de redes de MIPE's y comunidades turísticas y proveedoras de suministros y servicios complementarios para la industria turística.

8. Desarrollo de inteligencia e información estratégica y operativa permanente, tanto del mercado como de la gestión del turismo, para el desarrollo eficiente del turismo sostenible en Ecuador.

9. Fortalecimiento y sistematización de la gestión de promoción y mercadeo turístico de Ecuador, que facilite el acceso eficaz a los mercados principales nacionales e internacionales; que incluya la colaboración de los actores del sector, y realice seguimiento y evaluación de los resultados de la gestión.

10. Capacitación y formación integral en turismo sostenible, tanto a nivel de sensibilización de la sociedad civil en general como en la adquisición de conocimientos técnicos profesionales y competencias laborales del turismo.

11. Establecimiento de mecanismos de consecución de fondos, incentivos económicos y mecanismos financieros y no financieros, sistemas de micro-crédito y de dinamización empresarial adecuados que permitan viabilizar la ejecución de los programas para el turismo sostenible definidos en el PLANDETUR 2020.

Al establecer los argumentos legales que requiere una Planificación en el Ordenamiento Territorial, se concluye que actualmente es indispensable formular este mencionado sistema, ya que desde el gobierno nacional como ente rector promulga la planificación en el ordenamiento de espacios territoriales a nivel país.

## **CAPÍTULO III**

### **DIAGNOSTICO TERRITORIAL TURÍSTICO**

#### **INTRODUCCIÓN**

Para el desarrollo de la investigación se realizó un recorrido técnico de observación y levantamiento en el cual se recolecto información completa del cantón, para esta labor se organizó un equipo de trabajo compuesto por el Arqueólogo Bladimir Galarza, el Biólogo Sebastián Vasco y el Ingeniero en Turismo Rene García, quienes establecieron parámetros para el levantamiento de los potenciales turísticos de acuerdo a parámetros técnicos establecidos desde cada perspectiva profesional con el fin de conjugar los aspectos más relevantes que contribuyan con la identificación de sitios importantes que se proyecten como atractivos turísticos y a su vez puedan ser implementados como alternativas para el visitante.

Luego de realizar el levantamiento de información de campo se procede a la identificación, clasificación y zonificación de los atractivos turísticos con los que cuenta el cantón, mediante la mencionada investigación se estructuro un registro completo de todos los recursos potenciales del sector de acuerdo a sus cualidades, por lo que este diagnóstico integral se plantea a futuro como una herramienta básica de gestión para la planificación turística del cantón, pues cabe recalcar que actualmente no existe un punto de partida para emprender actividades en el turismo.

#### **OBJETIVO GENERAL**

- Elaborar un diagnóstico territorial integral de los recursos turísticos potenciales del cantón Deleg.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Establecer indicadores verificables que presentan incidencia en el desarrollo de la actividad turística.

- Inventariar los atractivos potenciales del cantón Deleg.
- Zonificar el cantón Deleg en función del territorio y de acuerdo a las actividades turísticas que sean accesibles según su espacio.
- Elaboración de propuesta para el cantón Deleg.

### 3.1 DATOS GENERALES

**Antecedentes históricos del cantón:** Es importante hacer referencia a los datos históricos de Deleg, la importancia de los antecedentes de un pueblo nos ayuda a entender mejor la cosmovisión que tiene su población en su diario vivir, recordemos que aunque es un cantón relativamente nuevo, tiene muchos antecedentes de suma importancia para la provincia del Cañar y la región austral, para este trabajo de investigación es muy importante escudriñar en la historia para tener una idea clara de cómo se ha forjado en el tiempo el territorio de estudio, para esto se apoyó en la revista electrónica del municipio de Deleg, que a continuación detalla los siguientes datos históricos:

“Déleg, es una población ancestral: en la Prehistoria habitada por Ayllus y Mitimaes (algunos de estos traídos de Perú y Bolivia), en la Colonia, de simple doctrina, paso a ser parroquia el año 1615, siendo el primer Párroco: el franciscano Fray Pedro Sanmartín de Chávez, que administro muchos años, distinguiéndose por su celo pastoral y devoción entrañable a la Santísima Virgen del Remedio, Patrona del lugar con San Bartolomé.

Déleg fue muy importante por estar en el camino obligado que unía a Cuenca y el Austro con la capital de la Real Audiencia, Quito; pues, por aquí, transitaron las tropas realistas que con sus gestas heroicas decidieron nuestra independencia.

En la época Republicana, al parecer, se acentúa el predominio de los blancos sobre los indígenas, quienes fueron sojuzgados y obligados a vivir en la periferia del centro parroquial. Entonces descuella un hijo eximio de Déleg: doctor Luis Cordero Crespo "El Grande." Nacido en Suranpalti el 6 de Abril de 1833; Padre del Parnazo ecuatoriano, Poeta inspirado, periodista, publicista y científico, maestro de juventudes, político acertado ya

que fue Presidente de la República por merecimientos propios de 1892 a 1895. A comienzos del siglo veinte, los délegnenses activos y trabajadores, soportando una crisis económica a raíz de las revoluciones entre conservadores y liberales, pusieron de manifiesto su espíritu aventurero y emprendedor, dando inicio así a las primeras emigraciones a lugares en los que les sonreía la fortuna: ya como arrieros o mercaderes ambulantes, ya como desmonteros o jornaleros en la siembra y cosecha del arroz. Las familias más pudientes se establecieron en las ciudades de Cuenca y Azogues, ocupando cargos de importancia por su cultura y prestancia, distinguiéndose: los Cordero, Zamora, Flores, García, entre otros.

En la década de los cincuentas, aparecen los primeros emigrantes a los Estados Unidos de Norte América, de preferencia a la ciudad de Nueva York; en la actualidad, más del 60% de la población está "Yanquisizada", de los indígenas solo quedan los apellidos. Con esta fuga del capital humano, como saldo del mismo, han surgido problemas familiares y religiosos, si bien, se ha experimentado un repunto económico con la importancia del dólar, paradójicamente invertido fuera de Déleg.

En la década de los setentas, con la creación del Colegio Vicente Anda Aguirre y la Academia Déleg, mejora la cultura del pueblo, la juventud se capacita y se prepara para el progreso de la Patria. La vida está garantizada con un Centro de Salud bastante aceptable; el Instituto de Seguridad Social también se hace presente con dos Centros de Salud en beneficio de los campesinos de Bayandel y Hornapala; a la vez que se siente la necesidad de comunicarse y se construye una red de trochas carrozables que unen al Centro Parroquial con sus caseríos, con la ayuda del Honorable Consejo Provincial de aquella época. Ya a finales del siglo veinte, Déleg ve realizada sus más justas y nobles aspiraciones y lo logra al convertirse en el sexto Cantón de la Provincia del Cañar. La gestión inicio, el Honorable Diputado por la Provincia, doctor Virgilio Saquicela Toledo, quien con esfuerzo y cariño para Déleg, alcanzo del Congreso Nacional el Decreto de cantonización el día martes 5 de Agosto de 1986, hecho que lleno de alegría a una masiva representación de délegnenses que asistieron al Parlamento Nacional, pero que, luego se tornaría en tristeza ante el veto impuesto por el Presidente de la República de ese entonces, ingeniero León

Febres-Cordero. Razón por la que Déleg considera como padre de su cantonización al doctor Virgilio Saquicela Toledo”.<sup>1</sup>

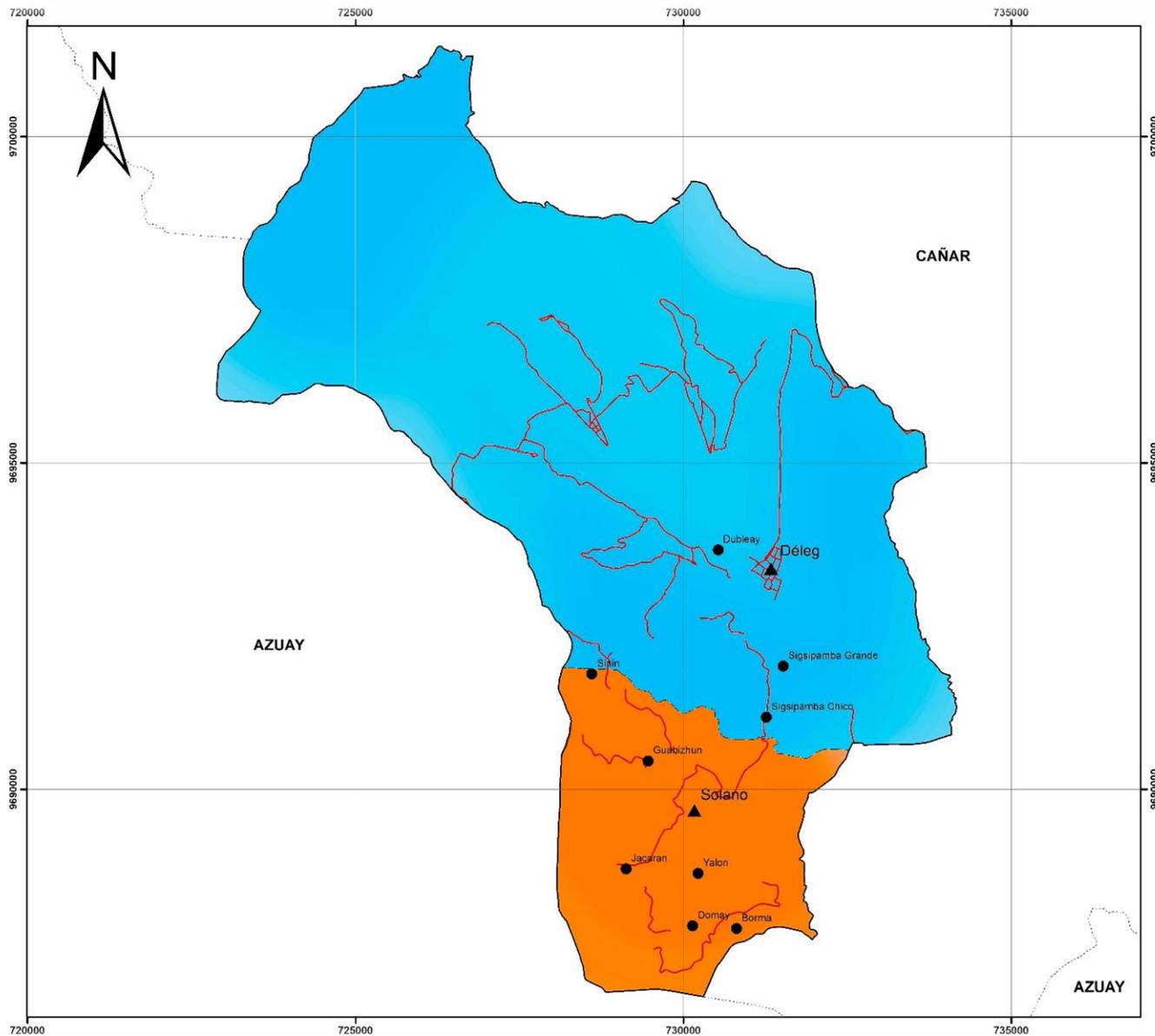
### **Ubicación Geográfica**

El cantón Deleg se encuentra ubicado en la provincia del Cañar al sur del Ecuador, se divide en dos parroquias una urbana denominada Deleg y otra rural denominada Solano, sus límites son: al norte los cantones Cañar y Azogues, sur provincia del Azuay, este provincia del Azuay oeste cantón Biblián y la Provincia del Azuay.

Este cantón se encuentra relativamente cerca geográficamente de las ciudades de Cuenca y Azogues, con un tiempo aproximado de cuarenta minutos en transporte público, su accesibilidad es buena ya que cuenta con vías de primer orden, y es un punto de conexión entre las provincias de Cañar y Azuay.

---

<sup>1</sup> Gobierno de Deleg, “Mi Deleg”. Revista electrónica. Edición número 3



**UBICACIÓN PROVINCIA DEL CAÑAR**



**UBICACIÓN CANTÓN DÉLEG**



**LEYENDA**

- ▲ Cabecera Parroquial
- Poblados
- Límite Cantonal
- Vias de primer orden
- Límite Provincial
- Límite Parroquial
- Parroquia Déleg
- Parroquia Solano

**ESCALAS Y PROYECCIÓN**

Escala de Trabajo: 1:50,000  
 Escala Gráfica: 0 1 000 2 000 Metros  
 Proyección: Sistema Geodésico Mundial 1984 (WGS84)  
 Datum: Datum 5 000 metros, UTM, Zona 17 Sur.  
 Proyección: UTM  
 Datum Horizontal: NAD 83  
 Datum Vertical: NAD 83  
 Datum Horizontal: Sistema Geodésico Mundial 1984 (WGS84)

**PLAN DE ORDENAMIENTO TURÍSTICO DEL CANTÓN DÉLEG**

Elaborado por: Ing. René García  
 Mapa: Mapa Político del Cantón Déleg | Hoja No.: 01 | Fecha: Agosto 2011  
**Fuente de Información:**  
 Dirección Provincial de Planificación, INEC, 1, 90, 000, 2009.  
 © Consejo Nacional de Geografía y Estadística, Instituto Geográfico, 2009.  
 Geonominas: Red Interoperativa y Cursos de Nivel, CGR, 128-000.

### 3.4 COMPONENTE SOCIOECONÓMICO

Al iniciar la investigación de campo, fue prioritario indagar en el Ilustre Municipio de Deleg, en donde se conversó con el alcalde Darío Tito, a quien se le informo sobre la propuesta de trabajo académico y él, como máxima autoridad gubernamental dio el visto bueno para iniciar con la recopilación de datos, que conjuntamente con el departamento de planificación municipal se realizó algunas reuniones para analizar los datos más relevantes que aportaran a la construcción de un mapeo de la situación actual del cantón a nivel general. Además se investigaron otros datos estadísticos de empresas públicas como el INEC, INAMHI CG Paute, etc de donde se recabo información vital para la estructuración de fundamentos relevantes a nivel cantonal, los cuales tiene como finalidad determinar datos históricos reales que nos conlleve a un punto de partida.

#### 3.2.1 Características Físicas

**Clima:** En el cantón el clima es muy variado pues al encontrarse en un rango altitudinal aproximado de los 2.400 mnsn hasta los 3.900 mnsn su condiciones atmosféricas varían de acuerdo al tiempo estacional del año, cabe recalcar en la meseta del Pachamama se encuentra ubicado la estación llamada JACARIN M-197 en la cual se registra los datos históricos que se dan a diario para tener una estimación aproximada de las lluvias, temperaturas, humedad y los vientos.

**Precipitación:** En el cantón Deleg se registra una precipitación anual entre de entre 700 y 750 mm/año según datos del INAMHI. Además existen dos periodos de lluvia que se evidencian en el año, el primero se da entre mediados de enero y mediados de abril y la segunda entre octubre y diciembre.

**Temperatura:** El cantón no tiene gran variación pues según datos anuales del INAMHI la media es de 14,1 grados centígrados teniendo como la temperatura más baja en 12,6 ° centígrados y la más alta con 14,8.

**Humedad:** La humedad relativa presente en el aire está en función de la temperatura del aire, viento y presencia de lluvias en la zona; cabe recalcar que de ésta aumenta con las precipitaciones en los meses de febrero a mayo y disminuye en los meses de verano: julio y agosto considerados como secos.

**Uso de Suelo:** Para la población de Deleg es importante el uso de suelo pues la principal actividad es la agricultura para lo cual este trabajo de investigación es imprescindible en el inicio de una planificación ya que en el levantamiento de una línea base se identifica los espacios físicos geográficos con sus distintas variables como son; capacidad de uso, tipos de suelo, clasificación agrologica, topografía, y geomorfología de diferentes tipos las cuales pueden ser causales para definir actividades a futuro.

Uno de los problemas frecuentes del cantón son la expansión agrícola y la deforestación problemas que en los últimos años se ha agravado por que las comunidades están extendiendo la frontera agrícola hacia zonas frágiles como son los páramos en la parte alta y se extienden a los remanentes de Bosque andino que aún subsisten en determinadas áreas naturales.

La ganadería es otro factor que incide de manera directa en la economía del sector, ya que en este lugar existen grandes haciendas las cuales aportan con leche hacia las ciudades como son las de Cuenca y Azogues, aportan con trabajo para las comunidades; pero por otro lado el ganado es perjudicial ya que estos animales necesitan grandes pastizales para producir leche, por esta razón cada vez más se extienden los pastizales acabando con el entorno natural.

Es importante determinar el uso de suelo, debido a que a partir de un ordenamiento correcto se determina el uso a futuro.

A continuación se detalla los tipos de suelo y su porcentaje que se maneja en el cantón Deleg;

Tipos de Suelos	%
<b>Suelos Alofónicos</b>	7.42
<b>Suelos Arcillosos</b>	35.58
<b>Suelos Misceláneos</b>	0.13
<b>Suelos muy Arcillosos</b>	42.45
<b>Suelos Negros</b>	0.52
<b>Suelos poco Profundos</b>	13.90

**Fuente:** CG Paute SIG Paute

**Elaborado:** Rene García

**Agua:** En el cantón el líquido vital proviene de sus paramos que aún mantienen sus espacios naturales, en el sector el agua es primordial en el diario vivir de las comunidades pues a más de ser utilizada para los usos de necesidad humana también se utiliza para la agricultura, por lo tanto es imprescindible un correcto manejo de las cuencas hídricas del cantón.

Al dialogar con personal del municipio manifestaron que se monitorea el recurso hídrico por parte del Municipio de Déleg, CG Paute, algunos estudios de consultoría y Plan de Desarrollo Cantonal, estas mencionadas organizaciones han trabajado en la concientización de la comunidad con respecto al cuidado de las fuentes hídricas.

La ubicación geográfica del cantón la hace privilegiada pues el 88% de su superficie ocupa la microcuenca que alimenta a la Cuenca del Río Paute una de las más importantes del país. En el sitio hay una red hídrica que descargan sus afluentes en el río Paute, subcuenca del río Burgay la cual se relaciona en el siguiente cuadro:

Cuencas Hidrográficas	Ha
<b>Cuenca del Río Paute</b>	643.126
<b>Subcuenca de Río Burgay</b>	44.659
<b>Microcuenca del Río Déleg</b>	8.637
<b>Cantón Déleg</b>	7607.23

**Fuente:** CG Paute SIG Paute

**Elaborado por:** Rene García

Las lagunas Jacarin y Guabizhun, son dos fuentes de abastecimiento importantes pero cabe recalcar que según análisis realizados por organismos gubernamentales, estas mencionadas lagunas tienen problemas ambientales, debido a la contaminación causada por las poblaciones adyacentes a estos sectores.

### 3.2.2 Características Sociales

**Organización Socio-Política:** La organización social que se maneja en el sector está organizada con un gobierno cantonal, gobiernos parroquiales y distintas organizaciones públicas y privadas, que conjuntamente con las comunidades están forjando un desarrollo socioeconómico y productivo del cantón.

En Deleg el crecimiento poblacional se mantiene regular debido a la gran migración nacional e internacional que se da por parte de los pobladores; este es un factor directo que incide en la prosperidad del cantón en mención, pues la población económica activa (PEA) prefiere salir y no regresar, razón por la cual se contrasta la economía local, que tiende al declive por la falta de recursos humanos en el sector productivo. A continuación se detalla la organización socio-política del cantón en los siguientes cuadros:

División Política	
<b>Urbanos</b>	Cabecera parroquial de Deleg, Bayandel, Cabecera parroquia de Solano, Chaguarpamba, la Colina, El Rocio, Hornapala,
<b>Rurales</b>	Guabizhun, Chanchun, Dubliay, Domay, Yolon, Sitincay, borma, Jacarin, Jerusalen, San Nicolas, Sigsipamba, Gulaquin.

**Fuente:** Datos investigados en Municipio de Deleg.

**Elaborado:** Rene García.

Entidades Político-Administrativas	
Municipalidad de Deleg	<b>1</b>
Junta Parroquial de Solano	<b>1</b>
Registro Civil	<b>1</b>
Jefatura Política	<b>1</b>

Junta administradora de Agua Potable Regional	1
Mercado Municipal de Deleg	1
Camal Municipal	1
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>

**Fuente:** Datos investigados en Municipio de Deleg.

**Elaborado:** Rene García.

**Organización Socioeconómica:** Para la elaboración de este informe, es imprescindible establecer un escenario actual sobre la situación social y económica de este cantón; mediante esta diagramación situacional se pretende establecer parámetros estadísticos, los mismos que servirían como punto de partida para generar proyecciones en base a información real. Este trabajo de investigación, recogió información de estadísticas del año 2010 realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC); esta entidad pública es la máxima entidad a nivel país para emitir datos públicos, por esta razón a continuación se detalla la información en los siguientes cuadros referenciales:

<b>Censo de Población INEC 2010</b>			
MUJERES	3.471		
HOMBRES	2.629		
<b>TOTAL</b>	<b>6.100</b>		
<b>INDICADORES</b>	<b>URBANA</b>	<b>RURAL</b>	<b>TOTAL</b>
Población económicamente activa	235	2.221	2.456
Población de 15 años y más.	436	3.980	4.416
Población con discapacidad	34	616	650
Población jefes de hogar	192	1.911	2.103

**Fuente:** INEC.

**Elaborado:** Rene García.

### Establecimientos Económicos Censados del Cantón Deleg

TOTAL EN UNIDADES		138
A C T I V I D A D E S	Industrias manufactureras.	8
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	1
	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	79
	Transporte y almacenamiento.	2
	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	8
	Información y comunicación.	4
	Actividades inmobiliarias.	1
	Actividades profesionales, científicas y técnicas.	3
	Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	1
	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	5
	Enseñanza.	4
	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	4
	Artes, entretenimiento y recreación.	2
	Otras actividades de servicios.	10

**Fuente:** INEC.

**Elaborado:** Rene García.

### Gastos Anuales en Remuneraciones en el Cantón Deleg

TOTAL EN DOLARES		1,111,596
A C T I V I D A D E S	Industrias manufactureras.	14,154
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	3,240
	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	15,420
	Transporte y almacenamiento.	6,120
	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	7,200
	Información y comunicación.	2,640
	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	811,267
	Enseñanza.	177,744
	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	7,848
	Otras actividades de servicios.	65,963

**Fuente:** INEC.

**Elaborado:** Rene García.

<b>Indicadores de Vivienda</b>	<b>Urbano</b>	<b>Rural</b>	<b>TOTAL</b>
Servicio de eliminación de basura por carro	169	714	883 42,23
Viviendas con servicio eléctrico	187	1789	1976 94,50
Viviendas particulares	188	1.903	2,091
Viviendas con alcantarillado	155	201	3.56 17,03
Viviendas con agua entubada	166	1.049	1.215 58,11
Viviendas con agua potable	161	871	1032 49,35
Viviendas con servicio telefónico	69	398	467 22,33
Total de hogares	192	1911	2103

**Fuente:** INEC.

**Elaborado:** Rene García.

<b>Indicadores Económicos</b>	<b>Urbano</b>	<b>Rural</b>	<b>TOTAL</b>
Índice de acceso a servicios públicos básicos	77,66	5,15	11,67
Tasa bruta de participación	40,66	40,22	40,26
Tasa global de ocupación	96,17	97,43	97,31

**Fuente:** INEC.

**Elaborado:** Rene García.

### **3.2.3 Infraestructura Pública**

El cantón Deleg en los últimos años gracias a las diferentes gestiones de gobernantes del municipio se ha trabajado en las obras de infraestructura pública a nivel general del sector, permitiendo que el cantón tenga un crecimiento notable; mas sin embargo todavía existen lugares que por su distancia y su poca población cuentan todavía con obras de infraestructura básicas. A continuación se detalla las características de infraestructura del cantón:

<b>Infraestructura pública</b>	
Equipamientos de salud	<b>3</b>
Organizaciones Sociales	<b>2</b>
Entidad de seguridad publica UPC	<b>2</b>
Entidad de seguridad publica Bomberos	<b>1</b>
Casas comunales	<b>19</b>
Centros religiosos	<b>26</b>
Cementerio	<b>6</b>
Baños públicos y	<b>4</b>
Áreas Verdes	<b>6</b>
Instalaciones deportivas	<b>15</b>
Centros educativos	<b>13</b>
<b>TOTAL</b>	<b>97</b>

**Fuente:** Datos investigados en Municipio de Deleg.

**Elaborado:** Rene García.

**Vialidad:** La vialidad es muy importante porque dinamiza la economía de la población además permite mejorar el estilo de vida de las comunidades y habré la puertas para implementar actividades como el turismo; en el cantón en los últimos años se ha venido trabajo en el asfaltado vial y atenido avances notables, a continuación se detalla alunas características de la vialidad:

**Vía principal:** Es el principal acceso hacia cantón y la parroquia Deleg, además se caracteriza por que tiene dos ingresos.

La primera es una vía que inicia en la ciudad de Cuenca en el sector de Ricaurte, esta vía es de primer orden y atraviesa la Parroquia Sinincay, la cual es el límite provincial entre Azuay y Cañar, para luego continuar por los sectores de Hornapala hasta llegar a la Cabecera cantonal, el tiempo estimado de este recorrido es de treinta minutos en transporte privado y de cuarenta y cinco minutos en transporte público, una observación importante que hay que mencionar es la falta de señalización.

El segundo acceso inicia desde el noroeste de la ciudad de Azogues, es una vía de primer orden y atraviesa la parroquia de Cojitambo, la cual es el límite cantonal, para luego continuar con los sectores de la Colina y el Roció y finalmente se llega a la cabecera cantonal, el tiempo aproximado es de cuarenta minutos en transporte privado y cincuenta minutos en transporte público. Un punto importante que hay que resaltar es la culminación del asfalto de una vía que une al sector de Surampalti y Deleg en el año 2014, esto es importante porque se amplía las vías de primer orden.

**Vías Secundarias:** Dentro del cantón la mayoría de vías son de segundo orden esto se debe al poco crecimiento poblacional del sector que tiene como factor de incidencia la migración, cabe recalcar que en el cantón existe dos parroquias y para acceder a Solano se lo hace por un camino de segundo orden con una señalización deficiente. Para acceder a esta parroquia, se lo puede realizar en transporte privado que va desde Deleg con un tiempo aproximado de 20 minutos, o se puede viajar en transporte público que frecuentemente se utiliza las camionetas de flete.

**Caminos Vecinales:** En los lugares más alejados a la cabecera cantonal existen caminos vecinales que carecen completamente de señalización y solo se puede acceder en transporte especial de 4x4.

### **3.2.4 Servicios públicos**

El cantón en sus zonas urbanas y parte de las zonas rurales cuenta con los servicios básicos debido a gestiones municipales, en la actualidad todavía se está gestionando trabajos para abastecer de servicios y llegar a toda la comunidad según funcionarios del municipio; a continuación se detalla los servicios y su incidencia en el cantón:

**Servicio de Transporte Público:** El Cantón Déleg tiene servicio de transporte público y privado diario, con frecuencia diaria; pues cuenta con distintos tipos de transporte como son

buses, taxis, y camionetas de alquiler, las cuales permiten que los delegseños tengan la posibilidad de estar conectados dentro y fuera del cantón.

**Transporte de Buses:** En el Cantón Déleg existe la línea de buses denominada, Cooperativa Panamericana la cual realiza las siguientes rutas dentro y fuera del sector en mención;

Ruta inter-provincial que va desde la ciudad de Cuenca en la provincia del Azuay hacia la cabecera cantonal.

Ruta inter-cantonal que va desde la ciudad de Azogues en la provincia de Cañar hacia la cabecera cantonal.

Ruta inter-parroquial que parte desde la cabecera parroquial hacia las distintas comunidades de las parroquias.

Recorrido de Buses	
<b>Ruta Inter- provincial</b>	<b>Cuenca- Chaquilcay- Surampalti- Déleg</b>
	<b>Cuenca- La Raya- Déleg</b>
<b>Ruta Inter-cantonal</b>	<b>Azogues - Cojitambo - La Villa - Déleg</b>
<b>Ruta Inter-parroquial</b>	<b>Cabecera Cantonal-Comunidades</b>

**Fuente:** Datos investigados en Agencia Nacional de Regulación y Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial -ANT.

**Elaborado:** Rene García.

**Transporte de taxis:** En Deleg existe la Compañía Ñamurelti que ofrece el servicio de taxis su parada principal se encuentra en el parque central de la cabecera parroquial, cuentan con ocho unidades de transporte que realizan viajes diarios dentro y fuera del cantón.

**Transporte de carga y mercancías:** En el Cantón Déleg existen dos operadoras que brindan el servicio de transporte:

- Cooperativa DÉLEG
- Compañía TRANSBAYANDEL

Este tipo de transporte es el más utilizado en el sector debido a las necesidades que se tiene por parte de las comunidades; en el diario vivir las camionetas de fletes son útiles no solo para el transporte masivo de personas, si no para transportar artículos que son necesarios para la agricultura y la vida del campo.

**Servicio de Agua Potable:** El líquido vital es proporcionado hacia la ciudadanía por el Municipio de Deleg, la cual en las últimas administraciones ha procurado incrementar este servicio a la mayor parte de las comunidades.

Desde el año 2005 aproximadamente la entidad municipal "Sistema de Agua Potable Deleg" suministra el líquido vital apto para el consumo humano hacia los sectores de Bayandel, Dutasay, Quillorumi, Chaguarpamba, Déleg (cabecera cantonal) y comunidades aledañas.

Según datos investigados por el INEC en el año 2010, nos dice que el 68% del cantón cuenta con agua potable, desde esa fecha hasta la actualidad se ha trabajado por las entidades gubernamentales para un crecimiento en el abastecimiento poblacional. A continuación se grafica esta información en el siguiente cuadro:

<b>Servicio de Agua Potable</b>		
<b>Localidad</b>	<b>Población servida</b>	<b>%</b>
Parroquia Deleg	3.253	62.2%
Parroquia Solano	906	37.8%
<b>Cantón Deleg</b>	<b>4.159</b>	<b>68%</b>

**Fuente:** INEC

**Elaborado:** Rene García

**Servicio de Alcantarillado:** El servicio de alcantarillado en el cantón lamentablemente se lo puede catalogar como deficiente pues a nivel general solo la cabecera cantonal cuenta con este mencionado servicio, según técnicos del departamento de planificación del municipio se cuenta con 30 hectáreas aproximadamente en Deleg y 11 hectareas en Bayandel.

Se estima que la red de tubería de hormigón en la cabecera cantonal es de 4.533 metros, además este sistema de alcantarillado cuenta con dos plantas de tratamiento de aguas residuales, las cuales se encuentran ubicadas en los sectores de San Vicente y la Dolorosa.

**Servicio de Sistema Eléctrico:** El cantón Déleg recibe el servicio eléctrico a través de dos empresas eléctricas las cuales son; la Empresa Eléctrica Azogues C.A. y la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A, estas mencionadas entidades dotan de energía eléctrica hacia toda la zona urbana y rural del cantón, por lo que es posible contar con este servicio en todo el territorio.

**Sistemas de Telecomunicaciones:** El cantón cuenta con todos los servicios de telecomunicaciones tales como; internet, telefonía fija, estaciones de celular y operadores de TV, esto es muy importante para la población, ya que la tecnología les permite desarrollarse a la par de la globalización mundial, tras realizar una investigación se identificó las principales empresas que prestan servicios de telecomunicaciones en el sector las mismas que se detallan en el siguiente cuadro:

Sistemas de Telecomunicaciones	
Servicio	Empresa
Telefonía Fija e Internet	Corporación Nacional de Telecomunicaciones Empresa Pública (CNT EP)
Estaciones Base de Telefonía Celular	CONELEC S.A. (Claro), OTECEL S.A. (Movistar) CNT EP (Alegro)
Operadores de TV por Cable	DIRECTV

**Fuente:** Datos investigados en el Municipio de Deleg  
**Elaborado:** Rene García

### **3.5 COMPONENTE NATURAL**

Para desarrollar esta fase del diagnóstico territorial se hizo necesario delimitar puntos claves para el estudio de campo en el cual mediante recorridos in-situ, toma de fotografías, entrevistas a personas de la comunidad y geo-referenciación; se logró determinar las zonas frágiles y de mayor interés desde la visión ambiental, además se pudo evidenciar los actuales problemas que se dan en estos sitios debido a la expansión agrícola, contaminación de los pajonales y la reforestación.

En el levantamiento de información se intervino desde la perspectiva turística el Ing. Rene García, quien aportó con la valoración de los puntos más sobresalientes en la designación de atractivo natural con referencia a posibles actividades turísticas y desde el punto de vista técnico el Biólogo Sebastián Vasco quien desde su visión profesional valoró los sitios naturales de acuerdo a su tipo de características biológicas.

#### **3.3.1 Informe Técnico Biológico**

Al realizar este trabajo de investigación se hizo necesaria la colaboración del Biólogo Sebastián Vasco; quien con sus conocimientos elaboramos un informe técnico en el cual se detalla las Zonas de Vida del sector conjuntamente con sus determinados ecosistemas y la variedad en flora y Fauna, cabe recalcar que este informe se basa en investigación de campo, como lo son: levantamiento de información, establecimiento de puntos geográficos mediante el GPS y recorridos por las zonas naturales del cantón.

Con este informe se busca conceptualizar y dar un mejor entendimiento sobre la riqueza ecológica que tiene el sector; ya que es importante respaldar el valor natural desde un punto de vista técnico profesional y así desde la perspectiva Biológica generar una coyuntura entre el turismo y la ecología que al fusionarse, se formularían actividades recreativas y a su vez amigables con el ambiente lo que permitiría un desarrollo sostenible y sustentable para el territorio. A continuación se puntualiza el informe técnico biológico en el siguiente texto:

**Zonas de Vida:** Los niveles de jerarquización que se usaron para categorizar las zonas de vida que se encuentran en el cantón Déleg, de acuerdo con la información publicada por Sierra en 1999 son: *Formación tipo*, que es definida por las características fisonómicas dominantes o formas de vida; *Clase de vegetación*, que engloba a los elementos característicos de cada una de las formaciones vegetales dentro de una formación tipo que están relacionados con su dinámica y sus formas estructurales finas – estructura y fenología; El tercer nivel, *Tipos de vegetación* o *Formaciones naturales*, resalta las variaciones altitudinales de la vegetación, la relación con elementos del paisaje como ríos, lagunas y océanos, y las diferencias biogeográficas entre unidades morfológicamente similares pero con historias evolutivas aisladas.

Estos tres niveles de jerarquización nos han permitido identificar que el cantón Déleg se encuentra categorizado dentro de las Zonas de Vida de *Páramo Herbáceo*, *Bosque Siempreverde Montano Alto de los Andes Orientales* y *Matorral Húmedo Montano de los Andes*.

**Páramo Herbáceo:** Los páramos herbáceos (pajonales) en esta parte se extienden solamente entre 2.800 ó 2.900 hasta algo más de 3.000 m.s.n.m. y raramente cerca de 4.000 m.s.n.m. Hacia abajo bordean la ceja de montaña arbustiva o campos cultivados o deforestados. Estos páramos están dominados por hierbas en penacho (manejo) de los géneros *Calamagrostis*, *Festuca* y varias especies de *Stipa*. Los manojos de estas hierbas están generalmente entremezclados con otras hierbas y pequeños arbustos.

**Bosque Siempreverde Montano Alto de los Andes Orientales:** Se extienden desde los 2.800 hasta 3.100 m.s.n.m. en la cordillera oriental. El bosque siempreverde montano es similar al bosque nublado en cuanto a la cantidad de musgos y plantas epífitas. Se diferencia por un suelo generalmente cubierto por una densa capa de musgo y árboles que tienden a crecer irregularmente, con troncos ramificados desde la base y algunos desde muy inclinados a casi horizontales. Las especies más frecuentes en esta localidad son: *Bejaria resinosa*, *Cavendishia reticulata* (Ericaceae), *Weinmannia elliptica* (Cunoniaceae) y *Clethra ovalifolia* (Clethraceae). Incluye la "Ceja Andina" o vegetación de transición entre

los bosques montano-altos y el páramo, donde ocasionalmente se encuentran árboles de los géneros *Oreopanax*, *Polylepis*, *Buddleja* y *Miconia*, entre otros.

**Matorral Húmedo Montano de los Andes:** Se encuentran en los valles relativamente húmedos entre 2000 y 3000 m.s.n.m. La cobertura vegetal está casi totalmente destruida y fue reemplazada hace mucho tiempo por cultivos o por bosques de *Eucalyptus globulus*, ampliamente cultivados en esta región. La vegetación nativa generalmente forma matorrales y sus remanentes se pueden encontrar en barrancos o quebradas, en pendientes pronunciadas y en otros sitios poco accesibles a lo largo de todo el sector.

Ocasionalmente se puede encontrar remanentes de bosques asociados a estos matorrales.

La composición florística de estos matorrales o pequeños remanentes de bosque puede variar entre las localidades, dependiendo del grado de humedad y el tipo de suelo.

### **Ecosistemas**

Actualmente, el Ministerio del Ambiente del Ecuador en colaboración con la Dirección Nacional Forestal y la Subsecretaría de Patrimonio Natural ha desarrollado (2012) el Sistema de Clasificación de Ecosistemas del Ecuador Continental con el fin de actualizar los conceptos desarrollados por Sierra (1999). Así, encontramos que en el cantón Déleg ocurren los ecosistemas: *Herbazal de Páramo* y *Bosque Siempreverde Montano Alto*.

**Herbazal de Páramo:** Pajonales amacollados de alrededor de 1,20 m, mezclados con arbustos dispersos y parches de arbustos de hasta 3 m de altura. Cuatrecasas (1954, 1958, 1968) y Cleef (1981) consideraron a esta franja como un tipo de vegetación o ecosistema de bosque montano alto. Sin embargo, otros investigadores lo consideran un ecosistema diferente localizado sobre la línea de los bosques altoandinos (Ramsay 1992, Josse et al 2003). La composición y estructura del páramo arbustivo cambia hacia la parte baja de la distribución de este ecosistema, pues la riqueza de especies y promedio de estatura de los arbustos y el número de arbolitos incrementa dramáticamente. En todo el país este ecosistema se caracteriza por la presencia de *Calamagrostis* y especies arbustivas de los géneros *Baccharis*, *Gynoxys*, *Brachyotum*, *Escallonia*, *Hesperomeles*, *Miconia*, *Buddleja*,

Monnina e Hypericum. Especies de Ericaceae muy comunes en sitios bajos pueden alcanzar mayores estaturas que grupos de arbustos que se encuentran en el páramo herbáceo son *Disterigma acuminatum*, *D. alaternoides* y *Themistoclesia epiphytica*. Otras especies que dominan amplias áreas bajo los 3.320 m en los márgenes de bosque son *Miconia cladonia*, *M. dodsonii*, *Ilex* sp. y *Weinmannia fagaroides*. Este ecosistema ha desaparecido o se encuentra muy restringido por los efectos de la quema, pastoreo o por la ampliación de la frontera agrícola. En particular, en los flancos interiores de la cordillera (hacia los valles internandinos), este ecosistema se encuentra como remanentes muy localizados. En las vertientes exteriores, en particular en la oriental andina, este ecosistema se extiende unos 200 a 300 metros de elevación (3300 a 3600).

**Bosque Siempreverde Montano Alto:** Bosques generalmente densos y con dos estratos leñosos, abundantes epífitas y musgos. Está presente como fragmentos o parches relegados a las quebradas o en laderas montañosas con topografía accidentada, con pendientes de empinado a escarpado, según la clasificación geomorfológica de Demek, 1972, se encuentran sobre rocas metamórficas indiferenciadas y poseen suelos de taxonomía de orden inceptisol, de textura franco arcilloso, franco arcillo limoso con un drenaje moderado y pequeños parches de suelos franco (mal drenado). Debido a alteraciones antropogénicas en ocasiones estos ecosistemas quedan aislados en zonas de pendientes fuertes rodeadas por páramo herbáceo.

La altura del dosel varía entre 8 a 10 m. Los troncos de los árboles son gruesos y torcidos, muchos de ellos se ramifican desde el nivel del suelo o presentan raíces adventicias, como en el caso de *Clusia flaviflora*. Los árboles más abundantes en este ecosistema 48 pertenecen a los géneros *Ilex*, *Oreopanax*, *Schefflera*, *Maytenus*, *Hedyosmum*, *Clethra*, *Clusia*, *Weinmannia*, *Gaiadendron*, *Myrsine*, *Ardisia*, *Symplocos*, *Gordonia*, *Ternstroemia*, *Drymis*, *Saurauia*, *Desfontainea*, *Myrcia*, *Myrcianthes*, *Podocarpus*, *Prumnopitys*, *Turpinia*, *Freziera*, y varios géneros de Lauraceae, Melastomataceae, Rubiaceae (Balslev y Øllgaard 2002). La flora epifítica está dominada por Orchidaceae, Bromeliaceae e Hymenophyllaceae (Balslev y Øllgaard 2002). En áreas alteradas hay dominancia de *Chusquea* y *Rhipido cladum* (Balslev y Øllgaard 2002).

Debido a que el dosel es bajo y abierto, las condiciones de luz en el suelo del bosque permiten una flora relativamente rica en especies en el estrato herbáceo el cual incluye muchas especies que en otras circunstancias son epifitas.

En sus límites superiores se conoce como bosque de ceja de montaña (Sierra *et al.* 1999), ya que están distribuidos en franjas que limitan con el páramo, en ocasiones crecen a manera de islas.

**Flora:** El área de estudio se encuentra en el cantón Déleg en alturas que varían desde los 2969 msnm hasta los 2814 metros sobre el nivel mar. En general la cobertura vegetal está caracterizada por zonas alteradas por la actividad humana asentada en el sector. Existen pocos lugares que conservan algo de cobertura vegetal natural. Así, se identificaron 35 especies correspondientes a 35 géneros y 23 familias. Las familias más diversas son la Poaceae y Fabaceae con 5 especies cada una.

Familia	Nombre Científico	Nombre Común	Amenaza
Agavaceae	<i>Agave americana L.</i>	Agave	
Apiaceae	<i>Azorella multifida (Ruiz &amp; Pav.) Pers.</i>		
Apiaceae	<i>Eryngium humile Cav.</i>	Cardón santo	
Araucariaceae	<i>Araucaria heterophylla (Lamb.)</i>	Araucaria	Vu
Asteraceae	<i>Baccharis latifolia (Ruiz &amp; Pav.) Pers.</i>	Chilca	
Asteraceae	<i>Bidens andicola Kunth</i>	Nachag	
Betulaceae	<i>Alnus acuminata H.B.K.</i>	Aliso	LC
Bromeliaceae	<i>Puya lanata (Kunth) Schult. &amp; Schult.f.</i>		
Calceolariaceae	<i>Calceolaria sp.</i>		
Cupressaceae	<i>Cupressus macrocarpa var. Goldcrest</i>	Ciprés	
Fabaceae	<i>Dalea coerulea (L. f.) Schinz &amp; Thell.</i>		
Fabaceae	<i>Phaseolus vulgaris L.</i>	Poroto / frijol	
Fabaceae	<i>Spartium junceum L.</i>	Retama	
Fabaceae	<i>Trifolium repens L.</i>	Trebol	
Fabaceae	<i>Acacia melanoxylon R. Br.</i>	Acacia	

Gentianaceae	<i>Gentianella sedifolia</i> Kunth		
Juglandaceae	<i>Juglans neotropica</i> Diels	Nogál	En
Melastomataceae	<i>Miconia</i> sp.		
Melastomataceae	<i>Tibouchina lepidota</i> (Bonpl.) Baillon		
Mirtaceae	<i>Eucalyptus globulus</i> Labill.	Eucalipto	
Myricaceae	<i>Morella parviflora</i> (Benth.) Parra-O	Laurel	
Orchidaceae	<i>Epidendrum</i> sp.	Flor de Cristo	
Pinaceae	<i>Pinus patula</i> Schlecht et Cham.	Pino	
Poaceae	<i>Calamagrostis intermedia</i> (J. Presl.) Steud	Paja	
Poaceae	<i>Cortaderia nitida</i> (Kunth) Pilg.	Zigzal	
Poaceae	<i>Paspalum bonpladianum</i> Flügge	Gramma blanca	
Poaceae	<i>Pennisetum clandestinum</i> Hochst. Ex Chiov.	Kykuyo	
Poaceae	<i>Zea mays</i> L.	Maiz	
Polygalaceae	<i>Monnina crassifolia</i> (Bonpl.) Kunth	Iguila	
Proteaceae	<i>Oreocallis grandiflora</i> (Lam.) R Br.	Gañal	
Rosaceae	<i>Prunus serotina</i> var. <i>capuli</i> (Cav.) McVaugh	Capulí	
Rosaceae	<i>Rubus</i> sp.	Mora	
Rubiaceae	<i>Arcytophyllum setosum</i> (Ruiz & Pav.) Standl.		
Saxifragaceae	<i>Escallonia myrtilloides</i> L.f.		
Solanaceae	<i>Solanum</i> sp.		

**Fuente:** Libro Rojo de las Plantas Endémicas del Ecuador

**Elaborado:** Sebastián Vasco y Rene García.



**Retama (*Spartium junceum* L.)**



**Eucalipto (*Eucalyptus globulus* Labill.)**



**Pino (*Pinus patula* Schlecht et Cham.)**



***Eryngium humile* Cav.**



**Capulí (*Prunus serotina* var. *capuli* (Cav.))**



***Puya lanata* (Kunth) Schult. & Schult.f.**

**Fuente:** Propia

**Elaborado:** Sebastián Vasco y Rene García.

**Fecha:** 04/sep/2014

Se identificaron 3 especies que se encuentran dentro de alguna categoría de amenaza en el Libro Rojo de las Plantas Endémicas del Ecuador (León-Yanes, 2011). La especie *Alnus acuminata* H.B.K. es considerada como de Preocupación Menor (LC), esto significa que cuando habiendo sido evaluada su situación en estado natural no cumple con ninguno de los criterios que definen las categorías de En Peligro Crítico, En Peligro, Vulnerable o Casi Amenazado.

Por otro lado, *Araucaria heterophylla* (Lamb.) también se la considera como una especie amenazada, se la identifica como Vulnerable (Vu) entendiéndose así cuando la mejor evidencia disponible indica que enfrenta un alto riesgo de extinción en estado silvestre. Otra especie identificada fue *Juglans neotropica* Diels la cual es considerada como En Peligro (EN) lo que significa que enfrenta un muy alto riesgo de extinción en estado silvestre. No se identificaron especies endémicas.

No se identificaron especies endémicas.

**Herpetofauna:** Luego de la jornada de investigación en campo de la zona de desarrollo del estudio académico, se identificó la presencia de 2 especies, que corresponden a 1 anfibio y 1 reptil. Las especies registradas corresponden a 2 familias y a 2 géneros.

Todas las especies identificadas se encuentran incluidas dentro de alguna categoría de conservación por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (AmphibiaWebEcuador, 2013; ReptiliaWebEcuador, 2013). Tal es el caso de *Gastroteca pseustes* que es catalogada como En Peligro (EN), esto significa que la mejor evidencia disponible indica que enfrenta un muy alto riesgo de extinción en estado silvestre.

Otra especie que está dentro de una categoría de amenaza es *Stenoercus festae*, la misma que se considera como Vulnerable (Vu), esta categoría significa que la mejor evidencia disponible indica que enfrenta un alto riesgo de extinción en estado silvestre.

Orden	Familia	Especie	Endemismo	Estatus Conservación
			Ron <i>et al.</i> , (2013)	AmphibiaWebEcuador
<b>Anura</b>	Hemiphractidae	<i>Gastroteca pseustes</i>	Bosque Montano, Matorral Interandino	En Peligro
<b>Squamata</b>	Iguanidae: Tropidurinae	<i>Stenoercus festae</i>	Piso Altoandino, Templada	Vulnerable

**Fuente:** Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

**Elaborado:** Sebastián Vasco y Rene García.

Muchas de las especies de herpetofauna son consideradas como endémicas, debido a su reducida movilidad y las barreras geográficas que se generan en los Andes. Así, de las 2 especies identificadas en el presente estudio, todas son consideradas como endémicas (Ron *et al.*, 2013).

**Avifauna;** Se identificaron 32 especies en la zona de estudio, las mismas que pertenecen a 6 órdenes, 16 familias y 31 géneros. Las familias más abundantes son las Thraupidae y Trochilidae con 6 especies cada una.

Ninguna de las especies identificadas se encuentra en algún estado de peligro o conservación de acuerdo a la Unión Internacional para la Conservación (UICN, 2013) y el Libro Rojo de Aves del Ecuador (2002). Adicionalmente, ninguna de las especies registradas se encuentra en algún centro de endemismo.

Orden	Familia	Nombre científico	Nombre común
<b>Apodiformes</b>	Trochilidae	<i>Aglaeactis cupripennis</i>	Rayito Brillante
<b>Apodiformes</b>	Trochilidae	<i>Coeligena iris</i>	Frentiestrella Arcoiris
<b>Columbiforme</b>	Columbidae	<i>Zenaida auriculata</i>	Tórtola Orejuda
<b>Falconiformes</b>	Accipitridae	<i>Buteo polyosoma</i>	Gavilán Variable
<b>Falconiformes</b>	Falconidae	<i>Falco sparverius</i>	Quillico
<b>Passeriformes</b>	Cardinalidae	<i>Pheucticus chrysogaster</i>	Chugo
<b>Passeriformes</b>	Emberizidae	<i>Zonotrichia capensis</i>	Chingolo
<b>Passeriformes</b>	Emberizidae	<i>Catamenia inornata</i>	Semillero Sencillo
<b>Passeriformes</b>	Formicariidae	<i>Grallaria quitensis</i>	Gralaria Leonada
<b>Passeriformes</b>	Fringillidae	<i>Carduelis magellanica</i>	Jilguero Encapuchado
<b>Passeriformes</b>	Icteridae	<i>Sturnella bellicosa</i>	Chirote
<b>Passeriformes</b>	Icteridae	<i>Molothrus bonariensis</i>	Vaquero Brilloso
<b>Passeriformes</b>	Rhinocryptidae	<i>Scytalopus unicolor</i>	Tapaculo Unicolor
<b>Passeriformes</b>	Turdidae	<i>Turdus fuscater</i>	Mirlo Grande
<b>Passeriformes</b>	Turdidae	<i>Turdus serranus</i>	Mirlo Negribriloso

**Fuente:** Libro Rojo de Aves del Ecuador

**Elaborado:** Sebastián Vasco y Rene García.



Mirlo (*Turdus serranus*)



Chugo (*Pheucticus chrysogaster*)

**Fuente:** Propia

**Elaborado:** Sebastián Vasco y Rene García.

**Fecha:** 04/sep/2014

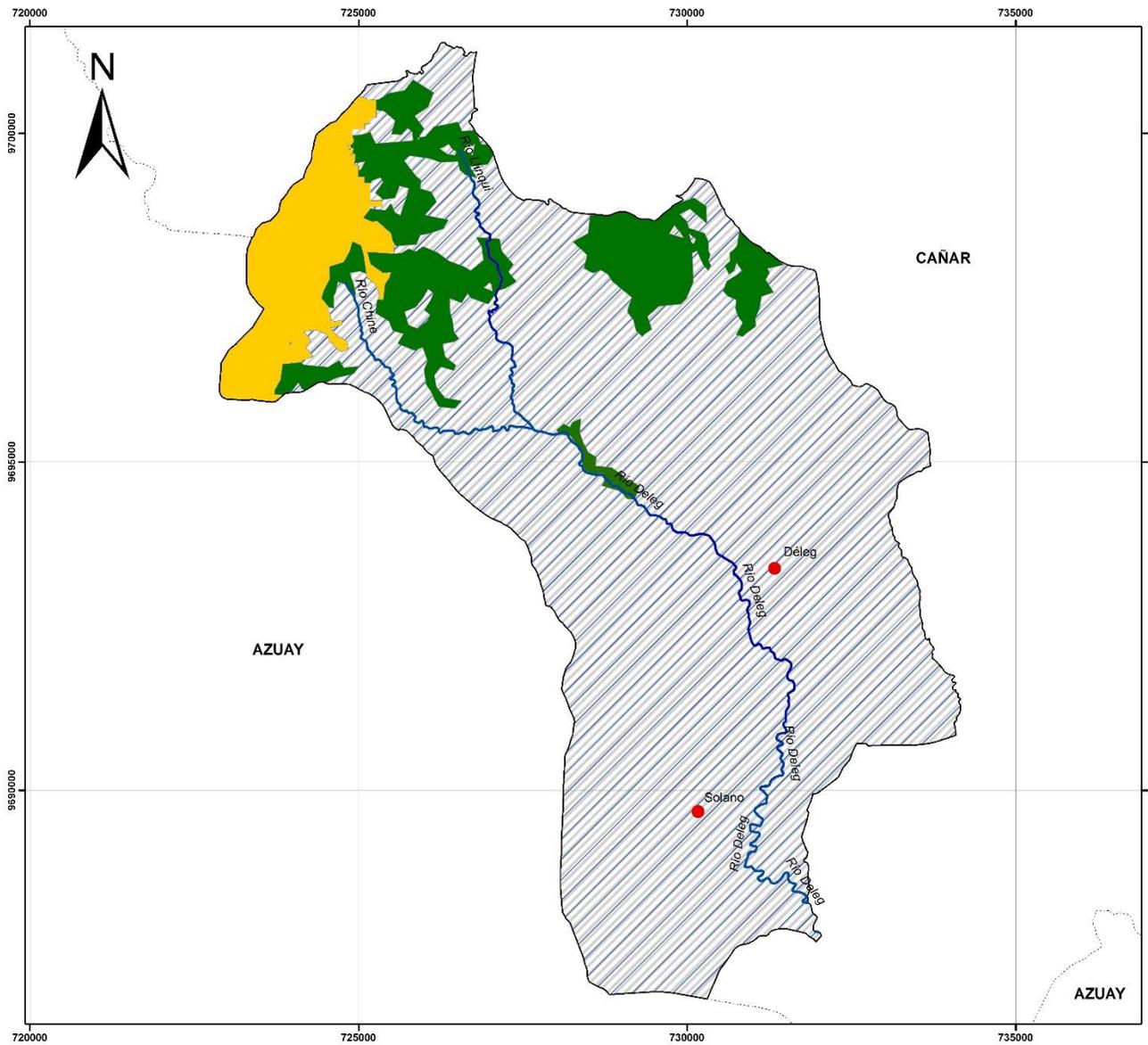
**Mastofauna;** En la zona de estudio se ha identificado la presencia de 3 especies de mamíferos que pertenecen a 3 órdenes, 3 familias y 3 géneros.

Orden	Familia	Especie	Nombre Común	Amenaza
<b>Didelphimorphia</b>	Didelphidae	<i>Didelphis pernigra</i>	Zarigüeya / Zorro	LC
<b>Rodentia</b>	Muridae	<i>Mus musculus</i>	Ratón	LC
<b>Lagomorpha</b>	Leporidae	<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	Conejo	LC
Categorías de Amenaza UICN: LC = Preocupación Menor				

**Fuente:** Unión Internacional para la Conservación.

**Elaborado:** Sebastián Vasco y Rene García.

De las especies registradas para la zona de influencia del estudio de investigación, todas se encuentran catalogadas por la Unión Internacional para la Conservación (UICN, 2013) y el Libro Rojo de Mamíferos del Ecuador (2011) dentro de la categoría de Preocupación Menor (LC), eso significa que cuando habiendo sido evaluada su situación en estado natural no cumple con ninguno de los criterios que definen las categorías de En Peligro Crítico, En Peligro, Vulnerable o Casi Amenazado.



**LEYENDA**

- Cabecera Parroquial
- ▭ Límite Cantonal
- ⋯ Límite Provincial
- Ríos

**Ecosistemas MAE (2013)**

- Herbazal del Páramo
- Bosque Siempreverde Montano Alto
- ▨ Intervención

**ESCALAS Y PROYECCIÓN**

Escala de Trabajo: 1:20,000  
Escala Gráfica: 1:200

Proyección: Sistema Geodésico Mundial 1984 (WGS84)  
Datum: Carta 1:100,000, UTM, Zona 7 SUR  
Proyección: Universal Transversa de Mercator  
Datum Vertical: Nivel Medio del Mar  
Datum Horizontal: Sistema Geodésico Mundial 1984 (WGS84)

**PLAN DE ORDENAMIENTO TURÍSTICO DEL CANTÓN DÉLEG**

Elaborado por: Ing. Hene Carsta

Mapa: Mapa de Ecosistemas | Año: No. 2012 | Fecha: Mayo 2012

**Fuentes de Información:**

- Oficina Técnica Interministerial - INEC - 1:100,000 - 2000
- Centro Poblado, Centro o Loma, Vías Primarias, Vías Secundarias, Vías Hidrográficas y Cursos de Agua - IGN - 1:250,000
- Ministerio del Ambiente del Ecuador - 2013

### 3.5.2 ATRACTIVOS NATURALES

**Entorno natural del Cantón Deleg:** El Cantón Deleg se ubica en una zona geográfica de interés natural, pues está dentro de la zona de Biosfera del Macizo del Cajas, que actualmente es una zona de gran importancia ambiental; pues se enfoca en la conservación de áreas naturales con la cooperación de las poblaciones que habitan en este lugar; además forma parte de la cuenca hidrográfica del paute, debido que en la parte alta del cantón los páramos mantienen su función de retener el agua para luego formar ríos; en este lugar se puede observar diferentes zonas de vida desde paramos, bosques andinos y paisajes rurales en los que a pesar de que existe expansión agrícola todavía se conserva el entorno natural.

Los accidentes geográficos que se ubican en Deleg son importantes ya que son llamativos por sus mesetas y montañas que no son de gran altitud y tienen fácil acceso, en la mayoría de estos miradores naturales conjugan la belleza de los cantones rurales como son Deleg y solano con el contraste de la ciudad Cuenca.

Al recorrer Deleg se puede observar fauna y flora propia de la serranía, los bosques de eucalipto, sembríos de maíz, remansos de bosques andinos, riachuelos y comunidades pequeñas que conviven en este sector.

Para determinar los atractivos naturales se realizó un recorrido por todo el territorio con la finalidad de ubicar los sitios de mayor interés para esto se evaluó parámetros tales como: accesibilidad, cercanía centros urbanos, valor ecológico ambiental, uso de suelo y espacio para la implementación de actividades eco-turísticas. Mediante este proceso sistemático se determinó los atractivos naturales del cantón, que a continuación se detalla:

**Área de Bosque y Vegetación Protectora Machángara Tomebamba:** Se ubica en la parte norte del cantón la misma que fue declarada mediante Acuerdo Ministerial (AM) No-292 del 30 de julio de 1985 y publicado en el Registro Oficial No-255 del 22 de agosto de 1985, al graficar sus límites en un Sistema de Información Geográfica se calcula una extensión de 42.912,68 ha. Se encuentra ubicado en el cantón Cuenca, provincia del Azuay; cantones Déleg, Biblián y Cañar en la provincia de Cañar.

Esta área tiene conectividad física con el Parque Nacional Cajas y los Bosques Protectores Dudahuayco y Molleturo Mollepongo, está en un rango altitudinal que va desde los 2.880 msnm hasta los 4.400 msnm, integrada por ecosistemas tales como:

- Páramo con grandes humedales
- Bosques Andinos
- Matorrales y Agro-ecosistemas con significativos niveles de intervención humana con mayor impacto en la provincia del Cañar.

El bosque protector no dispone de un plan de manejo, pero existen iniciativas importantes y estrategias para la gestión, como la presencia de ELECAUSTRO S.A., ETAPA EP, Consejo de la Cuenca del Machángara (en la microcuenca de ese mismo nombre); además está presente el apoyo y predisposición de gestión para todo el área del Gobierno Provincial del Azuay y otras instituciones para formular estudios de Alternativas de Manejo que permitan determinar las características y condiciones presentes, así como la factibilidad de anexar áreas al Parque Nacional Cajas o la declaratoria en otra categoría de manejo dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Para el levantamiento de información y jerarquización de atractivos para este documento de investigación es indispensable colocar a este bosque protector como uno parte del levantamiento de atractivos naturales ya que este mencionado bosque contiene un alto valor ecológico natural con endemismo andino y que a su vez es un factor incidente en la conservación de agua de las cuenca hidrográficas que contribuyen a la cuenca del Paute.

**IMÁGENES FOTOGRAFICAS DE ÁREA DE BOSQUE Y VEGETACIÓN  
PROTECTORA MACHÁNGARA TOMBAMBA**



La chuiragua y la achupalla, especies representativas del páramo andino.



Bosque andino.

**Fuente:** Propia

**Autor:** Rene García.

**Fecha:** 08/sep/2014

**Cerro Ñamurelty:** Este se encuentra ubicado al noroeste del cantón Deleg es uno de los cerros de mayor elevación sobre los 4.000 msnm, este lugar tiene un valor ambiental importante pues es una paramo en donde nace pequeñas vertientes de agua que van descendiendo para formar luego formar el río Deleg y finalmente hacia la cuenca del paute, para el ingreso al lugar se lo puede realizar en vehículo por una carretera de segundo orden hasta los 3400 msnm, desde ahí se accede al lugar por caminos vecinales, ya en la cima del cerro uno puede observar lugares como el cerro Bueran, el cerro Cojitambo, el cerro Huahuazhummy, el cerro Cabogana, la ciudad de Cuenca y sector del Labrado.

**Importancia histórica:** Desde el punto de vista histórico este lugar tiene gran importancia pues gracias a su geografía el Ñamurelty sirvió de vértice para la triangulación de los geodestas del siglo XVIII y también para los siglos presentes; este lugar tuvo incidencia en las mediciones de la Comisión Geodésica francesa que estuvo en Ecuador desde 1936 hasta 1939 la misma que realizó investigaciones científicas sobre la medida del arco de Meridiano en el Ecuador.

Además desde el punto de vista arqueológico existen estructuras cañarís que todavía se pueden evidenciar, esto es muestra de que este cerro fue considerado estratégico y mítico para la cultura cañarí.

**Actividades Turísticas;** Este lugar por su ubicación geográfica se puede realizar actividades como caminatas, ascensos de montaña, observación de bosque andino, paramo, camping a más de realizar camping.

## IMÁGENES FOTOGRAFICAS DE CERRO ÑAMURELTY



Cima de Cerro Ñamurelty



**Fuente:** Propia

**Autor:** Rene García.

**Fecha:** 08/sep/2014

**Cerro Cueva Loma:** Este es un cerro que se encuentra ubicado entre el Ñamurelti y la meseta del Pachamama es una elevación de 2846 msn, el acceso para este sector se lo puede hacer desde la vía Ricaurte – Deleg desde el sector de la raya.

Esta elevación tiene potencial natural debido a que cuenta con vegetación propia de la zona además cuenta con una excelente vista del cantón Deleg es un mirador natural y es muy accesible su cima, gracias a sus características físicas permiten realizar actividades al aire libre. El nombre de Cueva Loma lo lleva debido a que en este sitio hay una pequeña cueva que es un accidente geográfico que se ha mantenido con el tiempo en la actualidad es usada por las personas del lugar como un refugio, cabe recalcar que existen leyendas sobre ese lugar pues comentan que hay testimonios que han visto espíritus por las noches.

Desde el punto de vista arqueológico es muy importante ese sector porque allí se puede evidenciar el camino del Inca, estructuras Cañarís y al realizar los recorridos de observación se evidencio la presencia de restos de vasijas Cañarís-Incas.

**Actividades Turísticas:** En este sector se puede realizar diversas actividades turísticas al aire libre como por ejemplo caminatas por el sector, observación de aves, camping, visita a tramo del camino del Inca y asenso a la cima de Cueva loma.

## IMÁGENES FOTOGRAFICAS DE CERRO CUEVA LOMA



Cerro Cueva Loma.



**Fuente:** Propia

**Autor:** Rene García.

**Fecha:** 05/oct/2014

**Cerros Quichul y Tulum:** Estos cerros se encuentran ubicados en la meseta del Pachamama tienen una altura de 2735 msnm y el otro en 2.634. msnm respectivamente, en su entorno se puede observar pajonal y aves propias del sector en este sitio se encuentra la estación meteorológica de Jacarin quien monitorea el clima durante todo el año; además son importantes desde el punto de vista arqueológico pues hay se puede evidenciar vestigios arqueológicos, para acceder a este lugar se lo puede realizar por la parroquia Llacao perteneciente al Azuay o por la parroquia Solano perteneciente a la provincia del Cañar debido a que estos lugares se ubican en el límite de las provincias mencionadas, el sector tiene vías de segundo orden y gracias a sus características físicas se puede desarrollar actividades eco turísticas.

Estos cerros se consideran miradores naturales pues gracias a su ubicación de frontera entre las dos provincias antes mencionadas uno puede reconocer límites naturales.

**Actividades Turísticas;** En la actualidad este sitio es visitado por familias que en el fin de semana salen a este sitio para realizar picnic, caminatas, o camping, estos lugares son una buena opción de eco turismo.

## IMÁGENES FOTOGRAFICAS DE CERRO QUICHUL



**Fuente:** Propia

**Autor:** Rene García.

**Fecha:** 05/oct/2014

## IMGENES FOTOGRAFICAS DEL CERRO TULUM



**Fuente:** Propia

**Autor:** Rene García.

**Fecha:** 08/oct/2014

**Meseta del Pachamama:** La meseta de Pachamama que significa en español “madre tierra” se ubica en una pequeña cordillera que tiene la forma de U, que inicia desde el caserío de la Raya en la parroquia Santa Rosa hasta los declives orientales del sector del descanso.

Esta meseta se localiza en la meseta del Tablón entre las provincias del Azuay y Cañar a 30 km. de la ciudad de Azogues en la parroquia Solano; en la meseta se puede observar una topografía generalmente plana en la cumbre, con pendientes pronunciadas en los flancos, que descienden hacia el fondo de los valles, formando ondulaciones y terrazas.

El Pachamama tiene un valor muy importante para la connotación cañari - Inca pues fue un gran complejo, que según estudios de prospección han determinado que hay existieron construcciones destacadas, que datan de los años 1460 aproximadamente.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) desde el año 1981 se realizó por primera vez un estudio por los arqueólogos Jorge Guaman, Jaime Idrovo y Jhon Hyslop quienes aportaron información fundamental para determinar la importancia de este sitio para cultura Cañari – Inca, luego de este primer estudio se han dado otras prospecciones arqueológicas.

En la actualidad se realiza eventos culturales sobre todo en honor a la Pachamama y es un mirador natural muy atractivo para hacer una salida al aire libre con actividades tales como escalada, ciclismo, camping, entre otras.

**Actividades Turísticas;** Este el lugar más visitado del sector pues en la actualidad ya que por sus características es ideal para realizar actividades tales como senderismo, observación de aves, camping, picnig o simplemente hacer actividades de meditación.

## IMÁGENES FOTOGRAFICAS DE MESETA PACHAMAMA



**Fuente:** Propia

**Autor:** Rene Garcia.

**Fecha:** 08/oct/2014

**Laguna de Guabizhún:** Esta laguna es la más importante del cantón y se encuentra ubicada en el kilómetro 2 de la carretera de Solano-Déleg, la formación geológica de este lugar se debe a que es una depresión del terreno; su dimensión es de 210m por 100 m.

Gracias a gestiones del gobierno parroquial se ha adecuado alrededor de la laguna con espacios recreativos ideales para una salida familiar de fin de semana, en el sitio se puede observar arboles de eucalipto, nogal y capulí, además se puede practicar pesca ya que en este sitio existe una clase de pez denominado Carpa.

Los pobladores de la parroquia Solano se han concientizando del valor ambiental que representa este lugar por lo que ellos ahora ayudan a conservarlo y cuidan de no contaminarlo.

**Actividades Turísticas;** En la laguna se realiza pesca deportiva, alrededor de la misma se puede hacer picnic, recrearse con los juegos infantiles o pasear.

## IMÁGENES FOTOGRAFICA DE LAGUNA GUABIZHUN



Laguna de Guabizhun.

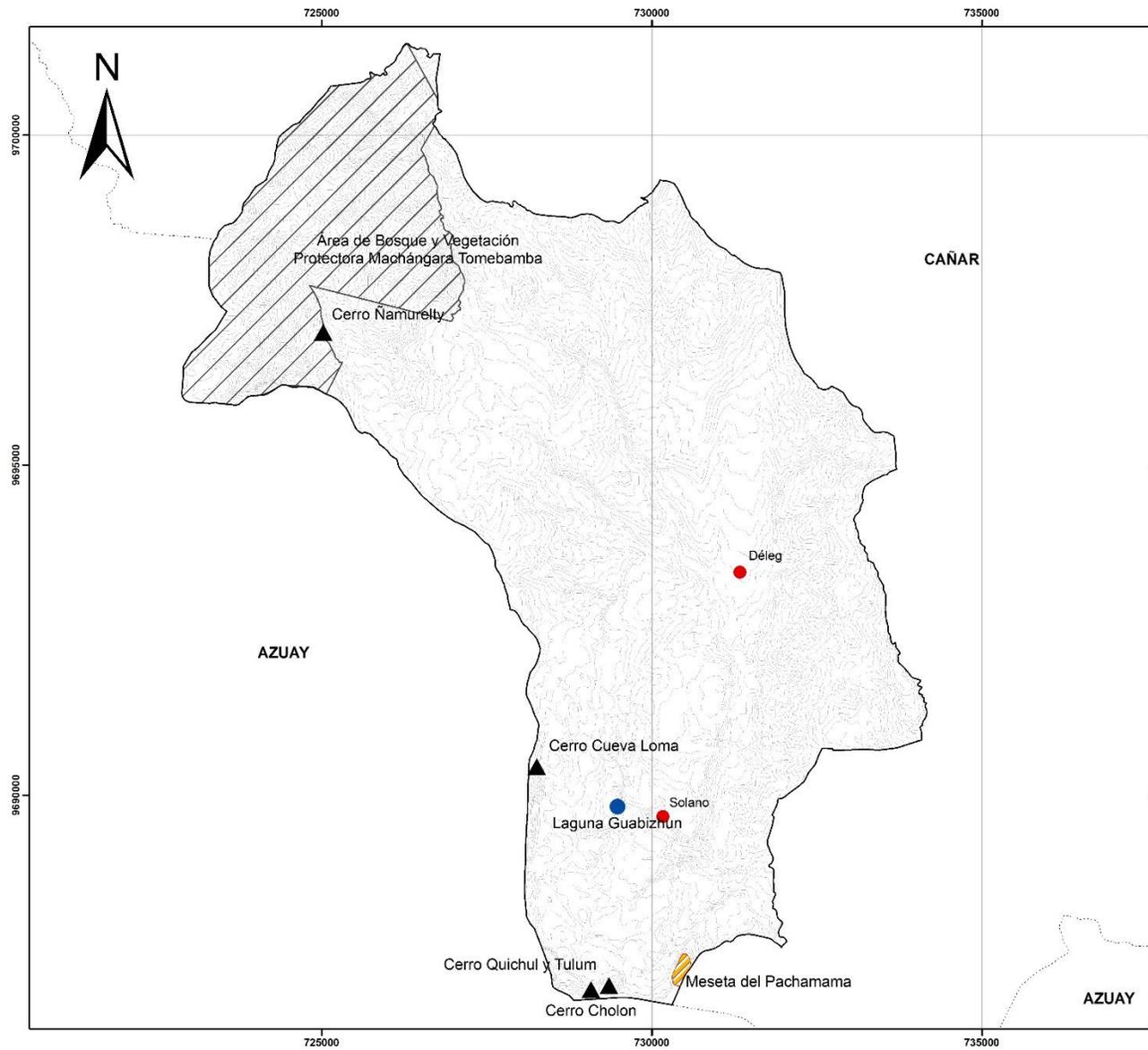


Juegos infantiles alrededor de laguna Guabizhun.

**Fuente:** Propia

**Autor:** Rene García.

**Fecha:** 10/oct/2014



### 3.6 COMPONENTE ARQUEOLÓGICO

En este trabajo de investigación luego de haber concluido con el enfoque de los atractivos naturales se vio la necesidad de resaltar el valor arqueológico, histórico, cultural y tradicional que posee el cantón Deleg; pues debido a sus sitios arqueológicos que aún perduran con el paso del tiempo, brindan paisajes únicos, los cuales mediante un buen plan organizativo se podrían encaminar hacia un desarrollo de actividades en el turismo.

Deleg conserva actualmente centros arqueológicos importantes que se ubican en sus parroquias; además su población mantiene tradiciones ancestrales importantes las cuales aún permanecen arraigadas a pesar de la gran migración que se da en el sector en mención. Por tal motivo este trabajo de investigación levanto información mediante un recorrido por los principales sitios arqueológicos que bajo un registro fotográfico in-situ, posicionamiento geo-referencial y basados en el criterio profesional por parte del Arqueólogo Vladimir Galarza, quien colaboro con su perspectiva técnica para valorar los vestigios arqueológicos; este trabajo se lo realizo conjuntamente con el Ing. Rene García, quien desde su criterio turístico; para determinar consensuadamente los atractivos arqueológico más relevantes. En Deleg existen muchos vestigios arqueológicos que son importantes para el estudio de las culturas Cañari-Inca lamentablemente no se ha dado la importancia que corresponde a este lugar; por tal razón se enfoca como parte primordial de este trabajo de investigación el escudriñar mediante salidas técnicas de campo las distintas zonas en donde dichos vestigios aún son visibles; pero antes de iniciar a detallar los atractivos arqueológicos se nos hace imprescindible analizar el siguiente concepto para una mejor comprensión:

***Patrimonio Arqueológico:*** Los bienes inmuebles son los sitios o yacimientos que evidencian testimonio de sociedades pasadas. Los bienes muebles son los objetos que se encuentran en los sitios o yacimientos arqueológicos o de los que se extrajeron de ellos, pudiendo ser de cerámica, metal, hueso, concha u otro material. Generalmente están hechos de piedra, concha, hueso arcilla y metales. Su trabajo artesanal les proporciona

*características propias que los diferencian de artefactos hechos con maquinaria o instrumentos modernos.*<sup>2</sup>

## IMÁGENES FOTOGRAFICAS DE RESTOS ARQUEOLOGICOS



Cerámica cañari tacalzhapa con incisiones tipo punto e incisiones lineales oblicuos convergentes.



Cerámica Cañari.

**Fuente:** Propia

**Autor:** Rene García.

**Fecha:** 15/oct/2014

---

<sup>2</sup> INPC. "Guía Metodológica para la Elaboración de Planes de Gestión y Manejo de los Centros Históricos".

## **Meseta de Pachamama; (TABLÓN)**

**Ubicación y Geografía.**-Se encuentra ubicado entre las parroquias de Solano del Cañar y la parroquia de Llacao, provincia del Azuay, situado una altura de: 2650 mnsn. Cabe indicar además que no toda la meseta del Pachamama, pertenece jurídicamente a la parroquia de Llacao (provincia del Azuay), toda vez que los flancos tanto septentrionales como orientales son motivos de una agría disputa por parte de la vecina provincia de Cañar, asunto que se torna problemático de resolver a breve plazo y que obviamente necesitará de la voluntad política de las dos partes para subsanar la controversia. La topografía circundante del sector es montañosa debido a que presenta grandes variaciones de elevación. La vegetación predominante en la zona es la vegetación arbustiva tipo chaparro, matorral espinoso, ciprés (introducido), altamiso; sin embargo, actualmente casi el 90 % de los terrenos del sector están prácticamente sin uso debido a los problemas de carácter jurídico que detenta la zona, solamente una parte de la gran explanada está siendo utilizado por una dependencia de Dirección de Aviación Civil, la misma que ha instalado las luces que forman parte del denominado sistema de aproximación para las aeronaves que hacen uso del Aeropuerto Mariscal Lamar de Cuenca, por lo tanto esta zona tiene un acceso de carácter restringido. La fauna que caracteriza al sector son principalmente las aves como: los chugos, shutos, mirlos, rayupishku (mirlo), gavián, etc.

La meseta del Pachamama limita hacia el norte con el Cojitambo, al cual se une el Pachamama mediante el Qhapaq- Ñan (Camino del Inka), Dicha arteria vial viene desde el septentrión y desciende desde los aposentos del Hatun Cañar, hasta la zona de Curiquingue para luego llegar hasta el Tambo de Burgay (Biblián), después pasa el Cojitambo hasta unir la meseta de Pachamama (Bibin) con este último, para finalmente llegar hasta la imperial Tomebamba.

El Cojitambo (Asiento feliz o dichoso), que a decir de la mayoría de cronistas había sido escogido por Wayna Kapak, como lugar de descanso, luego de sus arduas campañas militares precisamente en contra de los Kañaris, pues su toponimia proviene de dos vocablos Kichwas Cuji o Cushi: con el significado de feliz, acogedor, dichoso, etc y Tambo que es un albergue temporal. Además hay que hacer notar que el citado urku (cerro) al igual que el Pachamama, limita al este y sur con el Wawal Shumi, Kuritaki, Boquerón, urkus

tutelares que pertenecen a la llamada Geografía Sagrada de Tomebamba Inka que hacían precisamente la función de seques periféricos, indicadores rituales y agrarios que dinamizaban las relaciones vitales entre el centro de la ciudad Inka y su periferia.

Al oeste limita con otros dos cerros tutelares como son el Warmi Ñamurelte (cerro Ñamurelte femenino) y el Kari Ñamurelte (cerro Ñamurelte masculino), los mismos que se constituyen en una abra de acceso hacia el macizo del Cajas y luego la planicie del litoral.

**Accesos al sitio:** El acceso al sitio se lo realiza por una carretera de primer orden que une la parroquia de Ricaurte con de Cojitambo y el cantón de Déleg, luego se debe tomar un camino de segundo orden que nos conduce hacia la planicie del cerro tutelar. El ascenso gradualmente se torna relativamente difícil el mismo que adopta un dirección en forma de zigzag hasta alcanzar las faldas medias del menciona cerro, lugar en el que es posible visualizar una serie de terrazas al parecer de origen antiguo que forman parte de elementos arquitectónicos más complejos y que presumiblemente formaron parten de un vasto complejo cultural que remata en una de especie de meseta terraplenada de características marcadamente artificiales en el cual es posible visualizar aún un sinnúmero de bloques líticos en caótico desorden que son los remanentes de algún tipo de construcción arqueológica de gran importancia que debió estar presente en esta gran explanada

### **Rasgos arqueológicos**

**Descripción del sitio:** En realidad, se trata de uno de los cerros más prominentes que domina la geografía de la llamada Cuenca de la ciudad de Cuenca- Azogues, sus faldas en forma de terrazas, es un indicativo del tecnología ancestral que combino el respeto por la pachamama y la necesidad de aprovechar sus recursos para la subsistencia del grupo social. Además nos demuestra el complejo sistema de interrelaciones locales que se operó entre los diferentes señoríos cañaris locales y que articulo sectores de ecologías diversas, proceso que integró pueblos eminentemente serranos australes cañaris con pueblos que posiblemente tuvieron una gran afinidad con la floresta amazónica.

En la parte media de la gran explanada todavía sobreviven los remanentes de un pequeño muro formado por bloques tallados y pulidos al etilo Inka Imperial, que seguramente formo parte de una estructura mayor. El arqueólogo Jaime Idrovo (2000) en base a los vestigios

existentes para aquella época y sustentada en fotografías antiguas opinaba que dichos cimientos eran un templo dedicado a Apu Catequil (uno de los dioses principales del panteón inka llamado también Pariacaca). La tradición oral nos habla además de mágicos túneles que une zonas distantes y nos transportan a espacios llenos de riqueza y tesoros. Uno de los referidos es aquel que sale desde el Wawa Shumi hasta el Kuritaki para pasar luego por el Pachamama hasta el Cojitambo.

### **Conservación de rasgos arqueológicos**

**Espacios destruidos:** Los andenes que han sido construidos sufren en la actualidad un incesante proceso erosivo, debido al incremento de la actividad humana, la misma que ha producido la casi total destrucción de muchas de la estructuras, esto unido a la acción de los agentes exógenos en especial la erosión pluvial que en su proceso de arrastre ha provocado deslaves de considerable magnitud en los contrafuertes que sostienen las faldas que en abrupto declive descienden hasta la Cuenca del río Burgay.

**Naturaleza y configuración del sitio:** El sitio de Pachamama, en gran parte se encuentra cubierto por vegetación propia del sector, lo que ha contribuido a que algunas evidencias como muros y terrazas desaparezcan y se encuentren ocultas, es decir paradójicamente la vegetación a la par que dificulta la visualización de las distintas estructuras arqueológicas también ha coadyuvado a la conservación de las mismas. Otro de los factores dignos de ser considerados es la actitud poco respetuosa de los propios propietarios que, de manera irresponsable han desmantelado los bloques de los muros con el objetivo de lograr la amplitud de la denominada frontera agrícola. Además se sabe que sobre la gran planicie se pretendió establecer la construcción de una serie de estructuras destinadas para una compañía de taxis locales, lo que generó más de un enfrentamiento entre los propietarios y los interesados en establecer dicho lucrativo negocio.

El sector de Pachamama, por las características de alta visibilidad que sustenta además podría ostentar la categoría de un gran centro de vigilancia y control de espacios hegemónicos, lo que le confiere un gran poder de dominio territorial, convirtiéndose en un referente ancestral de la geografía sagrada de toda la Cuenca del Valle de Cuenca-Azogues.

## IMÁGENES FOTOGRAFICAS DE VESTIGIOS ARQUEOLOGICOS PACHAMAMA



Lo que queda al parecer de lo que algunos autores denominaron en su momento templo al apu catequil situado en la explanada del pachamama.

**Fuente:** Propia

**Autor:** Rene García.

**Fecha:** 10/oct/2014

## **Cueva Loma**

**Ubicación y Geografía:** Se encuentra ubicado en la parroquia de Guavishum, provincia del Cañar Azuay, situado entre las coordenadas 17 M 0728023, UTM. 9690236 con una Altitud de 2.846 m.s.n.m.

La topografía circundante del sector es montañosa debido a que presenta grandes variaciones de elevación. La vegetación predominante en la zona es la vegetación arbustiva tipo chaparro, matorral espinoso, ciprés (introducido), altamizo, chilca y una serie de plantas aromáticas como sacha anís, moradilla, ñachak, menta silvestre, congona de castillo, culantrillo del pozo, etc.

Actualmente casi el 60 % de los terrenos del sector están prácticamente transformados debido a que se trata de una zona de expansión urbana en la que se puede observar un auge sin par de la construcción de nuevas ciudadelas, situación que prácticamente ha modificado el paisaje natural y cultural de esta rica zona. Además que en la cúspide de la pequeña cuchilla de la que forma parte Cueva Loma, se han instalado una serie de antenas de comunicación lo que ha provocado una contaminación visual de todo el sector.

La fauna que caracteriza al sector son principalmente las aves como: los chugos, shutos, mirlos, rayupishku (mirlo), gavilán, etc.

Cueva Loma, limita hacia el este con el Pachamama. Al norte con el Cojitambo, al Este con los urkus tulerares de Wawa Shumi, Kuritaki, Boquerón, etc; es decir con todo el sector que antiguamente se conoció con el nombre de Nultisapa. Al oeste tiene relación con los cerros de Warmi Ñamurelte (Cerro Ñamurelte Femenino) y el Kari Ñamurelte (Cerro Ñamurelte Masculino), los mismos que guardan relación con el sector de la Presa del Labrado, un proyecto hidroeléctrico de pequeña producción que abastece al mercado local de energía eléctrica.

**Accesos al sitio:** El acceso al sitio se lo realiza por una carretera de primer orden que une la parroquia de Ricaurte, pasando por los caseríos de La Raya, Sidcay hasta llegar a Guavishúm, luego se debe tomar un chakiñan (camino a pie) que nos conduce hacia la cuchilla del cerro tutelar. El ascenso gradualmente se torna relativamente difícil, ya que se debe alcanzar el filo de la elevación cuya dirección adopta una singular forma de zigzag

hasta alcanzar las cúspide del menciona cerro, lugar en el que es posible visualizar una serie de oquedades, elementos rituales, al parecer de origen antiguo que forman parte de la denominada Infraestructura Adscrita al Qhapaq- Ñan (Camino del Inka), el mismo que se extiende por la parte baja de la cuchilla del citado cerro.

### **Rasgos arqueológicos**

**Descripción del sitio:** La misma toponimia del lugar nos remite inexorablemente a un lugar de acceso al inframundo, pues proviene de dos vocablos (Cueva: abrigo rocoso y loma: cerro o elevación). En el mundo Andino existen tres espacios interconectados denominados Hanan Pacha (mundo de arriba / cielo), Kay Pacha (este mundo/ mundo terrestre) y el Uku Pacha (inframundo, mundo inferior, morada de los muertos o momias de culto, pero también mundo de la vida pues allí germinan las semillas).

Siendo el Qhapaq- Ñan (Camino del inka), cuyo significado etimológico proviene de dos vocablos Kichwas (Qhapaq con el significado de Grande, Señor, principal y Ñan Camino: es decir el más grande de los caminos). La mencionada arteria vial más importante del Mundo Andino tenía que tener una serie de elementos constructivos y estructurales que le volvieran operable al camino principal Andino. Dichos elementos se conoce con el nombre de Infraestructura Adscrita al Qhapaq- Ñan y posee entre otros elementos materiales los siguientes: a) Tambos (albergues temporales); b) Tambillos; Chakas (Puentes); Pontones; Atarjeas.

También posee otros dos elementos materiales pero con una connotación ritual que está fuera de toda duda y está constituida por los Machays (cuevas) y las apachetas (montones de piedra depositadas como ofrenda a los urkus o cerros).

La tradición oral nos habla además de mágicos túneles y cuevas en donde mora la Mama waka, visualización de una fatal anciana raptadora de jóvenes esclavizados sexualmente a cambio de la promesa de ingentes tesoros y su regreso o escape asombroso de las manos de la matrona, pero ya sin energía vital, de la misma que han sido despojados luego de años de cautiverio, cuyas secuelas le ha convertido también en ancianos, cuya juventud fue sacrificada en pos de la inmortalidad de la macabra mujer.

### **Conservación de rasgos arqueológicos**

**Espacios destruidos:** La cueva o abrigo rocoso que en tiempos pretéritos debió cumplir con una función sacra ya especificada en líneas anteriores actualmente sirve como morada de un atribulado pastor, cuyas ovejas han convertido al lugar en un improvisado corral destruyendo un espacio cultural importante del sector.

**Naturaleza y configuración del sitio:** El sitio de Cueva Loma, en gran parte se encuentra cubierto por vegetación propia del sector. Otro de los factores dignos de ser considerados es la actitud poco respetuosa de los propios propietarios de los predios que, de manera irresponsable han permitido que visitantes “románticos” con afán de notoriedad o de perennizar sus nobles sentimientos esculpan magistralmente las iniciales de sus nombres en las paredes del abrigo rocoso. Además se ha podido constatar la existencia de una serie de pequeñas oquedades que merecen mayor investigación, pues las características arqueológicas del sector ligado al Qhapaq-Ñan (Camino del inka), así lo ameritan, pues como se decía en el mundo antiguo “Todos los caminos conducen a Roma”, en el Mundo Andino “Todos los caminos conducen al Qhapaq- Ñan.

El sector de Cueva Loma al igual que el de Pachamama, por las características de alta visibilidad que sustenta además podría ostentar la categoría de un gran centro de vigilancia y control de espacios hegemónicos, lo que le confiere un gran poder de dominio territorial, convirtiéndose en un referente ancestral de la geografía sagrada de toda la Cuenca del Valle de Cuenca- Azogues.

## IMÁGENES FOTOGRAFICAS DE CUEVA LOMA



Entrada de Cueva o el inframundo andino o ukupacha.



WANKAS "estelas" o delimitadores espaciales y rituales dentro del dominio hegemónico de espacios propios de la confrontación de señorías cañaris, por el monopolio de antiguas rutas y transferencias de materias primas y tecnologías.

**Fuente:** Propia

**Autor:** Rene García.

**Fecha:** 13/oct/2014

### **Warmi y Kari Ñamurelte (Cerro Ñamurelte masculino y femenino)**

**Ubicación y Geografía.**-El warmi Ñamurelte (Cerro Ñamurelte Femenino), se encuentra ubicado en el caserío de Guavishum, provincia del Cañar, situado entre las coordenadas: 17 M 0723391; UTM 9698486; Altitud: 3.757 m.s.n.m. En tanto que el Kari Ñamurelte (Cerro Ñamurelte Masculino) se encuentra ubicado 17M 0723811; UTM 9698846, Altitud: 3.821 m.s.n.m. La topografía circundante del sector corresponde a un nicho ecológico propio del páramo, debido a que la mayor parte de los mismos se encuentran sobre los 3.600 m.s.n.m. presentando por lo tanto gran variación en su elevación, respecto del resto de elevaciones circundantes. La vegetación predominante en la zona es la vegetación arbustiva tipo chaparro, matorral espinoso, ciprés (introducido), altamizo, chilca, así como una serie de especies vegetales propias del páramo como la *Stipa ichu* (paja de cerro), chuquiragua, achupallas, moras silvestres y un sinnúmero de líquenes y musgos y demás especies vegetales que retienen agua, por lo tanto la cúspide de las dos elevaciones se constituyen en gigantescos humedales, los mismos que proveen de líquido vital a todas las comunidades asentadas en sus faldas.

Se puede decir que los terrenos que se constituyen en las zonas periféricas a los dos cerros, casi el 50 % de los mismos están prácticamente transformados debido a que se trata de una zona de pastoreo con alta presencia de ganado bovino, equino y lanar. Es de anotar que las faldas de los dos cerros es el sustento material para el cultivo de tubérculos debido a que se trata de suelos húmicos (negros) con abundancia de materia orgánica y que poseen alto potencial agrícola.

Por otro lado, el lugar también se constituye en zona de expansión urbana en la en la que se puede observar un auge sin par de la construcción de nuevas viviendas, situación que prácticamente ha modificado el paisaje natural y cultural de esta rica zona., las viviendas vernáculas de adobe o barro (tapial o bahareque), con techo de paja o teja han sido rápidamente sustituidas por construcciones modernas de cemento y techo de eternit o zinc, lo que provoca una contaminación visual de todo el sector y una modificación significativa del paisaje natural y cultural propio de esta zona, lo que conlleva a la consiguiente pérdida de identidad y valores ancestrales ligados con la raigambre indígena que detenta la zona de estudio.

La fauna que caracteriza al sector son principalmente las aves como: los chugos, shutos, mirlos, rayupishku (mirlo), gavián, etc.

Tanto el Warmi Ñamurelte (Cerro Ñamurelte Femenino) como el Kari Ñamurete (Cerro Ñamurete Masculino), limitan hacia el este con el Pachamama. Al norte con el Cojitambo, al Este con los urkus tulerares de Wawa Shumi, Kuritaki, Boquerón, etc; es decir con todo el sector que antiguamente se conoció con el nombre de Nultisapa. Al oeste guardan relación con el sector de la Presa del Labrador, un proyecto hidroeléctrico de pequeña producción que abastece al mercado local de energía eléctrica conectándose mediante una serie de caminos aun no estudiados con el macizo del Cajas y la planicie del litoral.

**Accesos al sitio:** El acceso al sitio se lo realiza por una carretera de primer orden que une la parroquia de Ricaurte, pasando por los caseríos de La Raya, Sidcay hasta llegar a Guavishúm, luego se debe tomar un camino de segundo orden que nos conduce al sector de Surampalty, luego ascendemos por un camino de tercer orden el cual nos conduce a un lugar cercano al pie del cerro en el que dejamos el vehículo para emprender la travesía a pie. La mayor parte del recorrido se la realiza por una serie de chaquiñanes (caminos a pie) los mismos que ascienden las escarpadas laderas que nos conducen a una elevación cuya toponimia se ha perdido y ahora solo le conocen con el nombre de “Cerro de las Antenas”, espacio en donde se han instalado una serie de antenas dedicadas a la telefonía celular. Dicho cerro se encuentra en las siguientes coordenadas: 17M 0723158, UTM 9697938, Altitud: 3.703 m.s.n.m. El trayecto es difícil y con mucha humedad y lleno de pequeñas quebradas de estación, las cuales hay que sortearlas para ascender a la cúspide de las dos elevaciones gemelas.

### **Rasgos arqueológicos**

**Descripción del sitio:** La toponimia del lugar no nos indica mayor cosa, con seguridad debe corresponder al Kañari, que constituye una lengua muerta. No obstante debemos indicar que la importancia cultural de los dos cerros está marcada por la llamada Pariedad del Mundo Andino, la cual determina que todas las cosas y objetos vivientes en este mundo tienen su doble, es decir no son únicas y no tienen existencia por sí solas sino tienen

relación con su par, por lo tanto la condición básica para su existencia está dada por la existencia de su doble. En este contexto las montañas (urkus) no existen solas están en relación con su otra mitad, que en este caso puede ser arriba (hanan) o abajo (urin) o también hombre la dualidad se expresa también masculino (hombre) y femenino (mujer), En el caso de los Ñamureltes estos están presentes y juntos en una unión indisoluble, dinámica, vital que hace que toda su existencia hace que se correspondan siempre entre sí. El Warmi Ñamurelte (Cerro Ñamurete Femenino) es más bajo, tiene 3.757 m-s.n.m. y se encuentra hacia el sur oeste de Kari Ñamurelte (Cerro Ñamurete Masculino), el mismo que posee 3.821 m.s.n.m. Los dos Ñamureltes, desde el punto vista arqueológico tienen una importancia suprema toda vez que sus respectivas cúspides han sido trabajadas y terraplenadas mediante el empleo de sillares semitallados, que le dan la clásica forma de terrazas circulares, tal vez la técnica empleada corresponde al periodo de integración y que los arqueólogos denominan Kañari (no sabemos qué fase, a lo mejor Tacalzhapa). Sin lugar a dudas sus formas y funciones corresponden al de un Pucara (término Kichwa que corresponde al de una fortaleza), pues las condiciones de visibilidad a esta altura son magníficas; por lo tanto, debieron las dos elevaciones a más de las correspondientes características totémicas (apus tutelares) tener la función de vigilancia y control hegemónico de espacios, medios idóneos para el control y equilibrio entre los señoríos kañaris, que seguramente habitaron y controlaron el sector.

Además dentro de la cosmovisión Andina, la pariedad se manifiesta en la dualidad tutelar de los cerros con una frase Kichwa "Ñukanchik churikuna urkupak kanchikkuna" (Nosotros hijos de los cerros somos). Es decir, nosotros los hombres, los simples mortales provenimos de las montañas, ellas nos crearon, es por eso que les denominamos "taytas" o "mamas" e acuerdo a su función y rol como reguladores de la dinámica vital andina.

Hay que hacer hincapié en el hecho de que los dos Ñamureltes, por sus características altitudinales fueron tomadas como referentes espaciales por los sabios de la Misión Geodésica Francesa en su objetivo de medir un cuadrante del arco del meridiano terrestre en el año 1739, dicha misión estuvo patrocinada por la academia de ciencias de París con la protección del rey de Francia, Luis xv y el permiso del rey de España, Felipe v.

También los citados cerros fueron objeto de un estudio particular dentro del proyecto que se denominó “Santuarios de Tomebamba: Modelos de Geografía Sagrada EN TIEMPO DE LOS INCAS” (2010) realizado por el antropólogo Hugo Burgos Guevara PHd y en el cual participamos en calidad de arqueólogo. La citada investigación incluye a los Ñamureltes, así como al Cojitambo, Wawalshumi, Kuritaki, Boqueron, Pachamama, dentro de las llamadas Wakas periféricas que rodean a Tomebamba. La geografía sagrada del valle de Cuenca, formada por esta serie de apus tutelares le dieron vitalidad a la citada urbe imperial. No es de olvidar que dentro del proceso de incanización, las antiguas wakas Kañaris fueron asimiladas dentro de este nuevo esquema estatal inka, que volvió al modelo dinámico, vital y recíproco normando las relaciones entre el núcleo (Tomebamba) y la periferia (wakas).

#### **Conservación de rasgos arqueológicos:**

**Espacios destruidos:** Se puede indicar que la mayor parte de los espacios en la cúspide de los dos Ñamureltes, se encuentran modificados, tanto es así que el mojón o señal colocada por los miembros de la Misión Geodésica Francesa, ha desaparecido. No sabemos en realidad el motivo de esta pérdida. No obstante, las estructuras arqueológicas están en buen estado, debido a la altitud en la que se encuentran las mismas, haría falta mayores estudios- que no se los ha realizados- para poder comprender de mejor manera la dinámica cultural que detentaron los Ñamureltes.

**Naturaleza y configuración del sitio:** Los dos cerros gemelos denominados “Ñamureltes”, constituyen sin lugar a dudas referentes culturales y naturales de una historia y pasado común Kañari de los actuales pueblos asentados en sus cercanías. No obstante, se debe emprender en un urgente proceso de investigación arqueológica que priorice las manifestaciones culturales ligadas con estos dos cerros tutelares, a la par que recuperar toda la rica tradición oral existente con toda la brevedad posible so pena de asistir con indiferencia a la muerte de toda referencia histórica y cultural de una inmensa zona que corre el riesgo de ser vulnerada y destruida como ya lo está siendo en los actuales momentos.

## IMÁGENES FOTOGRAFICAS DE VESTIGIOS EN ÑAMURELTI



Técnico arqueólogo Wladimir Galarza sobre bloques semitallados que conforman una especie de Chapana Wasi (casa de vigilancia).



Lugar donde estuvo ubicado el hito colocado por los sabios franceses en 1739.

**Fuente:** Propia

**Autor:** Rene García.

**Fecha:** 15/oct/2014

## **Camino del INKA**

Al realizar la investigación de los cerros sagrados de Cueva Loma y la meseta del Pachamama, se pudo evidenciar tramos de este camino cañari-inca para los cuales se accede con facilidad por la cercanía a las vías principales.

En Deleg se puede evidenciar tramos del Camino Principal Andino, el cual según estimaciones se cree que tiene una extensión de 23.000 kilómetros lo cuales atraviesa países como de Ecuador, Colombia, Perú, Chile, Bolivia y Argentina.

En la actualidad este camino tiene trascendencia a nivel internacional por su nombramiento como Patrimonio Mundial, esto sin duda es importantísimo y de gran trascendencia para revalorizar estos trayectos, más sin embargo a nivel local todavía no se está trabajando en un plan estratégico de conservación.

## **Rasgos arqueológicos**

**Descripción del Sitio:** Se puede evidenciar el camino del Inca al pie del cerro Cueva Loma y en el sector del Pachamama, todavía existe tramos del camino en donde se encuentran tramos de camino que se puede diferenciar la estructura Cañari-Inca; a pesar de su valor cultural como referente de nuestra historia estos bienes patrimoniales no reciben el cuidado respectivo, lo que es preocupante porque cada día se va destruyendo a vista paciencia de todos los actores sociales de este sector.

## **Rasgos arqueológicos**

Siendo el Qhapaq- Ñan (Camino del inka), cuyo significado etimológico proviene de dos vocablos Kichwas (Qhapaq con el significado de Grande, Señor, principal y Ñan Camino: es decir el más grande de los caminos). La mencionada arteria vial más importante del Mundo Andino tenía que tener una serie de elementos constructivos y estructurales que le volvieran operable al camino principal Andino. Dichos elementos se conoce con el nombre de Infraestructura Adscrita al Qhapaq- Ñan y posee entre otros elementos materiales los siguientes:

**a) Tambos (albergues temporales)**

**b) Tambillos; Chakas (Puentes) Pontones; Atarjeas.**

Según el libro “Santuarios de Tomebamaba” cita algo muy importante sobre el trazo del camino del inca que actualmente se ubica en el cantón, nos dice que:

*“el emperador Inca Huayna Capac lograría militarizar áreas claves, continuar la construcción de tambos y depósitos en el territorio palta-cañari-puruha; según investigaciones durante su gobierno se rehace un tramo ya existente, pero cobra valor como un ingañan sagrado, el recorrido hacia Tomebamba, que sale desde el nudo del Azuay, y el límite norteño de la cordillera de Pumachaca, que da albergue a la hoya de Alausi, Tixan.*

*Saliendo de Pumapungo, este Ingañan atraviesa puntos que seguramente ya tenían un significado sobrenatural para los cañari, pero se vuelven relevantes porque los Incas adoptan como suyas las huacas preexistentes y construyen monumentos en la geografía de avance. Salían del norte por Patamarca, Sidcay, Deleg, Cojitambo, Bueran, Hatum Cañar, Ingapirca. Luego laguna de Culebrillas, Paredones, cueva de Taita Espindola, Achupallas, Pomallacta y Guasuntos”.*

## IMÁGENES FOTOGRAFICAS DE QHAPAQ-ÑAN (PACHAMAMA)



Conforme a Víctor Von Hagen "cómo en tiempos antiguos todos los caminos conducían a roma, en el mundo andino "todos los caminos conducían al Qhapaq-Ñan (camino principal andino)



Dentro de la organización social el incario, las unidad sociales eran ordenadas por decenas y la unidad social mínima estaba constituido por el Purik, que proviene del verbo Kichwa purina con el significado de caminar y la consonante "k" que forma el participio activo del verbo correspondiente lo que literalmente significaría el que camina es decir un caminante que por su puesto se trasladaban por medio de estos caminos preincas que los expertos han preferido denominar camino del Inka o Qhapaq-Ñan.

**Fuente:** Propia

**Autor:** Rene García.

**Fecha:** 20/oct/2014

## IMÁGENES FOTOGRAFICAS DE QHAPAQ-ÑAN (CUEVA LOMA)



El gran camino andino tiene algunos elementos constitutivos entre los que podemos citar: muros de contención, muros de protección, calzada, chakas, pontones, atarjeas, etc

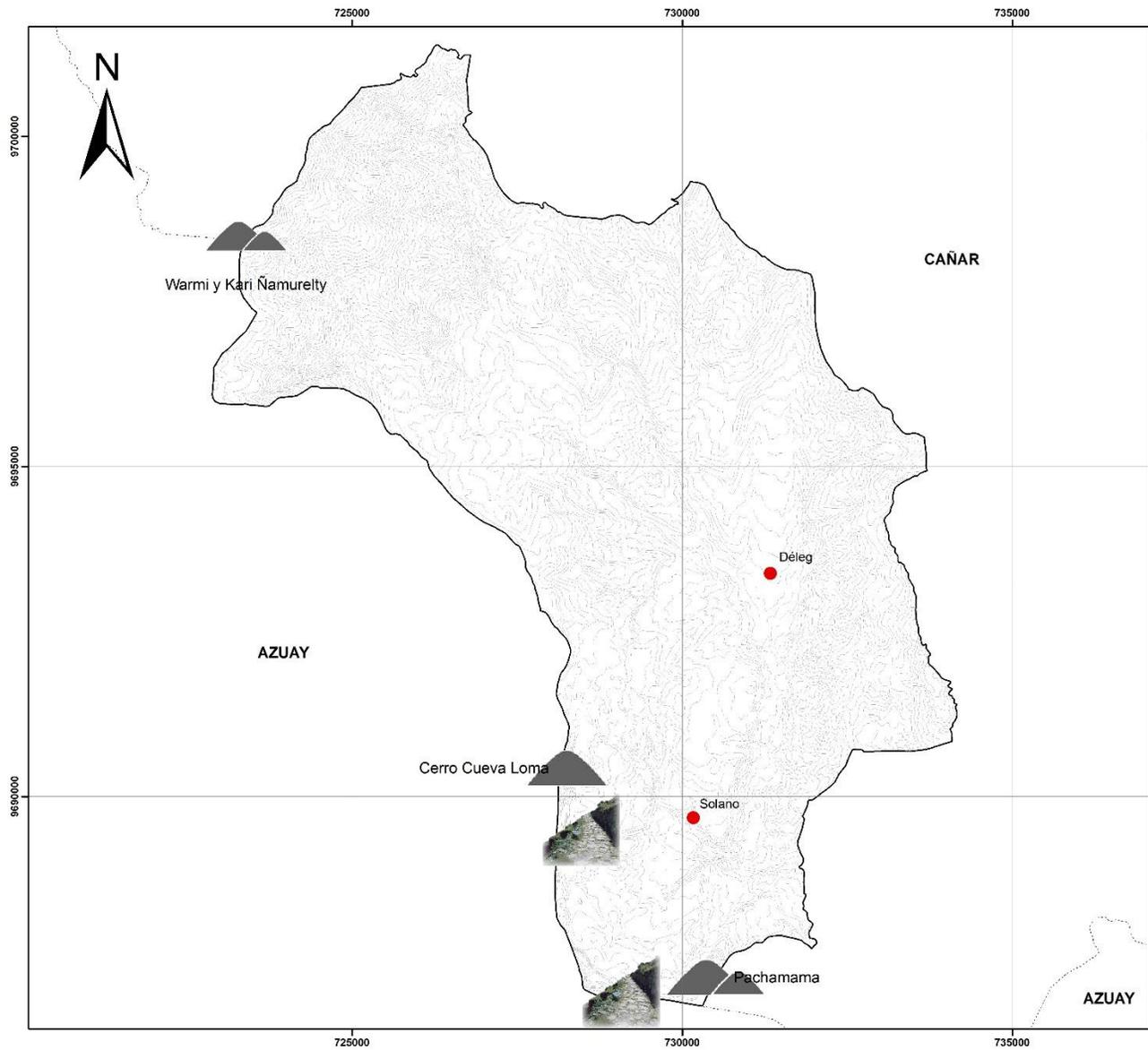


Superposición de bloques con argamasa formando incipientes muros de protección.

**Fuente:** Propia

**Autor:** Rene García.

**Fecha:** 20/oct/2014



### **3.7 COMPONENTE PATRIMONIAL**

Este es el último componente de estudio en lo que respecta al diagnóstico territorial, lo patrimonial es algo de resaltar porque está compuesto de elementos tangibles e intangibles que son valiosos y que aún se mantienen a pesar del tiempo y la evolución en la construcción de edificaciones modernas.

El cantón Deleg se caracteriza por mantener sus edificaciones antiguas, costumbres y tradiciones que han permanecido en el tiempo y que a pesar de la gran migración que este lugar tiene todavía subsisten; en este trabajo de investigación mediante las salidas técnicas de observación, recopilación de fotografías y geo-referenciación, se constató las zonas de interés como son los centros de las parroquias en la cuales sus edificaciones vernáculas son pintorescas acordes al lugar, las personas del cantón todavía mantienen sus tradiciones y fiestas populares tales como las fiestas de parroquialización o la fiesta religiosa más representativa como es la del Señor de Burgos, etc. además se cuenta con las tradiciones de vestimenta y gastronómica que aún mantienen gran parte de su esencia.

Bajo este contexto se procedió al levantamiento de información en el cantón y lo primero que se evidencia a simple observación son sus casas de estilo vernáculo que son llamativas por sus formas, diseños de exteriores, sus colores armoniosos con el entorno, algo que también se recalca es la armonía que tiene el diario vivir de un pueblo tranquilo que aún conserva sus tradiciones ancestrales típicas de la serranía ecuatoriana.

Tomando en cuenta todos estos elementos se realizó el levantamiento de atractivos patrimoniales, los cuales se plasman a continuación.

## IMÁGENES FOTOGRAFICAS DE ARQUITECTURA VERNACULA EN DELEG



Capilla de Domay.



Casa de estilo vernácula en la parroquia Solano.

**Fuente:** Propia

**Autor:** Rene García.

**Fecha:** 24/oct/2014

**Centro Urbano del Cantón Deleg:** El centro urbano de Deleg es muy importante; pues es la cabecera cantonal en la cual se encuentran las principales instituciones públicas del cantón como son; el municipio, la tenencia política, los bomberos, centro de salud, etc.

En el plano patrimonial el parque central conserva a su alrededor edificaciones vernáculas, con su iglesia principal y sus habitantes quienes conjugan un ambiente tranquilo en armonía con el diario vivir tradicional que perdura en el tiempo.

Cabe recalcar que en la iglesia parroquial se venera a la Virgen del Remedio y a San Bartolomé. Según datos de la revista electrónica informativa del cantón Deleg nos dice que; la campana de la iglesia central de Déleg que todavía se encuentra en funcionamiento, es de las más antiguas del Ecuador, pues su fecha de construcción es del año 1000 en Italia.

#### **Reseña histórica:**

*“El territorio actual de estudio hace referencia desde la época prehispánica la organización social se basaba en ayllus, de los que se referirá más adelante, para pasar a conformarse desde la colonia en casas de haciendas y doctrinas religiosas a cargo de misiones franciscanas que darán lugar a los actuales asentamientos.*

*Esta parroquia desde época colonial es de origen franciscana, pues antes de existir como asiento de parroquia fue primeramente asiento de doctrina con el nombre de Doctrina de San Bartolomé de Cojitambo (Muñoz Andrade: 1947), lo que ha dado lugar a múltiples confusiones a causa del topónimo en la historiografía ecuatoriana (ya que existe un asentamiento al pie del cerro Cojitambo que lleva este mismo nombre en la actualidad). La parroquia fue construida a finales del siglo XVI y estaba a cargo de curas doctrineros, título que aparece en el libro más antiguo que se conserva en el archivo de la iglesia de Déleg por el párroco Pedro Arcos y que data de los años de 1630-1639”.*<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Déleg como circunscripción administrativa y con este topónimo cañari, debió formarse poco antes de 1765 ya que en la “Relación Política y Moral de la Ciudad de Cuenca” escrita por el Corregidor y Justicia Mayor de ella, D. Joaquín de Merisalde y Santistéban, se da noticia de algunos nuevos pueblos formados en esta provincia, tales como Oña, Baños, Sayausí, Déleg, y Cañar (Chacón, 1990:200).

## IMÁGENES FOTOGRAFICAS DE CENTRO PARROQUIAL DE DELEG



Iglesia y parque central de Deleg.



Edificaciones de centro urbano de Deleg.



**Fuente:** Propia

**Autor:** Rene García.

**Fecha:** 03/nov/2014

**Centro urbano de Solano:** Solano es la única parroquia del cantón, está ubicado geográficamente en la parte Sur-Occidental de La Provincia del Cañar y al sur del Cantón Déleg. Se encuentra a 2200 mnsnm, y cuenta con una extensión aproximada de 26 kilómetros cuadrados, su temperatura climática tiene una media de 21 grados. Sus límites son: al norte por la cabecera cantonal Déleg, al sur por la parroquia Llacao, al este por la parroquia Javier Loyola y al oeste por la parroquia Octavio Cordero Palacios.

Esta parroquia se caracteriza por su entorno tanto natural como cultural los mismos que se conjugan para hacer de este lugar óptimo para el deleite de las personas que lo visitan, en su centro urbano se pueden observar casa de estilo vernáculo muy pintorescas y armoniosas con el ambiente, al caminar por la calles de este lugar se percibe la cordialidad del gente que siempre están atentos para ayudar en caso de necesitarlo, además en este sitio se puede observar a indígenas cañaris que aún mantienen su vestimenta y costumbres.

Este sector cuenta con parajes impresionantes tales como sus comunidades rurales, la mesta del Pachamama, la laguna de Guabizhun, y sus distintas casitas de estilo vernácula que se pueden observar cuando se transita por los caminos vecinales que aún mantiene los cercos de piedras y pencos, los cuales son utilizados como protección y límite de la propiedad privada.

Un acontecimiento que se da en el sector es la fuerte migración de la población hacia destinos nacionales tales como, Guayaquil, Cuenca, y Milagro, a nivel internacional las personas se han ido a países como USA, España, y Venezuela, sin duda hay una tendencia fuerte a salir de este sector por la falta de oportunidades laborales la cual es la principal motivación.

Un hecho relevante que llama la atención es la celebración de las fiestas religiosas en honor al santo patrono San Sebastián de la parroquia y las fiestas de carnaval, en dichas celebraciones se reúnen toda la comunidad y muchos migrantes vuelven a este lugar a reunirse con la familia y amigos, estas fiestas son auspiciadas por algunos sacerdotes (personas designadas para organizar las fiestas) y tienen mucha algarabía pues se realizan torneos deportivos de ecua vóley, indor futbol, juegos populares y la pirotecnia que en las noches es algo impresionante para las personas que visitan esta parroquia.

## IMÁGENES FOTOGRAFICAS DE CENTRO PARROQUIAL SOLANO



Iglesia de Solano.



Edificaciones de centro urbano de Solano.

**Fuente:** Propia

**Autor:** Rene García.

**Fecha:** 03/nov/2014

**Casa Luis Cordero:** Este lugar es muy importante para el cantón, porque allí nació el 6 de abril de 1833 Luis Cordero ex presidente de la República del Ecuador, personaje ilustre que realizó sus estudios en la ciudad de Cuenca hasta culminar sus estudios secundarios, para luego asistir a la Universidad Central de Quito en donde obtuvo su título de Doctor en Jurisprudencia; desde este punto inicia su vida en la política en el ámbito nacional, consiguiendo la presidencia de la república en el año de 1892, este fue el máximo logro de su vida, pero tuvo otros cargos relevantes como Presidente de la Corte Superior de Justicia, rector de la Universidad de Cuenca, miembro de la Real Academia Española, etc. Ya en su etapa final este personaje ilustre fallece en la ciudad de Cuenca el 20 de enero de 1912 a la edad de 78 años.

Actualmente este lugar fue heredado por los descendientes de Luis Cordero quienes levantaron un templete en honor a la familia Cordero, por lo que en este sitio se realizan eventos cívicos para instituciones tales como la escuela Luis Cordero y la Universidad Católica de Cuenca, en su edificación se ha construido un templete con los nombres de los personajes más ilustres de la familia cordero, por la cual se le considera a este sitio un templo en honor a la familia cordero que actualmente se encuentran radicados en la ciudad de Cuenca.

## IMÁGENES FOTOGRAFICAS DE TEMPLETE CASA LUIS CORDERO



Templete y Casa Luis Cordero.

**Fuente:** Propia

**Autor:** Rene García.

**Fecha:** 08/nov/2014

**Fiesta del Señor de Burgos:** No se tiene un dato exacto del origen del Señor de Burgos de Borma por lo que no hay datos de su origen, pero se dice que el bulto del Cristo fue encontrado en una cueva aledaña a la planicie de Pachamama, siendo este dato un relato transferido de generación en generación.

Las fiestas religiosas en honor al Señor de Burgos se las realiza en el Santuario de Borma que está ubicado en la parroquia Solano, las fechas para este evento son el 25, 26, y 27 de octubre.

En 1964 el párroco Vicente Pacheco Carpio, impulsó con novenas y mingas la construcción de obras viales para facilidad del transporte desde el centro parroquial de Solano hacia Borma.

Además organizó la difusión, peregrinaciones y actos conmemorativos con expresiones populares y religiosas.

Esta una de las fiestas más llamativas del cantón ya que convoca a muchas personas de todo el país debido a que en dicha zona existe alta migración nacional de Guayaquil, Naranjal, Marcelino Marigueña, Cuenca, Azogues, Riobamba, etc. y de la migración internacional de USA, Canadá, Venezuela, Italia y España; razón por lo cual sus devotos que regresan a su lugar de origen cada año.

Esta celebración tiene una historia importante, la misma que realza la fe y tradición del pueblo de Borma, en el desarrollo de las festividades se mantienen los juegos populares la comida típica, juegos pirotécnicos, eventos musicales, etc. aún se conserva la organización de la fiestas a cargo de priostes que cada año van cambiando.

Esta fiesta es un referente del turismo religioso a nivel austral del país la cual cada año va constituyéndose como un evento importante, que bajo un buen direccionamiento podría llegar a posesionarse en el mercado como un destino primordial.

## IMÁGENES DE FIESTA DE SEÑOR DE BURGOS



Procesión de Señor de Burgos.



Iglesia de Señor de Burgos.



Comida típica.

**Fuente:** [www.deleg.com](http://www.deleg.com)

**Autor:** Rene García.

**Fecha:** 06/nov/2014

### **Caminata por los Senderos de Nuestros Antepasados de la Comuna Indígena de**

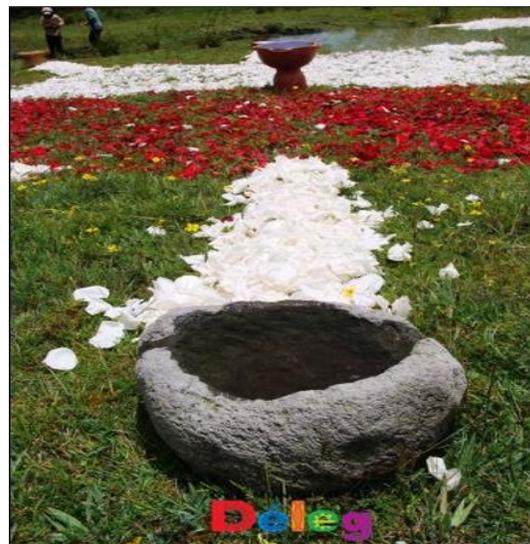
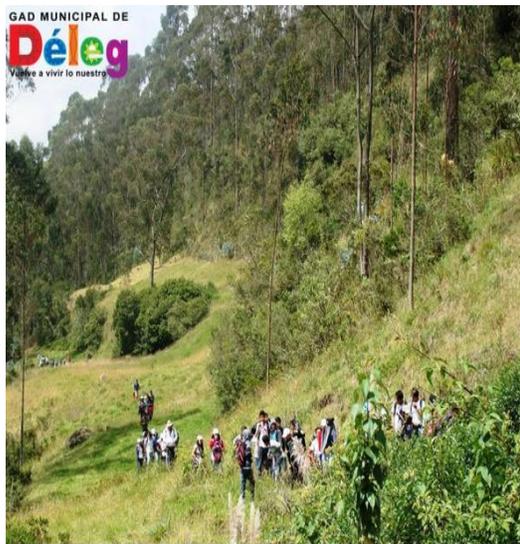
**Déleg:** Este es un evento importante que se da una vez por año en el mes de marzo por la fiesta de cantonización, esta caminata reconoce al pueblo indígena que habita en el sector.

En este acontecimiento se dieron rituales shamanicos de agradecimiento a los cuatro elementos de la pachamama como son el agua, el aire, el fuego y la tierra, elementos que para la cosmovisión andina son viales es su vida, además se realizó una pampamesa para degustar platos típicos acompañados de la chicha de Jora y participaron organizaciones sociales con las danzas folclóricas.

El recorrido tiene una duración aproximada de tres horas, se recorre por chaquiñanes en donde se puede observar toda la riqueza natural del sector, esta mencionada vía inicie en los límite del cantón Biblian hasta el sector de Cuencapungo en el sector de Mangan.

Es importante resaltar que mediante este evento las autoridades gubernamentales buscan generar una revalorización de tradiciones ancestrales que lamentablemente el día de hoy se van perdiendo por factores como la globalización y a culturización de las nuevas generaciones.

**IMÁGENES DE “QUINTA CAMINATA POR LOS SENDEROS DE NUESTROS ANTEPASADOS DE LA COMUNA INDÍGENA DE DÉLEG.”**



**Fuente:** GAD Municipal de Deleg.

**Elaborado:** Rene García.

**Fecha:** 06/nov/2014

**Desfile de CARNAVAL:** Esta festividad a nivel nacional quizás es la más famosa y la que es mayormente celebrada y como es de esperarse en Deleg se la celebra cada año con mayor fuerza por parte de las comunidades y el gobierno cantonal.

En la mencionada celebración se programa eventos en las que participan distintas organizaciones públicas y privadas tanto en comparsas y desfiles de carros alegóricos en los cuales se hace representaciones referentes al carnaval.

El desfile se los hace por las principales calles de la urbe hasta llegar a las orillas del rio Deleg, en donde se realiza una concentración para un evento artístico en donde se realiza la elección de la reina de carnaval, presentaciones de artistas locales y además en este sitio se puede degustar de la comida típica.

## IMÁGENES DE FIESTA DE CARNAVAL DE DELEG

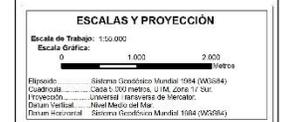
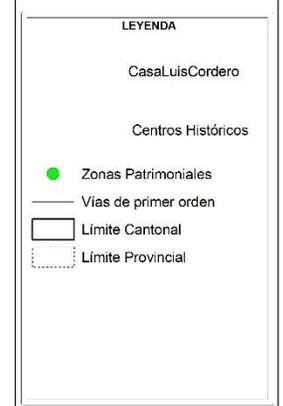
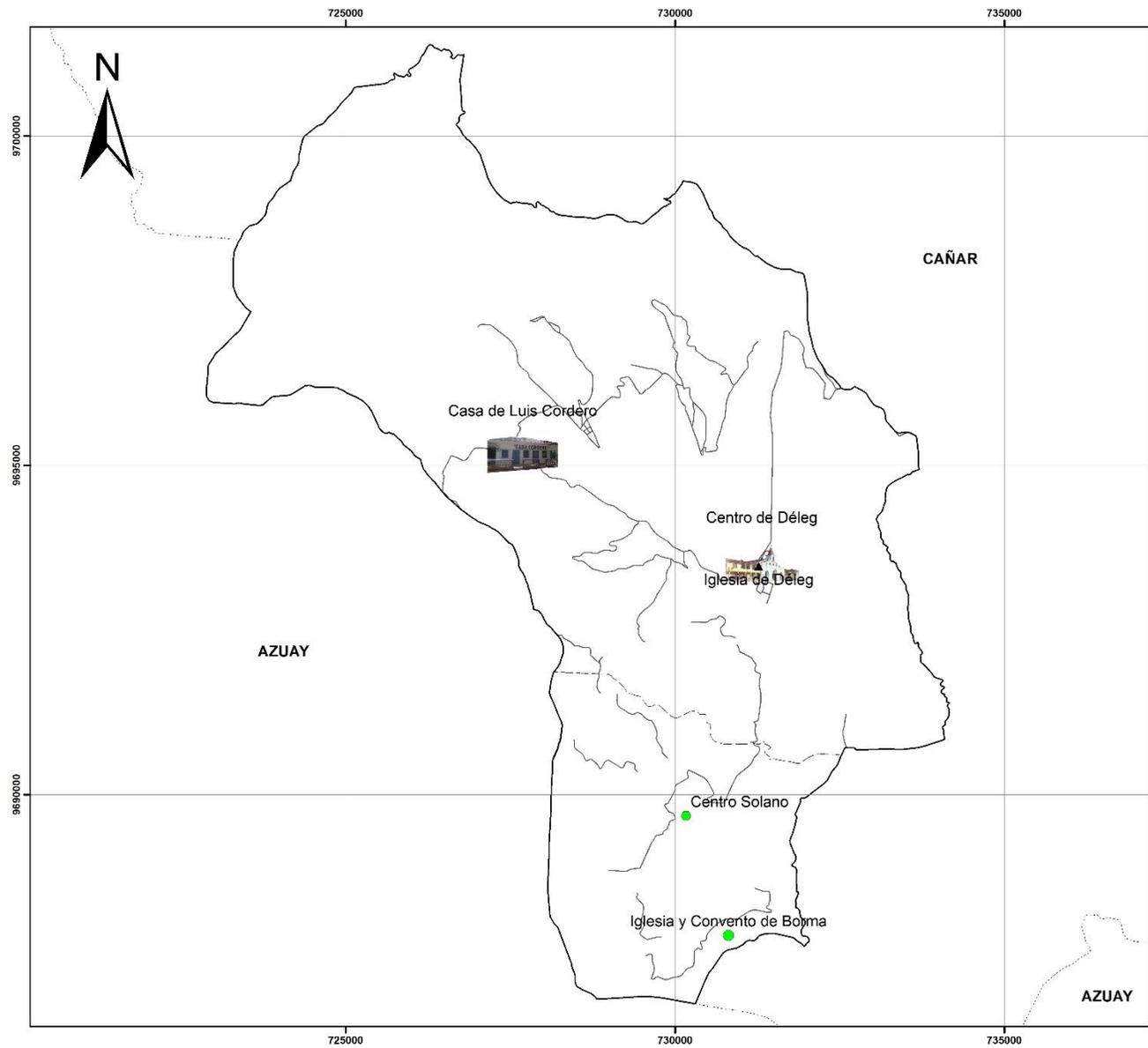


**Fuente:** GAD Municipal de Deleg.

**Elaborado:** Rene García.

**Fecha:**

06/nov/2014



### 3.6 ANALISIS INTEGRADO DE LOS COMPONENTES

En el siguiente análisis integrado se va estudiar todos los componentes propuestos; una vez finalizado el levantamiento de información y luego de haber estructurado un diagnóstico general del cantón se procede a establecer matrices de análisis mediante las cuales se pretende desarrollar un estudio integral de cada uno de los componentes; y a su vez preparar un modelo a futuro del actual que luego del trabajo de campo se genera como el primer paso en la construcción de una herramienta de gestión de turismo para Deleg; lo cual tiene como misión consolidarse a futuro en un producto turístico.

Para el desarrollo de las siguientes matrices primero se realizó una matriz en la cual se analiza las potencialidades, imitaciones y problemas, de manera general todos los componentes investigados; luego en la segunda y tercera matriz se analiza los componentes con referencia a la factibilidad que tienen los recursos propuestos como eje fundamental de desarrollo del turismo y su influencia en la calidad de vida de la población.

#### MATRIZ DE POTENCIALIDADES, LIMITACIONES Y PROBLEMAS INTEGRANDO TODOS LOS COMPONENTES

COMPONENTES	POTENCIALIDADES Fortalezas u Oportunidades	LIMITACIONES Debilidades o Amenazas	PROBLEMAS Desafíos o Riesgos
Población	Organización de gobierno local y comunitario.	Débil capacitación de dirigentes de organizaciones comunitarias tradicionales.	Desafíos: lograr una sinergia de objetivos entre gobiernos locales y dirigentes comunitarios.
	Crecimiento demográfico de baja magnitud.	La baja densidad poblacional disminuye la representación política en decisiones provinciales y regionales.	Riesgo: la disminución de población económicamente activa influiría de manera negativa en futuros proyectos.
	Alta migración de población económicamente activa.	Influencias negativas en la tradición y cultura del cantón.	Desafíos: Mantener la esencia de la cultura del cantón.
	Existencia de todos los servicios Básicos.	La carencia de algunos servicios básicos en la zona rural.	Desafío: dotar a todo el cantón de los servicios básicos.

	Variedad de transporte público.	Falta de capacitación a personal que labora en el transporte público.	Desafíos: optimizar la calidad de servicio público.
	Existencia de infraestructura vial.	Falta de mantenimiento periódico de las vías.	Riesgo: destrucción de las vías de acceso al cantón.
	Existencia de señalización.	Falta de innovación en la señalética vial.	Riesgo: destrucción completa de la señalización.
Natural	Localización en la Área de Biosfera Macizo del Cajas.	Libre Acceso sin control.	Desafíos: regular los usos de suelo para disminuir conflictos entre actividades económicas.
	Área de Bosque y Vegetación Protectora Machángara Tomebamba.	No cuenta con un Plan de Manejo Ambiental.	Riesgo: Aumento de las probabilidades de riesgo en zonas vulnerables por explotación agrícola.
	Paramos como reservorios hídricos para el cantón y la región.	Limitado acceso del agua potable para gran parte del cantón Deleg.	Contaminación del agua por efecto de las actividades ganaderas y agrícolas.
	Disponibilidad de aire libre limpio como efecto de la poca contaminación del cantón.	Inapropiado monitoreo de la calidad del aire.	Desafío: controlar la presencia de fuentes de contaminación.
	Variedad de atractivos naturales.	Uso de espacios naturales de manera desorganizada.	Riesgo: sobrecarga de los recursos naturales y contaminación por parte de los visitantes.
Arqueológico	Existencia de ruinas arqueológicas de edificaciones cañaris en la meseta de pachamama.	La destrucción de las ruinas cañari-incas por parte de las comunidades aledañas.	Desafío: apropiar a las comunidades aledañas sobre el valor patrimonial que tiene este sitio.
	Existencia de restos de cerámicas y utensilios cañaris.	Los excavadores saqueadores que constantemente están en busca de tumbas cañaris.	Desafío: recuperar piezas arqueológicas saqueadas.
	Presencia de tramos del camino del Inca.	La destrucción de los tramos del camino del Inca, por ser utilizados como caminos	Riesgo: La desaparición completa del camino del Inca.

		vecinales por la comunidad.	
	Presencia de cerros sagrados utilizados por las culturas cañari-inca.	La falta de conocimiento sobre la importancia que tienen estos lugares en la cosmovisión andina.	Desafío: El rescate de los conocimientos ancestrales.
Cultural	Presencia de lugares históricos como son la casa Luis Cordero y el cerro Ñamurelty como Vértice utilizado por la misión geodésica francesa.	La pérdida y falta de conocimiento de estos lugares históricos.	Desafío: la difusión y concientización sobre la importancia de estos lugares históricos.
	Arquitectura Vernácula predominante en el cantón.	La falta de incentivos económicos por parte del gobierno local para la mantención de las casas vernáculas.	Desafío: Formular un plan patrimonial regulador comunal participativo.
	Fiesta religiosa del Señor de Burgos.	Aculturización por parte de los que migraron hacia otros países.	Riesgo: pérdida de identidad cultural.
	Eventos tradicionales.	La falta de interés por mantener su cultura por parte de la comunidad.	Desafío: Implementar un sistema de difusión dinámico que ayude a rescatar los valores tradicionales.
	Presencia de etnia Cañari.	Los cambios generacionales que pierden su identidad de vestimenta.	Desafío: consolidar una continuidad en iniciativas inclusivas para esta etnia.

**Elaborado:** Rene García.

**Matriz de aptitud para la actividad turística del cantón Deleg;** Luego de haber realizado un análisis integral de los diferentes componentes del sector y concluir con una visión general de la situación actual del territorio; se procede a realizar una matriz que tiene como fin valorar las condiciones que el territorio puede ofrecer a la actividad turística.

En dicha matriz las variables se relacionan con la calidad ambiental y el entorno del territorio, además se analiza la variedad en la oferta de festividades, fiestas religiosas y

otros eventos; todas estas características al ser analizadas desde una perspectiva turística que nos permita crear una herramienta de proyección a futuro para el turismo en Deleg.

### **MATRIZ DE APTITUD PARA LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL CANTÓN DELEG**

VARIABLE	CALIFICATIVO			
	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	MALO
Singularidad del entorno natural.	X			
Calidad del entorno natural.		X		
Conservación de las construcciones y vestigios arqueológicos.				X
Accesibilidad.		X		
Predisposición de los habitantes para la atención de turistas.				X
Capacitación.				X
Posibilidad de realizar actividades.	X			
Posibilidad de realizar actividades deportivas o recreativas complementarias.	X			
Posibilidad de realizar actividades de ecoturismo complementarios.	X			
Posibilidad de realizar actividades rurales complementarias.		X		
Conexión con otras áreas de interés ecológico, cultural, recreativo cercanas.	X			
Infraestructura de Alojamiento.				X
Infraestructura Comunitaria.			X	
Otros servicios.				X
Seguridad.		X		
Calidad Ambiental.		X		

**Elaborado:** Rene García.

**Conclusión:** Luego de analizar la matriz se hace imprescindible revalorizar las edificaciones antiguas y los vestigios arqueológicos, que lamentablemente se encuentran en total abandono.

Otro aspecto importante es la oferta de servicios: la cual es deficiente en el sector, por lo que se hace urgente generar plazas de paradores turísticos, restaurantes y lugares de esparcimiento que complementen las ofertas naturales y culturales.

Al examinar el área territorial se plantea la unificación de las dos parroquias mediante un circuito sistémico que integra tanto a los recursos naturales, culturales y la población como eje fundamental de sustentabilidad.

**Impacto del turismo en Deleg;** Mediante la siguiente matriz se pretende dar un valor cualitativo a las consecuencias de la implementación de la actividad turística en el cantón para lo cual se utiliza las siguientes variables.

#### MATRIZ DE IMPACTO DEL TURISMO EN DELEG

Variable	Características genéricas	Características temporales	Características espaciales	Retorno natural	Retorno artificial	Magnitud	
						Positiva	Negativa
Tradiciones	B	P	L				L
Conservación de bienes arquitectónicos	A	T	L				L
Conservación de bienes arqueológicos	A	P	L				S
Conservación de bienes históricos	N	P	E			M	
Entorno paisajístico	B	P	E			M	
Población económicamente activa	B	T	L			L	

Migración	B	P	E			L
Infraestructura	B	P	E			L
Flora y Fauna	B	P	L	R	Rp	L
Agua	B	P	E	IR	IR	M
Aire	B	P	E	R	Rp	L
Suelo	A	T	L	R	Rp	L

*Características genéricas: A: adverso, B: beneficioso, N: neutro*

*Características temporales: P: permanente, T: temporario.*

*Características espaciales: L: localizado, E: extensivo.*

*Retorno Natural: R: reversible, I: irreversible.*

*Retorno artificial: Rp: Recuperable, IR: irrecuperable.*

*Magnitud positiva o negativa: leve, moderada, severa, critica.*

**Elaborado:** Rene García.

**Conclusión;** Al analizar la matriz nos permite visualizar la situación actual de los recursos turísticos del cantón por lo tanto se concluye que;

Con relación a los aspectos positivos el desarrollo de la actividad turística en el sector traería impactos positivos sobre todo en las variables de población económicamente activa, migración e infraestructura.

Mediante actividades turísticas se podría mejorar la calidad de vida de la población ya que con la creación de fuentes de trabajo se podría erradicar la migración y fomentar nuevos espacios de ocio y recreación.

Deleg es propicio para las actividades ecoturísticas y culturales debido a que sus características conjugadas con su entorno paisajístico son ideales para el desarrollo de propuestas que básicamente se enmarquen en la creación de zonas turísticas que se interconecten entre sí de acuerdo a rutas planificadas.

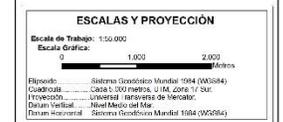
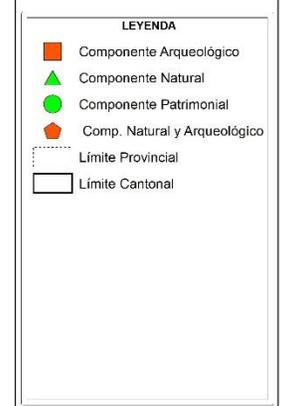
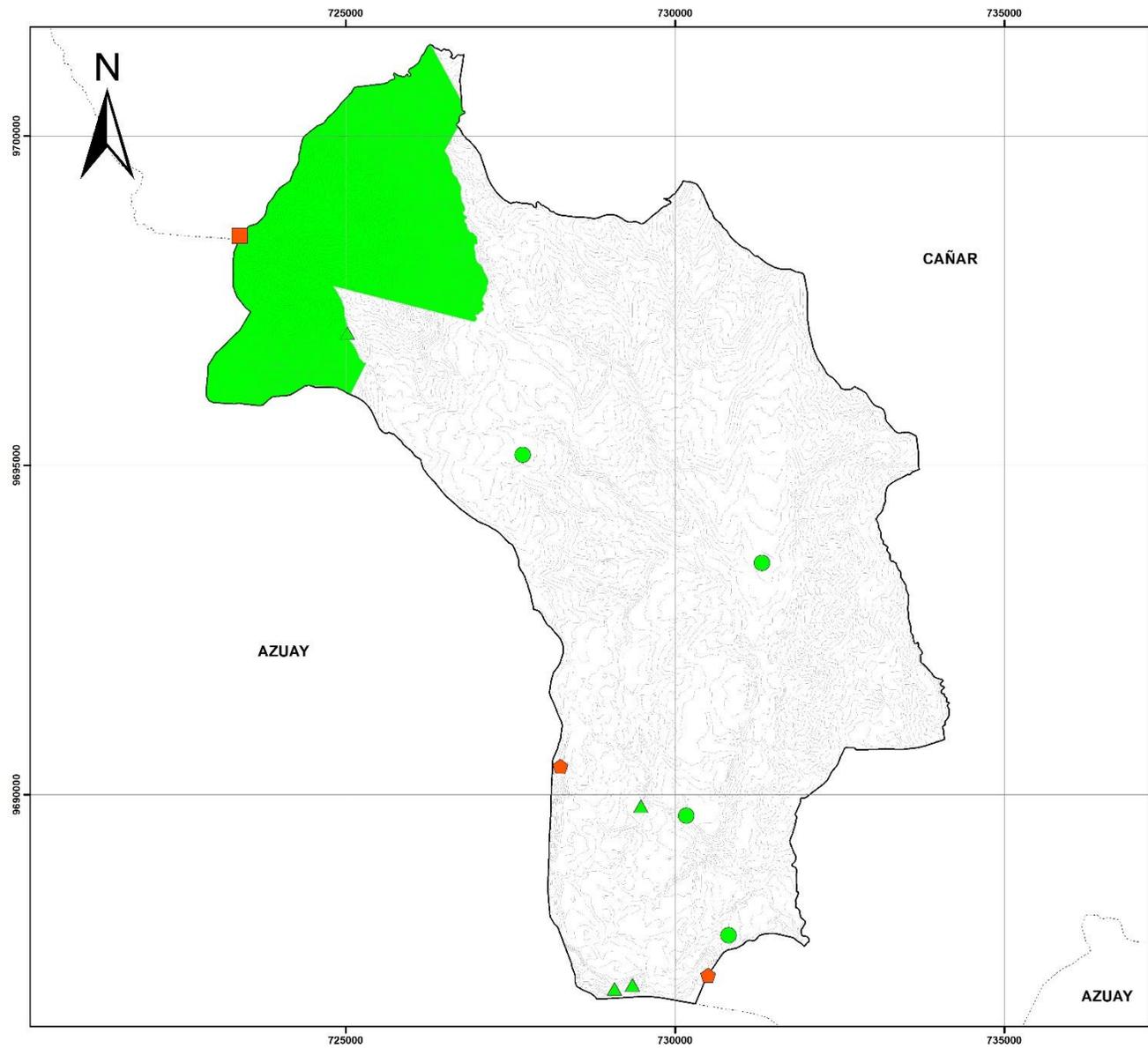
Con relación a los impactos negativos, el desarrollo y potenciación del turismo en el sector podría afectar gravemente o empeorar la situación de algunos lugares frágiles tanto naturales como arqueológicos pues ante un incremento descontrolado de visitas provocaría daños irreversibles en el sector.

### **3.7 Diagnóstico Integral**

Al plasmar cada uno de los elementos identificados en el territorio, se procede a analizar el uso espacial que determina las zonas geográficas del cantón de acuerdo a sus atributos tangibles e intangibles desde una perspectiva de su entorno natural y cultural.

Para el Diagnóstico Integral del cantón, este trabajo de investigación se referencia en el diagnóstico territorial realizado, el cual lo integran cuatro componentes fundamentales para el planteamiento de un escenario actual de modo general; para este análisis integrado se consideró diferentes características de acuerdo al territorio como por ejemplo sus geografía física y política, ocupación poblacional, valor arqueológico, edificaciones históricas y tradicionales y la cultura viva que mantienen las personas del sector; cabe recalcar que en Deleg se conjugan elementos importantes entre sí por lo que es necesario, identificar los mencionados componentes para el planteamiento de nuevas ideas a futuro.

El diagnóstico Integral se muestra a continuación en una carta geográfica en la cual se han ubicado los distintos atractivos turísticos de acuerdo a su posicionamiento geo-referenciado en el territorio.



## CAPITULO IV

### ZONIFICACIÓN TURÍSTICA

La zonificación es una prioridad en el contexto de este estudio técnico, porque se hace necesario un ordenamiento del territorio en base a las zonas puntuales identificadas, las cuales tienen mayor inferencia en el entorno; para la designación de actividades, se basó en las características espaciales y de uso de suelo del cantón. Mediante este proceso se estructuró una zonificación territorial con proyección al turismo, con la finalidad de implementar actividades turísticas que generen un desarrollo sostenible y sustentable en un marco inclusivo de la comunidad.

**Zonificación de Uso Turístico:** La zonificación que se propone para el cantón Deleg se basa en elementos primordiales como son la parte natural, y la parte cultural, de acuerdo a su espacio geográfico en el área territorial determinada en el diagnóstico realizado, las mismas que después de ser identificadas y valoradas se proyectan como recursos capaces de motivar la afluencia de turistas hacia este sector; Para la elaboración de la zonificación de uso turístico se analizó aspectos importantes tales como:

- Accesibilidad.
- Infraestructura.
- Recursos naturales.
- Recursos culturales.

En Deleg se identificó tres aspectos importantes que resaltan ya que gracias a sus atributos tangibles e intangibles se proponen como opciones válidas en un marco de desarrollo turístico del sector, el mismo que busca promover sostenibilidad y sustentabilidad que fomente una sinergia con la comunidad en busca de una mejor calidad de vida.

A partir de plasmar un ordenamiento territorial turístico se presenta un modelo actual sobre los recursos con los que cuenta el sector, con esto se pretende establecer el uso de suelo en

consideración de las actividades turísticas dependiendo de su espacio y extensión; a partir del mencionado criterio se plantea la siguiente zonificación:

**Zona de Uso Natural:** En el estudio del área geográfica del cantón se hizo referencia a la área de Biosfera del Maciso del Cajas en la misma, Deleg se encuentra dentro de esta área importante para la conservación aportando con el bosque y vegetación protectora Machángara Tomebamba lugar importante, pues desde sus paramos contribuye con afluentes para la cuenca del paute, y es una área compartida con la provincia del Azuay, la misma que se le denomina zona de transición entre el Parque Nacional Cajas y la población de Deleg. En la zonificación de este trabajo de investigación la zona de uso natural se la bica en parte norte ya que en dicho lugar existe gran concentración de los recursos naturales del cantón, en este lugar se puede observar vegetación propia del páramo andino y bosques andinos en las estribaciones de los cerros; dichos elementos contribuyen para que especies de flora y fauna propias del sector se mantengan en sus hábitat; el cerro Ñamurelty es uno de los más representativos de esta área en mención pues allí se ubica una en su cumbre vestigios arqueológicos y un símbolo histórico de la misión geodésica francesa quienes utilizaron dicha cumbre para la medición de la línea equinoccial.

Más sin embargo cabe recalcar que actualmente la expansión agrícola se ha convertido en un detractor de la conservación de los remanentes de bosque que aún subsisten en el área de estudio, la ganadería mediante la creación de pastizales a destruido gran parte de la vegetación del lugar, otro problema grave que se presenta actualmente en este sector es la práctica de deportes motorizados de 4 x 4 quienes por lo general cada fin de semana suben a las partes altas de los páramos para realizar la práctica del mencionado deporte provocando una grave devastación principalmente en los páramos pues al utilizar estos vehículos compactan los suelos absorbentes de las cumbres; razón por la cual los cerros dejan de retener el agua y disminuye el caudal de las cuencas cercanas; por tal razón se hace imprescindible un adecuado plan de manejo ambiental que sea sostenible ambientalmente y sustentable económicamente para la población en general pues al no darles otra opción la personas del sector podrían devastar con todo.

Desde la perspectiva turística esta zona es propicia para desarrollar actividades ecoturísticas pues gracias a sus atributos naturales se puede desarrollar actividades, tales como:

- Caminatas eco-turísticas.
- Observación de Aves.
- Asensos a la cumbre del cerro Ñamurelty.
- Visita a comunidades aledañas.
- Camping.
- Agroturismo.

**Zona de Uso Arqueológico:** En la parte sur-este de Deleg existe importantes vestigios los cuales fueron pertenecientes a la cultura Cañari e Inca, la cuales fueron pueblos ancestrales importantes del mundo andino y que a través del tiempo han dejado un gran legado en las tradiciones y cultura en las provincias del Cañar y el Azuay, en las mismas hoy en día existen sitios de interés como son en la ciudad de Cañar el castillo de Ingapirca y en la ciudad de Cuenca las ruinas del Pumapungo en las cuales uno puede encontrar características importantes de las culturas Cañari e Inca lo que nos permite aseverar que en la zona austral del país se ubicó centros políticos y estratégicos de las culturas en mención. Deleg al ubicarse en medio de estos dos lugares fue importante pues fue un lugar de paso por donde se construyó caminos y edificaciones de tipo ceremonial, que hasta el día de hoy se puede evidenciar.

El lugar más importante desde la perspectiva arqueológica es la meseta del Pachamama pues hay según estudios realizados existió un centro ceremonial de gran importancia, pero lamentablemente las piedras que existían de las edificaciones fueron saqueadas por las propias personas del sector para construir las casas de los mismos; actualmente según estudios realizados todavía se encuentran cimientos de dichas edificaciones por lo que se hace necesario elaborar propuestas para la recuperación de este sitio importante.

EL camino del Inca se ubica tramos cerca del Pachamama y Cueva Loma en estos lugares se puede observar las estructuras del camino imperial; pero lamentablemente por la expansión agrícola y la construcción de caminos vecinales y carreteras se va perdiendo los

tramos. El cerro Ñamurelty es uno lugar en donde las estructura de un tambo huasi se encuentran enterradas, este sitio fue importante como un punto de observación militar pues en su cumbre se tiene gran visibilidad las llanuras del tomebamba.

El cantón cuenta con elementos arqueológicos de suma importancia, pero lamentablemente no tienen el cuidado necesario; pues el desconocimiento y la falta de estudios científicos consientes del valor cultural del sector, han contribuido a que este sitio no pueda enmarcarse en un plan de manejo adecuado que desarrolle políticas de protección y conservación.

Este sector se caracteriza por que además de contar con la parte arqueológica también existen otros atractivos interesantes como son:

- El cerro de Cueva Loma
- El cerro de Cholon
- El cerro de Tulum
- La meseta de Pachamama
- Laguna de Guabizhun

Todos estos atractivos naturales son importantes porque complementarían la visita hacia el sector, algo importante de resaltar es que la mayor parte de estos lugares nombrados están ligados directamente con los sitios religiosos y militares, ya que por las características geográficas del sector sirvieron para adorar a sus dioses y para vigilar su entorno. En esta zona se puede realizar las siguientes actividades turísticas:

- Senderismo.
- Recorridos guiados de arqueología.
- Rituales ancestrales.
- Camping y picnic.
- Montañismo.
- Ciclismo de Montaña.

**Zona de Uso Patrimonial:** En el cantón se ha ubicado algunos elementos importantes que destacan en el lugar de estudio como son su población, sus edificaciones históricas, vernáculas, fiestas tradicionales y actividades culturales actuales.

La mayor concentración de la población se ubica en la cabecera cantonal de Deleg en este sitio se encuentra gran parte de infraestructura del cantón como es la vía principal centros de salud entidades gubernamentales, etc; la cabecera parroquial de Solano es de gran importancia pues es la única parroquia del cantón y se encuentra en desarrollo.

La población de Deleg se caracteriza por ser personas muy tranquilas y cordiales pues gracias a su ambiente tranquilo de plazas y sus paisajes rurales permiten que su vida diaria este llena de paz a diferencia de grandes urbes cercanas, como son la ciudad de Cuenca y la ciudad de Azogues. En el cantón en los últimos años no ha existido grandes incrementos de población según datos del INEC, pues el gran problema que tiene este sector es la alta migración de familias enteras hacia otros lugares internacionales tales como USA, Italia y España, o lugares nacionales como Cuenca, Guayaquil, Quito y Riobamba, esto se debe a la falta de opciones y plazas de trabajo. Este problema repercute en el manejo gubernamental pues al no tener gran concentración de población los recursos económicos del estado para obras del cantón son mínimos por tal razón el desarrollo es lento a comparación de otros cantones de la provincia del Cañar.

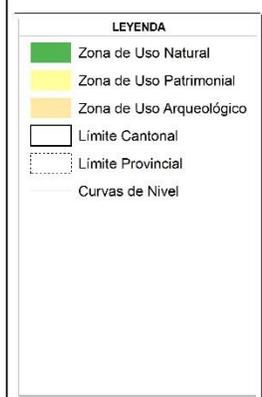
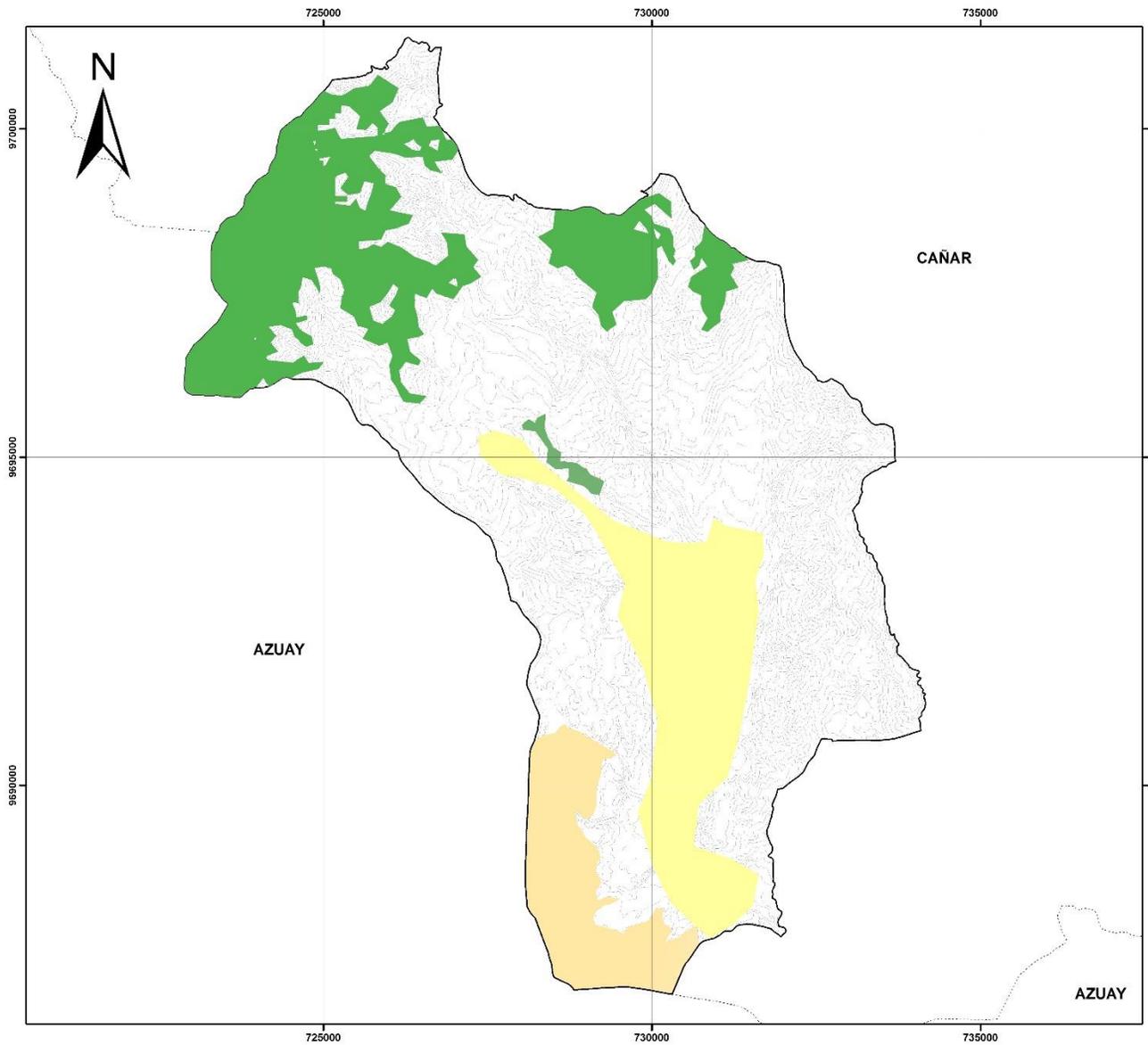
Las tradiciones y cultura de Deleg, a pesar del tiempo y la migración ha mantenido sus raíces arraigadas en su gente y su entorno paisajístico típico de la sierra ecuatoriana; hay que recalcar aspectos importantes que al momento gracias a gestiones del gobierno cantonal se ha venido gestionando con el INPC para la recuperación y conservación de edificaciones vernáculas del sector que tiene un valor histórico; pues datan del siglo pasado como por ejemplo sus iglesias, que son realmente hermosas pues conservan características muy pintorescas de su construcción; otro aspecto importante es la fiesta tradicional del Señor de Burgos la misma que cada año tiene mayor acogida; los aspectos mencionados conjuntamente con los rituales ancestrales efectuados en la parte arqueológica se conjugan para realzar la riqueza de este pueblo emblemático para la provincia del Cañar.

Por todos los recursos identificados anteriormente se puede plantear una propuesta de turismo cultural en la cual podemos plasmar los siguientes sitios turísticos:

- Casa de Luis Cordero.
- Iglesia y parque central de Deleg.
- Iglesia y Parque central de la parroquia Solano.
- Casas de estilo Vernáculo.
- Iglesia de Borma.

Los mencionados lugares son vitales para establecer propuestas a futuro; además la parte complementaria son las festividades y costumbres que aún tienen en Deleg, por tal motivo se plantea las siguientes actividades turísticas:

- Visita a las Comunidades.
- Visita por los centros parroquiales.
- Visita a las Iglesias.
- Agroturismo.



**PLAN DE ORDENAMIENTO TURÍSTICO DEL CANTÓN DÉLEG**

Elaborado por: Ing. Hene Carosa

Mapa: Zonificación

Fuente de Información:  
 Oficina Técnica Administrativa: NTC 1:100.000 3000  
 Centro Pálpato, Cerros y Lomas, Vías Principales, Vías Secundarias, Red Hidrográfica y Curvas de Nivel: IGN 1:25.000

## 4.1 MODELOS Y ESCENARIOS DEL TERRITORIO

Luego de haber analizado y determinado las zonas de uso turístico en el cantón, este estudio de investigación procede a realizar un modelo territorial y escenarios, el cual tiene como finalidad primero diagramar la realidad existente que se vive en Deleg la misma que hay que plasmarla como un punto de partida hacia un posible escenario tendencial para concluir con un modelo territorial deseado en el cual se plantearía el modelo de ordenamiento turístico que se busca fortalecer.

### **Modelo Territorial Actual**

Al tener el análisis de resultados del diagnóstico integral con su respectiva zonificación, este proceso nos da la pauta para construir un modelo territorial actual, el mismo que va a describir la situación real de los recursos turísticos que se han identificado en el cantón, el siguiente modelo describe las siguientes particularidades:

**Zona de Uso Natural:** Deleg se ubica en el área de Biosfera del Macizo del Cajas, esta delimitación da realce a la riqueza natural que tiene el cantón a nivel regional.

La zonificación establecida para este lugar se lo hace por las características ambientales que reúnen la vegetación investigada, mediante un análisis se determina a la parte norte del cantón, como zona de uso natural porque allí están asentados los nichos ecológicos más frágiles e importantes, las mismas que se detallan a continuación:

**Área de Bosque Protector:** Es el lugar natural más importante del sector porque allí se encuentra gran biodiversidad biológica en el bosque protector Tomebamba-Machangara se lo considera como un área de equilibrio ecológico, ya que en su sector se encuentra fauna y flora nativas de los bosques andinos del Ecuador.

**Área de Paramos:** Es un elemento del territorio que hay que resaltar por su importancia para la conservación del agua en el sector, ya que aquí nace el río Deleg que aporta a la cuenca del Paute y también alimenta a lagunas como la de Guabizhun la cual es una de las

más visitadas en el sector; los Ñamureltis con una altura aproximada de 3.800 mnsnm, son los páramos más altos de la localidad y se caracterizan por su valor natural e histórico. Actualmente se encuentran amenazados por el uso pastoril que las comunidades le dan a este lugar.

**Área de Amortiguamiento:** Protege la vegetación y el bosque protector Tomebamba-Machangara, esta es una zona en donde se ubica los remanentes de bosques afectados por la expansión de la frontera agrícola, ganadera y la introducción de los bosques de eucaliptos.

**Zona de Uso Arqueológico:** Deleg cuenta con una historia milenaria, porque según arqueólogos que estudiaron el lugar han llegado a determinar que este sitio tiene edificaciones y caminos muy antiguos los cuales primero eran utilizados por cazadores y recolectores por la geografía del lugar, luego los cañaris e incas acoplaron estos sitios para su comunicación entre las ciudades de Tomebamba e Ingapirca la cuales pertenecieron al imperio del Tahuatinsuyo, luego se continuo con la llegada de los españoles, la etapa republicana hasta la actualidad en donde todavía existe los vestigios arqueológicos.

**Área de Meseta de Pachamama:** Este lugar sin duda es el más importante desde la perspectiva arqueología porque allí se encuentran las ruinas de una edificación cañai-inca la cual era utilizada para realizar actos ceremoniales y como lugar estratégico militar, a pesar de la importancia de este lugar se gravemente amenazado por la destrucción masiva que ha tenido, el factor que más incide son las personas de sectores aledaños, quienes han utilizado las piedras de las ruinas existentes para la construcción de sus casas, la contaminación que se genera por la visitas de turistas en los fines de semana y la práctica de deportes motorizados que erosionan el suelo.

**Área de Cueva Loma:** En este sector se ubica una cueva la cual era utilizada como refugio para la cacería, al caminar por el sector se puede encontrar tiestos de alfarería por lo que se presume que en ese lugar existe vestigios arqueológicos. Actualmente este lugar se ve amenazado por la expansión agrícola ya que en su entorno pertenece a la comunidad

quienes siembran y tienen a sus animales en esta área, razón por la que se va perdiendo el valor arqueológico del sitio.

**Área de Camino del Inca:** Al ser Deleg un importante corredor para la conexión entre Tomebamba e Ingapirca, tuvo un sistema vial importante para los incas en su época de apogeo. Actualmente existen tramos ubicados en todo el territorio pero principalmente se pueden observar en la meseta de Pachamama y en el cerro Cueva Loma, estos sitios han perdurado en el tiempo y pueden ser rescatados, el problema que afecta a estos lugares es la expiación urbana, la agricultura y sobre todo el desconocimiento del valor histórico cultural de estos caminos.

**Zona de Uso Patrimonial:** Para el ordenamiento turístico que se plantea el tema patrimonial es un punto relevante, porque tanto atractivos tangibles como son las edificaciones vernáculas típicas del sector que se complementan con elementos intangibles como son las tradiciones y costumbres de las personas del sector, realizan el valor cultural con el que cuenta el territorio.

**Área de Edificaciones Vernáculas:** Al recorrer el cantón se puede observar en su centro urbano como el rural, variedad casas, plazas e iglesias que aún mantienen rasgos de su construcción vernácula lo cual es de suma importancia porque mantienen una armonía con su entorno paisajístico. La problemática con respecto a estas edificaciones es la pérdida de identidad porque en la actualidad las personas prefieren destruir estas edificaciones para modernizarlas, el costo de reparación y mantenimiento es alto y un factor determinante es la pérdida de la tradición de la minga comunal la cual era utilizada principalmente para la construcción de estas casas.

**Área de Edificaciones Históricas:** El cantón cuenta con lugares de interés histórico como son la Casa donde nació el ex presidente Luis Cordero y actualmente cuenta con un templete en honor a su familia, Iglesia de Deleg que cuenta con un campanario muy antiguo y el cerro Ñamurelte que fue punto de geográfico utilizado por la expedición francesa en el

trazo de la línea ecuatorial, pero que lamentablemente hoy se encuentra destruido. Actualmente a estos lugares no se les da la importancia debido a la falta de conocimiento y poco interés que se dan a estos hitos históricos.

**Área de Cultura:** Es de suma importancia rescatar y preservar la costumbres y tradiciones de este pueblo porque al desecharlas se perdería la esencia y la riqueza ancestral de las comunidades, que todavía mantienen los rasgos primordiales de sus eventos, tales como la fiesta del Señor de Burgos y ritos ancestrales de sanación, los cuales nos permiten mantener esa conexión con la cosmovisión de la serranía ecuatoriana. La problemática en la actualidad es la fuerte migración que ha ido a culturizando a las personas del sector.

### **Escenario Tendencial**

Luego de evidenciar las distintas problemáticas que se manejan en las determinadas zonas de uso turístico, se procede a estructurar un escenario tendencial al cual el cantón se estaría proyectando. Por lo tanto basados en el análisis actual del sector, las tendencias son las siguientes:

- Deforestación de remanentes de bosques y vegetación natural andina para la expansión agrícola y ganadera.
- Disminución del área de bosque protector por falta de políticas de conservación ambiental.
- Inadecuado manejo de los páramos como proveedores del agua para las cuencas hídricas del cantón y la región.
- Desaparición de vestigios arqueológicos importantes de la cultura cañari-inca por el crecimiento desordenado de asentamientos humanos.
- Destrucción de caminos ancestrales como el camino del Inca por la expansión agrícola.
- Destrucción de edificaciones vernáculas por falta de proyectos que valoricen estas edificaciones.

- Destrucción de Hitos históricos por falta de políticas y planes de conservación cultural.
- Perdida de tradiciones y costumbres ancestrales por la migración.
- Movilidad limitada por vías secundarias.
- Destrucción de áreas de recreación por la falta de mantenimiento.

### **Determinantes de las Unidades de Uso de Suelo**

En esta etapa se puntualiza las zonas de uso turístico, vinculadas a la zonificación establecida y al ordenamiento territorial que se pretende dar, según las características del sector, su accesibilidad y cercanía a centros urbanos.

**Zona de uso Natural:** Es el área en donde se encuentran los remanentes de bosques, vegetación andina, paramos y el bosque protector Tomebamba-Machangara, los cuales son de gran valor ecológico para el cantón Deleg, la provincia de Cañar y la región sur del país. Esta zona es de vital importancia en el ordenamiento turístico ya que el territorio investigado es técnicamente factible para la propuesta de actividades eco-turísticas.

**Zona de Uso Arqueológico:** Para este estudio de investigación es de suma importancia proyectar el valor arqueológico con el que cuenta Deleg, ya que en la propuesta se plantea dar otra visión hacia este sector, con la finalidad de fomentar proyectos a futuro que contribuyan con la innovación del turismo arqueológico a nivel provincial y regional.

La participación activa de las comunidades en el ordenamiento turístico es fundamental porque muchos de los vestigios arqueológicos se encuentran en los terrenos comunales y por ende, es necesaria una sinergia entre las personas y el gobierno local para rescatar estos sitios de gran trascendencia.

**Zona de Uso Patrimonial:** El área en estudio está vinculado estrechamente con elementos tangibles e intangibles, los cuales reflejan la identidad cultural que posee el cantón, se puede evidenciar esto en la zona urbana y rural, ya que en estos sitios se fusiona la riqueza

cultural de las costumbres y tradiciones con las casas de estilo vernáculo, plazas e iglesias pintorescas que se articulan a su entorno paisajístico de un típico pueblo de la serranía. Desde la perspectiva turística es un atractivo cultural, al cual se le proyecta en el ordenamiento territorial turístico como un componente de primer orden para la propuesta.

### **Modelo Territorial Deseado**

En el modelo territorial deseado se pretende establecer un escenario en el cual la ordenación territorial se vincule al turismo bajo la premisa de un desarrollo sostenible y sustentable. Para esto se enfatiza en las nueve áreas de uso de suelo, las cuales impactan en las zonas de uso territorial turístico.

**Área de Bosque Protector:** Esta zona por su fragilidad de ecosistemas se le debe dar políticas de manejo de protección ambiental, las cuales se vinculen al gobierno local, para el emprendimiento de actividades de educación e interpretación ambiental.

**Área de Paramos:** En este lugar es importante tratar de mitigar los impactos negativos provocados, por actividades tales como la ganadería y los deportes motorizados, los cuales destruyen por completo este ecosistema, por lo que es necesaria una concientización hacia las comunidades aledañas para que ellos sean los guardianes de estos sitios tan importantes para la producción de agua.

**Área de Amortiguamiento:** Al ser una zona de fácil acceso y contar con gran variedad de flora y fauna, se ve factible la implementación de un corredor ambiental, el cual facilite las actividades de eco-turismo.

**Área de Meseta de Pachamama:** Este sitio desde el punto de vista arqueológico es muy importante, pero su entorno presta las condiciones para ser usado como zona de recreación ya que su ubicación es de fácil accesibilidad, para este lugar propone la implementación de una área de recreación turística direccionada hacia la arqueología como eje temático.

**Área de Cueva Loma:** Este sector al estar estrechamente vinculada con la meseta de Pachamama tanto por sus características geográficas y arqueológicas, se propone anexarla a la zona de recreación turística mediante un corredor natural en el cual se pueda anexar actividades al aire libre.

**Área de Camino del Inca:** Esta área de estudio enfatiza los tramos de camino ancestral incaico que todavía existen en el cantón, para lo cual es de suma importancia establecer un plan de rescate y conservación de estos trayectos, que vinculados a la comunidad fortalecerían este atractivo cultural como parte del ordenamiento turístico.

**Área de Edificaciones Vernáculas:** Estas edificaciones son las más representativas del sector urbano y rural por lo que se hace necesario estructurar proyectos que motiven a la ciudadanía a la preservación de estos bienes patrimoniales, los mismos que mediante la estructuración de rutas turísticas se proyecten como atractivo cultural.

**Área de Edificaciones Históricas:** Para los hitos históricos del cantón es necesario la revalorización de estos sitios, mediante programas de rescate histórico, que a nivel general se informe sobre los hechos y lugares importantes de Deleg.

**Área de Cultura:** Las tradiciones y costumbres están ligadas a los asentamientos humanos independientemente del sector urbano como rural; por lo tanto para el estudio del presente documento se plantea programas de revalorización de tradiciones y costumbres, las mismas que estén vinculadas estrechamente a la comunidad y al gobierno local, para crear un atractivo turístico con conciencia social.

## **CAPÍTULO V**

### **PLANIFICACIÓN DE ORDENAMIENTO TURÍSTICO DEL CANTÓN DELEG**

**Introducción:** El turismo como actividad en los últimos años en Ecuador ha generado importantes rubros por los cuales hoy en día se lo cataloga como una de las fuerzas económicas a nivel país, por lo que genera importantes réditos a nivel país mejorando el nivel de vida de la población de forma directa e indirecta mediante la generación de trabajo. Los puntos más relevantes que el gobierno nacional ha emprendido son el ordenamiento y la planificación a nivel territorial que buscan un desarrollo organizado y estructurado, que mejoren la calidad de vida de los ecuatorianos; enmarcado en este principio se encuentra el plan de ordenamiento turístico propuesto al cantón Deleg.

En este trabajo de investigación se consideró un modelo sistemático en el cual primero se realizó un diagnóstico integral con el fin de identificar los potenciales recursos naturales y culturales, que mediante su respectivo análisis y zonificación territorial, conlleven a una correcta planificación del turismo como actividad sostenible y sustentable.

Este documento al ser un estudio de investigación basa sus procesos de acuerdo a una metodología preestablecida, la misma que busca optimizar la información de forma analítica, para lo cual nos enmarcamos en un sistema de variables territoriales, las cuales se detalla a continuación:

#### **Metodología General para la Formulación del Plan de Ordenamiento Turístico del Cantón Déleg**

**Etapas del proceso de formulación del Plan de Ordenamiento Turístico:** Para el proceso de estructuración del P.O.T. este trabajo de investigación se basó en cuatro etapas en las cuales mediante lineamientos bien demarcados fueron desarrolladas acorde a sus requerimientos; a continuación detallamos cada una de ellas:

**Etapa I: Organizacional:** Que tiene la finalidad de indagar en aspectos conceptuales que conlleven hacia un mejor entendimiento del P.O.T. desde la perspectiva teórica, para cumplir con la investigación, se citó algunas bibliografías especializadas en el tema.

Además se indago en un marco legal para definir los reglamentos que rigen a nivel constitucional, regional y de ordenanza, en los cuales se enmarco la propuesta conjuntamente con aspectos de carácter legal que rigen en nuestro medio.

**Etapa II: Diagnóstico Territorial Integral:** Para la elaboración de esta fase se enfocó en el estudio de cuatro componentes sectoriales los cuales se detalla a continuación:

- Componente Socio-económico.
- Componente Natural.
- Componente Arqueológico.
- Componente Patrimonial.

Para el estudio de cada uno de estos componentes se realizó una investigación minuciosa de todos los elementos que se disponen en el territorio, que luego de ser definidos según sus características tangibles e intangibles, se genera procesos técnicos para darles una valorización y clasificación de acuerdo a su uso espacial.

Al tener ya identificados los potenciales recursos se procede a estructurar un análisis integral de todos los componentes investigados, con la finalidad de establecer un escenario real de la situación actual del cantón.

**Etapa III: Formulación de la Propuesta de Ordenamiento Turístico:** Se establece un modelo territorial en el cual se ha identificado las distintas zonas de uso turístico, que conjuntamente con el análisis FODA se plantea la propuesta ordenamiento territorial, mediante la formulación de estrategias que buscan la generación de proyectos y programas que desarrollen la actividad turística en Deleg.

El Plan de Ordenamiento Turístico propuesto tiene como finalidad generar actividades turísticas acordes a la geografía y características del sector; además este plan busca la participación social, para conseguir un efecto dinamizador de la economía local.

El ordenamiento turístico para el cantón Deleg tiene como propósito un correcto uso del espacio territorial en actividades turísticas, las cuales son planteadas bajo las siguientes premisas:

- Generar un ordenamiento territorial hacia un desarrollo turístico sostenible y sustentable.
- Identificar los atractivos potenciales que puedan generar productos turísticos.
- Determinar zonas turísticas de conservación e intervención.
- Fortalecer la participación comunitaria.

**5.1 Elaboración de Propuesta:** El plan de ordenamiento turístico para el cantón Deleg se propone con la finalidad de generar un desarrollo del turismo enmarcado en sus recursos naturales y culturales, con los cuales luego de identificarlos se procede a realizar una ordenación del territorio de acuerdo a su uso de espacio.

El presente plan de ordenamiento tiene como finalidad determinar los espacios territoriales propicios para la actividad turística, los cuales en concordancia con la población se pretende el rescate y la conservación de áreas naturales y patrimoniales, determinando el valor tangible e intangible, mediante estrategias específicas que generen un sistema participativo en pos de una mejor calidad de vida para el cantón Deleg.

- **Misión**

Planificar y gestionar el desarrollo sostenible y sustentable de recursos naturales y culturales, mediante un ordenamiento territorial proyectado hacia el uso espacial de la actividad turística, que conjuntamente con una participación social direccionen al cantón Deleg a un mejor nivel de vida.

- **Visión**

El cantón Deleg poseedor de una alta biodiversidad, de una riqueza patrimonial y arqueológica; con características para un ordenamiento territorial turístico, basado en el desarrollo local con participación en el fomento de un sistema de equidad hacia el Buen Vivir.

## **Formulación de Objetivos**

### **Objetivo General:**

- Desarrollar un Plan de Ordenamiento Turístico como herramienta de gestión, con el propósito de generar actividades turísticas sostenibles y sustentables que ayuden a mejorar la calidad de vida del cantón Deleg.

### **Objetivos Específicos:**

- Definir un ordenamiento turístico de acuerdo a su uso territorial.
- Determinar estrategias para la implementación de actividades turísticas.
- Fomentar la participación social en programas y proyectos turísticos.

Al establecer los parámetros en los cuales direccionamos el POT del cantón, se prosigue a realizar un punto crítico en nuestra investigación, con la información recopilada por el diagnóstico territorial integral, se requiere realizar la planificación correlacionada con el análisis FODA el cual determinara si existe o no potencial turístico en Deleg para constituirse en un destino turístico.

## **5.2 ANÁLISIS FODA**

Mediante este análisis se pretende establecer un modelo en el cual se defina la situación actual del cantón con respecto al turismo como actividad generadora de divisas; en las

etapas anteriores se ha recabado información muy importante gracias a las visitas in-situ, investigación bibliográfica, entrevistas funcionarios públicos y personas de las comunidades visitadas, además los análisis realizados por el equipo técnico multidisciplinario, quienes participaron en el diagnóstico integral del cantón; al obtener resultados se procede a identificar los aspectos internos y externos del territorio, para luego plantear estrategias que ayuden a la consolidación de un ordenamiento turístico sostenible y sustentable.

		Fortalezas (F)		Debilidades (D)	
		FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
		F1 El cantón Deleg se encuentra ubicado geográficamente y a corta distancia de dos importantes ciudades.	D1 Expansión agrícola desordenada en zonas naturales protegidas.		
		F2 Accesibilidad con vías de primer y segundo orden.	D2 Deficiente señalización con respecto a los atractivos turísticos del cantón.		
		F3 El cantón cuenta con empresas de transporte público de distinto servicio.	D3 Inadecuado manejo de las zonas naturales y arqueológicas.		
		F4 Existencia de infraestructura sanitaria y de seguridad.	D4 Degradación de edificaciones patrimoniales del cantón.		
		F5 Un gobierno local promotor de actividades socio-culturales.	D5 Pérdida de identidad cultural debido a la migración.		
		F6 En el sector cuenta con vestigios arqueológicos.	D6 Deficiente inversión privada en actividades turísticas.		
		F7 En el sector cuenta con edificaciones patrimoniales.	D7 La inexistencia de un departamento de turismo en el municipio.		
		F8 Existencia de un Bosque Protector como área natural de protección.	D8 Falta de proyectos vinculantes a la población con respecto al turismo.		
Oportunidades (O)		Max F, Max O		Max O, Min D	
O1 Políticas públicas para la gestión del turismo a nivel nacional, que incentivan a la gestión del turismo nacional.	O1, O5 F1, F2, F5: Planificar un ordenamiento territorial con respecto a las zonas turísticas.	O1, O5, D1, D2: Determinación de zonas turísticas prioritarias y complementarias.			
O2 Accesibilidad a créditos en instituciones financieras públicas para la inversión en proyectos turísticos.	O2, O3, F5, Impulsar proyectos turísticos con la finalidad de crear fuentes de trabajo y disminuir la migración actual.	O2, O3, O4, D6, D7, D8: Fomentar alianzas estratégicas de desarrollo local con instituciones públicas.			
O3 Programas de capacitación hacia los servidores turísticos por parte del MINTUR.	O3, O4, O5, F6, F7: Gestionar una capacitación integral a la comunidad sobre el valor del patrimonio tangible e intangible.	O1, O2, O5, D6, D8: Impulsar proyectos de participación social con injerencia en el desarrollo turístico local.			
O4 Programas de conservación de patrimonio por parte el INPC.	O1, O2, O5, F1, F2, F3, F8: Fomentar el desarrollo de actividades eco-turísticas que ayuden a conservación ambiental del área natural protegida.				
O5 Asignación de partidas presupuestarias del gobierno nacional, para el fomento de actividades turísticas.					

Amenazas (A)	Max F, Min A	Min A, Min D
A1 Escasa promoción turística del cantón por parte gobierno provincial.	F1, F5, A1: Elaborar propuestas turísticas para promocionarlas a nivel local y regional.	D6, D7, D8, A1, A4: Definir productos turísticos que sean incluyentes a todos los actores locales.
A2 La ausencia de políticas ambientales y conservación con respecto al área natural de protección.	F8, A2: Gestionar programas de conservación ambiental con entidades públicas.	A4, D2, D7: Estructurar programas de capacitación turística en temas de emprendimiento empresarial.
A3 Progresiva destrucción de zonas arqueológicas por ausencia de planes de rescate y conservación.	F5, F6, F7, A3: Gestionar programas de rescate y conservación cultural con entidades públicas.	A2,A3, D3, D4: Desarrollar actividades culturales y ambientales que generen recursos económicos
A4 Limitadas plazas de trabajo para la población activa.	F5, A4: Crear un organismo comunitario que ayude al manejo y emprendimientos de proyectos turísticos.	

**Elaborado:** Rene García.

## **5.3 POTENCIALIDADES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO**

Al analizar Deleg como potencial turístico mediante las herramientas ya mencionadas, se puede resaltar la riqueza natural y cultural que conjuntamente con la forma de ser de los delegcenses, dan un ambiente paisajístico único; por lo que este lugar reúne todos los atributos para conformar un producto turístico capaz de motivar la visita de turistas locales, nacionales y con una buena perspectiva a futuro para el turismo extranjero.

A pesar de que en el sector la deficiente infraestructura turística, no es un impedimento para el desarrollo de actividades pues el cantón cuenta con lo más importante que son los recursos los cuales son el punto de partida, para que se vaya generando la infraestructura turística de forma continua y de esta manera complemente el producto en sí, como una oferta válida hacia al mercado.

Al reunir los elementos necesarios el sector se analiza y se plantea estrategias de desarrollo basadas en los principios de sostenibilidad y sustentabilidad necesarios para el progreso del turismo con responsabilidad social y ambiental, que permita la participación igualitaria de la población en las decisiones a futuro.

En el cantón Deleg se ha identificado recursos estratégicos naturales, culturales e históricos, de las zonas potenciales identificadas y ya expuestas en el diagnóstico integral para luego ser zonificados y analizados mediante el FODA; con lo que se determinó estrategias de desarrollo.

### **5.3.1 Estrategias de Desarrollo para el Ordenamiento Turístico de Deleg**

Luego de la investigación realizada de campo y la estructuración de un escenario territorial, se procede al análisis FODA, el mismo que busca generar estrategias de desarrollo viables, mediante la determinación de fortalezas y debilidades se propone un impulso de la actividad turística con una adecuada ordenación territorial dirigida hacia un desarrollo sostenible y sustentable, en sinergia con la comunidad; y de esa forma mejorar el nivel socio-económico del cantón.

Es muy importante generar estrategias que desarrollen actividades turísticas, ejecutando un ordenamiento territorial responsable con la participación social y el entorno espacial que

caracteriza a Deleg, como un potencial lugar de visita, en el presente estudio de investigación se identificó atractivos naturales y culturales, los mismos que reúnen los requerimientos técnicos para proyectarse como un destino turístico. A continuación se detalla las siguientes estrategias de desarrollo:

**Estrategia:** Planificación y ordenamiento territorial para un desarrollo turístico de las zonas potenciales.

- **Objetivo:** Identificar zonas potenciales para el desarrollo de actividades turísticas según su espacio, función y ubicación geográfica.

**Estrategia:** Dinamizar la economía local mediante el turismo.

- **Objetivo:** Fortalecer la economía local mediante el turismo, como actividad de inversión empresarial mixta y generador de trabajo.

**Estrategia:** Gestionar el desarrollo sostenible y sustentable de áreas naturales.

- **Objetivo:** Desarrollar actividades turísticas en función de normas de conservación, respetuosas del entorno y con participación social.

**Estrategia:** Fortalecer la contribución del turismo a la conservación del patrimonio tangible e intangible.

- **Objetivo:** Fomentar espacios culturales de participación social, en los cuales se revaloricen la tradición y costumbres que son parte de la idiosincrasia delegseña.

**Estrategia:** Elaborar capacitaciones de asistencia técnica en emprendimientos turísticos.

- **.Objetivo:** Estructurar un departamento técnico en el gobierno local, que se encargue de la capacitación en emprendimientos turísticos para la población.

**Estrategia:** Afianzamiento de la propuesta de ordenamiento turístico para Deleg.

- **.Objetivo:** Fomentar proyectos de desarrollo local basados en el Plan de Ordenamiento Turístico.

Las estrategias que se hace referencia tienen como finalidad generar en el cantón un ordenamiento territorial hacia un desarrollo local, mediante una planificación enfocada en las potencialidades turísticas determinadas por este documento.

Continuando con la propuesta, se hace necesario el planteamiento de programas operativos que consoliden un ordenamiento turístico basado en los principios de conservación natural y cultural. A continuación se desarrolla los programas operativos:

### **5.3.2 Programas Operativos**

Al realizar la propuesta del POT se establece parámetros de análisis como son la zonificación y el FODA los cuales nos permitió generar estrategias de turismo para Deleg, enmarcándolas en un esquema de desarrollo sostenible y sustentable que contempla cuatro programas operativos, que a continuación se detalla:

- 1) Programa de Ordenamiento Turístico.
- 2) Programa desarrollo turístico integral.
- 3) Programa para la diversificación de la oferta turística.
- 4) Programa manejo ambiental.

**Programa de Ordenamiento Turístico:** En Deleg el mayor problema para la incursión de la actividad turística es la falta de estudios especializados disponibles, para la ejecución de propuestas viables en la inversión privada y pública; por lo que este documento pretende consolidarse en un punto de partida, ya que es una herramienta de gestión, gracias al estudio a profundidad que se realizó en todo el sector se pudo levantar toda la información correspondiente al territorio.

En el mencionado proceso se diagnosticó los diferentes componentes del cantón, para luego ser evaluados y finalmente presentar una propuesta enmarcada en el desarrollo sostenible y sustentable con respecto a la población; todo esto tiene un fin común el cual, es el ordenamiento territorial con respecto a los recursos turísticos potenciales tanto naturales como culturales.

Luego de determinar las zonas primordiales y complementarias del cantón con respecto al turismo se puede plantear actividades de acuerdo al espacio geográfico y a su función como parte de un sistema turístico.

Para desarrollar este programa es necesario que el gobierno local participe de forma activa en la gestión de propuestas, con entidades públicas y privadas.

#### **Líneas de Acción:**

- Diseñar y desarrollar un Ordenamiento Territorial Turístico basado en principios de sostenibilidad y sustentabilidad.
- Optimización de zonas de uso turístico en beneficio de la población como parte fundamental del proceso de transformación.

**Programa de desarrollo turístico integral:** Para conseguir el desarrollo integral turístico del cantón se requiere que tanto entes públicos como privados se tracen un mismo objetivo común, con el fin de alcanzar los resultados esperados mediante una estrategia participativa e igualitaria.

Es importante recalcar que mediante este programa se pretende un crecimiento adecuado en la actividad turística, pues al fortalecer los elementos internos de Deleg se puede proyectar hacia afuera un nuevo producto que pueda incursionar en el mercado.

Para el desarrollo del turismo a nivel cantonal es imprescindible que los recursos potenciales, estén en función de la población como una actividad innovadora que genere divisas, para mejorar la calidad socioeconómica de los actores involucrados.

La participación del gobierno local es indispensable como gestor de la actividad turística, ya que por medio del mismo se vincularía a la inversión pública para el mejoramiento de infraestructura con lo que se permitiría una optimización de los servicios públicos; además puede incentivar mediante políticas a la inversión privada.

Las comunidades son el eje central de este programa, pues para que exista un desarrollo turístico, la participación de la comunidad es necesaria, para obtener un equilibrio entre conservación y rentabilidad, en este punto se precisa el enfoque de desarrollo sostenible, cuyo objetivo es rescatar, proteger los recursos naturales y culturales del cantón, favoreciendo la estabilidad de ecosistemas, generando beneficios sociales, a partir del aprovechamiento de recursos de forma responsable.

#### **Líneas de Acción:**

- Impulsar la innovación de proyectos turísticos.
- Fortalecimiento de la actividad económica y empresarial local en el turismo.
- Fortalecer las ventajas competitivas de la oferta turística.
- Capacitación y profesionalización de servidores turísticos.

**Programa para la diversificación de la oferta turística:** En Deleg es factible diversificar la oferta pues cuenta con recursos naturales y culturales que se caracterizan por poseer un valor tangible e intangible.

En el programa de diversificación de la oferta turística del cantón Deleg se toma en cuenta la consolidación de oferta actual como un punto de inicio, mediante el análisis de posibilidades, tanto del patrimonio cultural como el natural.

Luego de identificar los atractivos turísticos se puede plantear programas de desarrollo financiero para el mejoramiento de las zonas principales y complementarias con la finalidad de crear nuevos productos.

Las ventajas que posee el lugar en estudio es que no tiene gran extensión territorial lo cual le permite ser visitado en un solo día, tiene accesibilidad por dos importantes ciudades como son la de Cuenca y Azogues, cuenta con aspectos patrimoniales importantes en la arqueología y centros urbanos con edificaciones tradicionales y las tradiciones que aún se mantienen; por todo esto se puede proyectar a futuro varias actividades para distintos segmentos de mercado.

#### **Líneas de Acción:**

- Consolidación de la oferta turística actual.
- Identificación de zonas prioritarias para el turismo.
- Creación y desarrollo de nuevos productos turísticos.
- Mejoramiento de infraestructura en zonas turísticas y en servicios existentes.

**Programa de Manejo Ambiental:** En el cantón se evidencia grandes problemas con respecto a zonas frágiles como son los humedales y bosques andinos, los cuales están amenazados por la expansión agrícola y ganadera.

Este problema se da en el sitio desde siempre pues al ser las mencionadas actividades de subsistencia para la población y al no tener otras opciones en las áreas sensibles se sigue con la ocupación y extensión de estos terrenos productivos.

Otro problema grave es la contaminación de los ríos que se da por la contaminación de los humedales, productos químicos utilizados en los sembríos lo cual no permite el mantenimiento de este recurso tan importante para la vida.

Mediante este programa se pretende promover políticas ambientales mediante ordenanzas que ayuden a la conservación y protección; pero además a la par se plantearía proyectos eco-turísticos que incentiven a las comunidades a conservar las zonas frágiles de forma sostenible y sustentable.

Como procesos sistemáticos de cambio en la parte ambiental se estructuraría programas de educación ambiental para escuelas, con el fin de concientizar a los niños sobre la importancia de conservar el medio en el que viven; además se implementaría campañas ambientales a nivel cantonal sobre el manejo de basura.

El fin de este programa es el controlar el uso y ocupación de territorio, conservación las zonas frágiles, recuperar espacios degradados como son los humedales para evitar la pérdida de fuentes de agua pura, recuperación de remanentes de bosque andino para mantener la flora y fauna.

**Líneas de Acción:**

- Plan de manejo de basura para la población en general.
- Capacitación en temas de conservación ambiental para escuelas.
- Generación de actividades eco-turísticas para las comunidades.

## **5.4 PRODUCTO TURÍSTICO**

El producto turístico que puede ofrecer Deleg es variable para el perfil de nichos de mercado; pues gracias a sus potencialidades tiene la fortaleza de ofertar variadas opciones ya sea individualmente o en conjunto.

El PODT de Deleg al ser un estudio exhaustivo, tiene como meta principal potencializar y propagar el desarrollo turístico a nivel general, mediante las propuestas plateadas que han sido el resultado de un proceso sistemático que parte desde el levantamiento de información física para la elaboración de un diagnóstico integral, que al ser analizado se identificó sus potencialidades para finalmente establecer estrategias diseñar el producto turístico.

El producto turístico de Deleg se enfocaría básicamente en actividades de ecoturismo, turismo cultural y turismo rural, al tener ciertas características es viable la implementación de rutas y zonas específicas que se interconecten entre sí para fortalecer el proceso de transformación a nivel cantonal así como participación de cada una de las comunidades de forma activa, que conlleve a un desarrollo sostenible y sustentable.

**Propuesta de Producto Turístico Para el Cantón Deleg;** El planteamiento de productos turísticos es el marco referencial a donde este trabajo de investigación apunta, después de un proceso de investigación y al concluir que en Deleg es viable la potenciación de oferta turística diversificada, pues sus distintos elementos corroboran para ser explotados de forma sustentable en beneficio socioeconómico de la población y de forma sostenible en favor de entorno ambiental paisajístico del sector.

Para dicha propuesta este estudio se basa en lineamientos de perfiles de tipos de turismo que se puede desarrollar en el cantón; por tal motivo nos enmarcamos en los siguientes conceptos:

**Turismo Cultural:** *Tiene en su origen la Cultura cuyo consumo vertebrada, de hecho, todas las parcelas de nuestra vida cotidiana bajo múltiples formas (patrimonio, lengua, hábitos, creaciones artísticas, tradiciones, gastronomía). Pero a ello hay que añadir el viaje que, en sí mismo, adquiere como nunca una dimensión cultural a través de las distintas experiencias que los viajeros viven a lo largo de la estancia. Esta visión amplia del Turismo Cultural incorpora una dimensión de mercado y consumo (Chevrier y Clair-Saillant, 2006; Herrero Prieto, 2011) a la vez que destaca el valor del Turismo Cultural y de su oferta como herramienta de conservación del patrimonio (Richards, 2007). Además, desde esta perspectiva, se da protagonismo al visitante en la creación de modelos de visita experienciales y creativos (Camarero Izquierdo y Garrido Samaniego, 2004)*

Deleg cuenta con elementos culturales de mucha importancia, porque dispone en su territorio tanto de atractivos tangibles e intangibles, tales como sus edificaciones vernáculas las cuales cuentan con todos los aspectos de construcción antigua y sus pintorescas fachadas, sus fiestas tradicionales en las cuales se conjuga los juegos populares con presentaciones artísticas y juegos pirotécnicos, costumbres ancestrales y sus vestigios arqueológicos que aún subsisten a lo largo del territorio y que se pueden observar cuando se transita por el sector.

Al establecer los aspectos culturales del cantón se puede decir que cumplen con lo necesario para ser visitados y para trabajar en ellos de forma dinámica y responsable por lo

que se hace necesario determinar procesos sistémicos a seguir que desde la perspectiva técnica permitan consolidar a estos atractivos en un destino competitivo. Para esto tenemos los siguientes lugares como potenciales atractivos:

- Cerro Ñamurelti
- Cerro Cueva Loma
- Camino del Inca
- Meseta del Pachamama
- Iglesias de Deleg y Solano
- Fiesta del Señor de Burgos
- Casas de estilo vernáculo
- Comunidades indígenas cañaris

Estos lugares son los más representativos a nivel cantonal que mediante el ordenamiento territorial que se propone se busca generar actividades tales como:

- Rituales ancestrales
- Visita guiada a comunidades
- Talleres de arqueología
- Interpretación de vestigios arqueológicos

**Ecoturismo:** Según la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) describe el eco-turismo como:

*“A aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales (así como cualquier manifestación cultural del presente y del pasado), que promueve la conservación, tiene bajo impacto de visitación y propicia un involucramiento activo socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales”*

Las tendencias a nivel mundial con respecto a la conservación y preservación del entorno ambiental que nos rodea es un factor que incide en todas nuestras actividades diarias ya que es importante mantener nuestro entorno para las futuras generaciones; bajo este contexto el turismo se ve inmerso en los principios de desarrollo sostenible y sustentable, los cuales determinan los procesos a seguir para realizar actividades turísticas en zonas naturales por lo que al fusionarse crean una nueva tendencia denominada eco-turismo.

Para este trabajo de investigación es de suma importancia plantear actividades en armonía con el uso de suelo del territorio, porque se cree que la única manera de consolidar un ordenamiento espacial es desarrollar un turismo consciente y con responsabilidad social. Nuestra investigación nos permite nombrar los sectores más representativos a nivel cantonal que según el análisis realizado son los siguientes atractivos:

- Bosque Protector Tomebamba-Machangara
- Cerro Ñamurelty
- Cerro de Tulum
- Cerro Quichul
- Meseta de Pachamama
- Laguna de Guabizhun

Al identificar los atractivos naturales se procedió a darles actividades, las cuales son las más factibles según la investigación de campo y análisis del territorio, a continuación se plantea las siguientes actividades eco-turísticas:

- Montañismo
- Camping
- Senderismo
- Observación de Aves
- Observación de ecosistemas
- Pesca deportiva

- Ciclismo

**Turismo Rural:** Según la Organización Mundial de Turismo, el término turismo rural se utiliza cuando la cultura rural es un componente clave del producto ofrecido. El rasgo distintivo de los productos del turismo rural es el deseo de ofrecer a los visitantes un contacto personalizado, de brindarles la oportunidad de disfrutar del entorno físico y humano de las zonas rurales y, en la medida de lo posible, de participar en las actividades, tradiciones y estilos de vida de la población local. El montañismo, la equitación, el turismo de aventura, los viajes educativos, el turismo orientado al deporte y la salud, y el turismo cultural son tan sólo algunos ejemplos de actividades que se consideran parte del concepto de turismo rural. Dado que el turismo rural involucra una amplia y heterogénea gama de actividades, la delimitación del concepto es una tarea compleja. Algunos de los inconvenientes que señala la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), son:

- No todo el turismo que tiene lugar en las zonas rurales es estrictamente rural, puede ser de tipo urbano localizado en zonas rurales.
- El turismo rural es complejo y no incorpora solamente al agroturismo. Incluye múltiples formas de recreación en las zonas rurales.
- Las zonas rurales son difíciles de definir y los criterios cambian según los países.

El turismo rural es una tendencia que actualmente ha tomado fuerza e nivel internacional, nacional y regional, por tal razón este documento no pude pasar por alto esta opción válida que se direcciona en función del uso del territorio con las costumbre y tradiciones de las comunidades, es importante resaltar esta modalidad por que se interacciona con el ecoturismo y el turismo cultural.

Al hacer referencia en el concepto de turismo rural se puede constatar que el cantón Deleg cuenta con los elementos y el espacio territorial suficiente para implementar las actividades para esto se ha determinado algunos sectores importantes como son sus parroquias ya que la mayor parte de su extensión geofísica la ocupa el sector rural, a continuación nombra las parroquias:

- Parroquia Deleg
- Parroquia Solano

La riqueza paisajística de su entorno rural es una opción válida pues al recorrer el sector uno puede observar mientras camina los distintos tipos de sembríos, los animales típicos como son vacas, borregos, gallinas etc, los cuales se fusionan con la sencillez de las personas que aún mantienen muchas de sus tradiciones ancestrales.

En el sector se cuenta con comunidades que se ubican en los alrededores de la zona urbana y a donde se puede llegar por su sistema vial de primer y segundo orden, es importante resaltar que

- Fotografía rural
- Cabalgata
- Pampamesa
- Talleres artesanales
- Talleres gastronómicos

Bajo estos lineamientos de concepciones se plantea el siguiente la propuesta de diseño de producto turístico para el cantón Deleg:

## 5.5 DISEÑO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	TIPO DE TURISMO
Ciclo-ruta	Esta ruta se la realizaría en bicicleta, para lo cual la ruta trazada no tiene mayor dificultad y se lo podría hacer en dos horas; esta ruta partiría desde uno de los cerros sagrados más importante como lo es el Cojitambo, el cual se encuentra en el límite de Deleg y Azogues, desde el mencionado punto de partida se dirigiría hacia la meseta del Pachamama; recorriendo los principales sectores del cantón como es el centro de Deleg y el centro de Solano.	- Ciclismo. -Fotografía paisajística.	- Ecoturismo
Ruta patrimonial	Esta ruta se trazaría desde la casa de Luis Cordero pasando por el centro de Deleg para observar su Iglesia, luego se dirigiría hacia la parroquia Solano para observar las edificaciones de su centro parroquial y finalmente se dirigiría hacia la comunidad de Borma pasando por la comunidad de Domay en donde podemos observar edificaciones vernáculas importantes y su parte paisajística rural.	- Senderismo. -Fotografía rural. -Cabalgata. -Pampamesa. -Pesca deportiva.	- Turismo cultural. - Turismo rural.

Ruta Ecológica	Esta ruta se enfocaría en la zona norte donde se encuentra el Bosque Protector, iniciando desde la comunidad la Colina hacia los Ñamureltis; se recorrería bosques de Eucaliptos, remanentes de bosque andino hasta culminar en los humedales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Montañismo.</li> <li>- Camping.</li> <li>- Senderismo.</li> <li>- Observación de Aves.</li> <li>- Observación de ecosistemas.</li> </ul>	-Ecoturismo
Parque Arqueológico	Este parque se ubicaría desde la meseta del Pachamama hasta el sector de Cueva Loma, pues según datos del arqueólogo Bladimir Galarza en esa zona existe vestigios importantes que aun necesitan ser estudiados a profundidad para su conservación. Con este centro arqueológico se pretende el rescate de las ruinas existentes en el cantón ya que en la actualidad es preocupante la destrucción de hitos trascendentales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Rituales ancestrales.</li> <li>-Senderismo.</li> <li>-Camping.</li> <li>-Asenso a miradores naturales.</li> <li>-Observación de aves.</li> <li>-Visita guiada.</li> <li>-Talleres de arqueología.</li> <li>-Interpretación de vestigios arqueológicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Turismo Cultural.</li> <li>-Ecoturismo</li> </ul>
Centro comunitario de Turismo.	Este centro comunitario se ubicaría en el cabecera cantonal y en el cual se plantea la creación de una “Red de Turismo Comunitario”, que articule de forma general a las comunidades en un comité que regule y organice la actividad turística de forma sostenible y	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Talleres artesanales.</li> <li>-Talleres gastronómicos.</li> <li>-Fotografía rural.</li> <li>-Caminatas por senderos interpretativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Turismo rural.</li> <li>-Turismo cultural.</li> </ul>

	sustentable para beneficio de sus habitantes proyectando un nivel socio económico cultural de calidad.	-Cabalgata.	
Centro de interpretación Ambiental.	Este centro de interpretación se ubicaría en la comunidad de la Colina, este sitio tendría como fin dar actividades en las cuales la comunidad y los turistas participen de manera activa en el centro de interpretación y a su vez aprendan y se concienticen sobre la importancia de la naturaleza en nuestro diario vivir.	-Camping. -Picnic. -Talleres ambientales. -Talleres de reciclaje. -Talleres de reforestación.	-Ecoturismo

## **Conclusiones;**

Al terminar con el presente trabajo de investigación se puede decir que los resultados obtenidos han sido muy favorables pues se estableció el verdadero potencial turístico del cantón, y al cumplir con los objetivos trazados el PDOT se proyecta como un punto de inicio para las actividades turísticas.

Por tal razón este documento contempla las siguientes conclusiones:

- El cantón tiene gran potencial de recursos turísticos; por lo que es imprescindible generar actividades en turismo para mejorar la calidad de vida de la población en general.
- Se identificó atractivos turísticos muy importantes de relevancia histórica que pueden ser proyectados a nivel nacional e internacional.
- Existe elementos culturales a nivel cantonal que tienen que ser revalorizados para que perduren en el tiempo.
- La falta de proyectos de protección y conservación en zonas frágiles han incidido en la destrucción de hitos naturales e históricos.
- No existe un proceso integrador entre la comunidad y los entes públicos, que implique un desarrollo continuo en la actividad turística.
- El plan de ordenamiento turístico planteado por este trabajo de investigación se plasma como un estudio preliminar para la implementación de futuras proyectos y programas turísticos.

## **Recomendaciones**

Luego de culminar con el Plan de Ordenamiento Turístico para el cantón Deleg, es necesario hacer algunas recomendaciones que tienen como finalidad propagar un desarrollo responsable del turismo como actividad dinamizadora de la economía local.

- Es fundamental un trabajo integrado entre los distintos actores del cantón con la finalidad de iniciar un proceso de desarrollo turístico.
- Se recomienda priorizar los atractivos potenciales en proyectos y programas eco-turísticos que ayuden a su rescate y conservación.
- La creación de talleres de capacitación para la población en herramientas de emprendimiento de pequeñas empresas.
- Mejorar la infraestructura con respecto a señalización turística y servicios básicos en zonas públicas.
- Incentivar a la creación de empresas turísticas; tales como restaurantes, complejos turísticos recreacionales, alojamiento, etc.
- Planificar y programar capacitaciones para las comunidades como protagonistas centrales de la generación de turismo en la parroquia.
- Gestionar la ejecución del PDOT de Deleg como punto de inicio en el desarrollo turístico.

**ANEXOS**  
**FICHAS DE INVENTARIO TURISTICO**

<b>1. DATOS GENERALES</b>		
ENCUESTADOR: Rene García.		FICHA N°: 1
SUPERVISOR EVALUADOR: Master Karina Farfán.		FECHA: 01-OCT-2014
NOMBRE DE ATRACTIVO: Bosque Protector Machangara Tomebamba		
PROPIETARIO:		
CATEGORIA: Sitios Naturales.	TIPO: Bosque	SUBTIPO: Montano andino
<b>2. UBICACIÓN</b>		
PROVINCIA: Cañar.	LATITUD: CANTON: Deleg.	LONGITUD: LOCALIDAD: Cabo Pata.
Calle: s/c	NUMERO:	TRANSVERSAL:
<b>3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO</b>		
NOMBRE DEL POBLADO: SURAMPALTI		DISTANCIA (Km): 8 KM
NOMBRE DEL POBLADO: DELEG		DISTANCIA (Km): 17 KM.
C A L A R I D A S D E C O	<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</b>	
	ALTURA (msnm): 3.200	TEMPERATURA: PRESIPITACION PLUVIOMETRICA (cm3)
Se ubica en la parte norte del cantón la misma que fue declarada mediante Acuerdo Ministerial (AM) No-292 del 30 de julio de 1985 y publicado en el Registro Oficial No-255 del 22 de agosto de 1985, al graficar sus límites en un Sistema de Información Geográfica se calcula una extensión de 42.912,68 ha. Se encuentra ubicado en el cantón Cuenca, provincia del Azuay; cantones Déleg, Biblián y Cañar en la provincia de Cañar.		
El Bosque Protector, se puede encontrar variedad de fauna y flora propias del sector está en un rango altitudinal que va desde los 2.880 msnm hasta los 4.400 msnm, integrada por ecosistemas tales como Páramo con grandes humedales, Bosques Andinos, Matorrales y Agroecosistemas con significativos niveles de intervención humana con mayor impacto en la provincia del Cañar.		

<b>C A L O R E X N D A I N S E C O</b>	<b>5. USOS SIMBOLISMO</b>	<p>La accesibilidad al Bosque es difícil por la falta de un sendero bien señalizado; además que la actividad ganadera y agrícola han ido adentrándose en la zona frágil del bosque.</p> <p>ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (acontecimientos programados)</p>	<p><b>6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO</b></p> <p>ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/>          DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/>          PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS:</p> <p style="text-align: center;"><b>a. PATRIMONIO (Atractivos culturales)</b></p> <p>Nombre:          Fecha de declaración:          Categoría:</p> <p style="text-align: center;"><b>7. ESTADO DE CONSERVACION DEL ENTORNO</b></p> <p>ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/>          DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/>          PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/></p>
--	---------------------------	--	--

**8. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO**

TIPO	SUBTIPO	ESTADOS DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORABILIDAD DE ACCESO		
		B	R	M		DIARA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO		
TERRESTRE	ASFALTADO				BUS						FINES DE SEMANA	
	LASTRADO				AUTOMOVIL						DIAS AL MES	
	EMPEDRADO				4X4				<input checked="" type="checkbox"/>		CULTURALES	
	SENDERO			<input checked="" type="checkbox"/>	TREN						NATURALES	
ACUATICO	MARITIMO				BARCO						NATURALES	
					BOTE						HORAS AL DIA	
	FLUVIAL				CANOA						CULTURALES	
AEREO					OTROS						NATURALES	
					AVION						CULTURALES	
					AVIONETA						NATURALES	
					HELICOPTERO						NATURALES	

<b>A P O Y O</b>	<b>RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:</b>			
	<b>NOMBRE DE LA RUTA:</b>			
	<b>DESDE:</b>	<b>HASTA:</b>	<b>FRECUENCIA:</b>	<b>DISTANCIA:</b>
	<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>			
	<b>AGUA</b>	<b>POTABLE</b> <input type="checkbox"/>	<b>ENTUBADA</b> <input type="checkbox"/>	<b>TRATADA</b> <input type="checkbox"/>
			<b>DE POZO</b> <input type="checkbox"/>	<b>NO EXISTE</b> <input checked="" type="checkbox"/>
				<b>OTROS:</b>
<b>ENERGÍA ELÉCTRICA</b>				
	<b>SISTEMA INTERCONECTADO</b> <input type="checkbox"/>	<b>GENERADOR</b> <input type="checkbox"/>	<b>NO EXISTE</b> <input checked="" type="checkbox"/>	
			<b>OTROS:</b>	
<b>ALCANTARILLADO</b>				
	<b>RED PÚBLICA</b> <input type="checkbox"/>	<b>POZO CIEGO</b> <input type="checkbox"/>	<b>POZO SEPTIMO</b> <input type="checkbox"/>	
			<b>NO EXISTE</b> <input checked="" type="checkbox"/>	
			<b>OTROS:</b>	
<b>PRECIO</b>				
	<b>SI</b> <input type="checkbox"/>	<b>NO</b> <input type="checkbox"/>	<b>ENTRADA LIBRE</b> <input checked="" type="checkbox"/>	
			<b>OTROS:</b>	
<b>OBSERVACIÓN:</b>				
<b>10. ASOCIACION CON OTROS ATRACTIVOS</b>		<b>NOMBRES</b>	<b>DISTANCIA</b>	
<b>11. D DIFUSIÓN DE ATRACTIVO</b>		<b>Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos.</b>		
<b>LOCAL</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>NACIONAL</b> <input type="checkbox"/>	<b>FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR</b>		
<b>PROVINCIAL</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>INTERNACIONAL</b> <input type="checkbox"/>			
<b>OTROS:</b>				

## ÁREA DE BOSQUE Y VEGETACIÓN PROTECTORA MACHÁNGARA TOMBAMBA



**Fuente:** Propia

**Autor:** Rene García.

<b>1. DATOS GENERALES</b>		FICHA N°: 2
ENCUESTADOR: Rene García.		FECHA: 01-OCT-2014
SUPERVISOR EVALUADOR: Master Karina Farfán.		
NOMBRE DE ATRACTIVO: Cerro Ñamurelti		
PROPIETARIO:		
CATEGORIA: Sitios Naturales.	TIPO: Montaña	SUBTIPO: Alta Montaña
<b>2. UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b> 17M 0723811; UTM 9698846		
PROVINCIA: Cañar.	CANTON: Deleg.	LOCALIDAD: Surampalti.
Calle: s/c	NUMERO:	TRANSVERSAL:
<b>3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO</b>		
NOMBRE DEL POBLADO: SURAMPALTI		DISTANCIA (Km): 8 KM
NOMBRE DEL POBLADO: DELEG		DISTANCIA (Km): 17 KM.
C A L A R I N T I D A N S D E C O	<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</b>	
	ALTURA (msnm): 3.820	TEMPERATURA: PRESIPITACION PLUVIOMETRICA (cm3)
<p>El cerro Ñaamurelti se encuentra ubicado en el caserío de Guavishum, provincia del Cañar con una altitud de 3.821 m.s.n.m. la topografía circundante del sector corresponde a un nicho ecológico propio del páramo, debido a que la mayor parte de los mismos se encuentran sobre los 3.600 m.s.n.m. presentando por lo tanto gran variación en su elevación, respecto del resto de elevaciones circundantes. La vegetación predominante en la zona es la vegetación arbustiva tipo chaparro, matorral espinoso, ciprés (introducido), altamizo, chilca, así como una serie de especies vegetales propias del páramo como la Stipa ichu (paja de cerro), chuquiragua, achupallas, moras silvestres y un sinnúmero de líquenes y musgos y demás especies vegetales que retienen agua, por lo tanto la cúspide de las dos elevaciones se constituyen en gigantescos humedales, los mismos que proveen de líquido vital a todas las comunidades asentadas en sus faldas.</p> <p>Se puede decir que los terrenos que se constituyen en las zonas periféricas a los dos cerros, casi el 50 % de los mismos están prácticamente transformados debido a que se trata de una zona de pastoreo con alta presencia de ganado bovino, equino y lanar. Es de anotar que las faldas de los dos cerros es el sustento material para el cultivo de tubérculos debido a que se trata de suelos húmicos (negros) con abundancia de materia orgánica y que poseen alto potencial agrícola.</p>		

<b>C A L O R L E X I D A N S E C O</b>	<b>V A L O R L E X I D A N S E C O</b>	<p><b>5. USOS SIMBOLISMO</b></p> <p>La accesibilidad al Cerro es difícil por la falta de un sendero bien señalizado y guías propios del sector que ayuden al turista.</p> <p><b>ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO</b> (acontecimientos programados)</p>	<p><b>6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO</b></p> <p>ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/>                      NO ALTERADO <input type="checkbox"/>  DETERIORADO <input type="checkbox"/>                      CONSERVADO <input type="checkbox"/>  PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS:</p> <p style="text-align: center;"><b>a. PATRIMONIO (Atractivos culturales)</b></p> <p>Nombre:  Fecha de declaración:  Categoría:</p> <p><b>7. ESTADO DE CONSERVACION DEL ENTORNO</b></p> <p>ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/>                      NO ALTERADO <input type="checkbox"/>  DETERIORADO <input type="checkbox"/>                      CONSERVADO <input type="checkbox"/>  PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/></p>
--	--	---	--

**8. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO**

TIPO	SUBTIPO	ESTADOS DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORABILIDAD DE ACCESO		
		B	R	M		DIARA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO		
TERRESTRE	ASFALTADO				BUS						DIAS AL AÑO	
	LASTRADO				AUTOMOVIL						FINES DE SEMANA	
	EMPEDRADO				4X4				<input checked="" type="checkbox"/>		DIAS AL MES	
	SENDERO		<input checked="" type="checkbox"/>		TREN						CULTURALES	
ACUATICO	MARITIMO				BARCO						NATURALES	
					BOTE						NATURALES	
	FLUVIAL				CANOA						HORAS AL DIA	
					OTROS						HORAS AL DIA	
AEREO					AVION						CULTURALES	
					AVIONETA						CULTURALES	
					HELICOPTERO						NATURALES	

A P O Y O	RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:			
	NOMBRE DE LA RUTA:			
	DESDE:	HASTA:	FRECUENCIA:	DISTANCIA:
	<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>			
	AGUA	POTABLE <input type="checkbox"/>	ENTUBADA <input type="checkbox"/>	TRATADA <input type="checkbox"/> DE POZO <input type="checkbox"/>
				NO EXISTE <input checked="" type="checkbox"/> OTROS:
	ENERGÍA ELÉCTRICA			
	SISTEMA INTERCONECTADO <input type="checkbox"/>	GENERADOR <input type="checkbox"/>	NO EXISTE <input checked="" type="checkbox"/> OTROS:	
ALCANTARILLADO				
	RED PÚBLICA <input type="checkbox"/>	POZO CIEGO <input type="checkbox"/>	POZO SEPTIMO <input type="checkbox"/>	
			NO EXISTE <input checked="" type="checkbox"/> OTROS:	
PRECIO				
	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	ENTRADA LIBRE <input checked="" type="checkbox"/> OTROS:	
OBSERVACIÓN:				
<b>10. ASOCIACION CON OTROS ATRACTIVOS</b>		<b>NOMBRES</b>	<b>DISTANCIA</b>	
<b>11. D DIFUSIÓN DE ATRACTIVO</b>		<b>Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos.</b>		
LOCAL <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONAL <input type="checkbox"/>	<b>FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR</b>		
PROVINCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	INTERNACIONAL <input type="checkbox"/>			
OTROS:				

## CERRO ÑAMURELTI



**Fuente:** Propia

**Autor:** Rene García.

<b>1. DATOS GENERALES</b>		FICHA N°: 3
ENCUESTADOR: Rene García.		FECHA: 01-OCT-2014
SUPERVISOR EVALUADOR: Master Karina Farfán.		
NOMBRE DE ATRACTIVO: Cerro Cueva Loma		
PROPIETARIO:		
CATEGORIA: Sitios Naturales.	TIPO: Montaña	SUBTIPO: Alta Montaña
<b>2. UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b> 17 M 0728023, UTM. 9690236		
PROVINCIA: Cañar.	CANTON: Deleg.	LOCALIDAD: Sinin.
Calle: s/c	NUMERO:	TRANSVERSAL:
<b>3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO</b>		
NOMBRE DEL POBLADO: SININ		DISTANCIA (Km): 1 KM
NOMBRE DEL POBLADO: DELEG		DISTANCIA (Km): 10 KM.
C A L A R I T D A N S E C O	<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</b>	
	ALTURA (msnm): 2.846	TEMPERATURA: PRESIPITACION PLUVIOMETRICA (cm3)
	Cueva Loma se ubica en la comunidad Sinin, provincia del Cañar Azua; La topografía circundante del sector es montañosa debido a que presenta grandes variaciones de elevación. La vegetación predominante en la zona es la vegetación arbustiva tipo chaparro, matorral espinoso, ciprés (introducido), altamizo, chilca y una serie de plantas aromáticas como sacha anís, moradilla, ñachak, menta silvestre, congona de castillo, culantrillo del pozo, etc.	
	Actualmente casi el 60 % de los terrenos del sector están prácticamente transformados debido a que se trata de una zona de expansión urbana en la en la que se puede observar un auge sin par de la construcción de nuevas ciudadelas, situación que prácticamente ha modificado el paisaje natural y cultural de esta rica zona.	
	Además que en la cúspide de la pequeña cuchilla de la que forma parte Cueva Loma, se han instalado una serie de antenas de comunicación lo que ha provocado una contaminación visual de todo el sector.	
	La fauna que caracteriza al sector son principalmente las aves como: los chugos, shutos, mirlos, rayupishku (mirlo), gavián, etc.	



<b>A P O Y O</b>	<b>RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:</b>						
	<b>NOMBRE DE LA RUTA:</b>						
	<b>DESDE:</b>	<b>HASTA:</b>	<b>FRECUENCIA:</b>	<b>DISTANCIA:</b>			
	<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>						
	<b>AGUA</b>	<b>POTABLE</b> <input type="checkbox"/>	<b>ENTUBADA</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>TRATADA</b> <input type="checkbox"/>	<b>DE POZO</b> <input type="checkbox"/>	<b>NO EXISTE</b> <input type="checkbox"/>	<b>OTROS:</b>
	<b>ENERGÍA ELÉCTRICA</b>						
	<b>SISTEMA INTERCONECTADO</b> <input checked="" type="checkbox"/>		<b>GENERADOR</b> <input type="checkbox"/>		<b>NO EXISTE</b> <input type="checkbox"/>	<b>OTROS:</b>	
<b>ALCANTARILLADO</b>							
<b>RED PÚBLICA</b> <input type="checkbox"/>		<b>POZO CIEGO</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>POZO SEPTIMO</b> <input type="checkbox"/>		<b>NO EXISTE</b> <input type="checkbox"/>	<b>OTROS:</b>	
<b>PRECIO</b>							
<b>SI</b> <input type="checkbox"/>		<b>NO</b> <input type="checkbox"/>	<b>ENTRADA LIBRE</b> <input checked="" type="checkbox"/>		<b>OTROS:</b>		
<b>OBSERVACIÓN:</b>							
<b>10. AASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS</b>			<b>NOMBRES</b>	<b>DISTANCIA</b>			
<b>11. D DIFUSIÓN DE ATRACTIVO</b>			<b>Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos.</b>				
<b>LOCAL</b> <input checked="" type="checkbox"/>		<b>NACIONAL</b> <input checked="" type="checkbox"/>					
<b>PROVINCIAL</b> <input checked="" type="checkbox"/>		<b>INTERNACIONAL</b> <input type="checkbox"/>					
<b>OTROS:</b>							
			<b>FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR</b>				

## CERRO CUEVA LOMA



**Fuente:** Propia.

**Autor:** Rene García.

<b>1. DATOS GENERALES</b>		FICHA N°: 4
ENCUESTADOR: Rene García.		FECHA: 01-OCT-2014
SUPERVISOR EVALUADOR: Master Karina Farfán.		
NOMBRE DE ATRACTIVO: Pachamama		
PROPIETARIO:		
CATEGORIA: Sitios Naturales.	TIPO: Planicie	SUBTIPO: Meseta
<b>2. UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b>		
PROVINCIA: Cañar.	CANTON: Solano.	LOCALIDAD: Jacarin.
Calle: s/c	NUMERO:	TRANSVERSAL:
<b>3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO</b>		
NOMBRE DEL POBLADO: SOLANO		DISTANCIA (Km): 10 KM
NOMBRE DEL POBLADO: DELEG		DISTANCIA (Km): 22 KM.
C A L A R I N D A S D E C O	<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</b>	
	ALTURA (msnm): 2746	TEMPERATURA: PRESIPITACION PLUVIOMETRICA (cm3)
	Se encuentra ubicado entre las parroquias de Solano del Cañar y la parroquia de Llacao, provincia del Azuay, cabe indicar además que no toda la meseta del Pachamama, pertenece jurídicamente a la parroquia de LLacao (provincia del Azuay), toda vez que los flancos tanto septentrionales como orientales son motivos de una agría disputa por parte de la vecina provincia de Cañar, asunto que se torna problemático de resolver a breve plazo y que obviamente necesitará de la voluntad política de las dos partes para subsanar la controversia.	
	La topografía circundante del sector es montañosa debido a que presenta grandes variaciones de elevación. La vegetación predominante en la zona es la vegetación arbustiva tipo chaparro, matorral espinoso, ciprés (introducido), altamiso.	
	La fauna que caracteriza al sector son principalmente las aves como: los chugos, shutos, mirlos, rayupishku (mirlo), gavilán, etc.	



A P O Y O	RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:			
	NOMBRE DE LA RUTA:			
	DESDE:	HASTA:	FRECUENCIA:	DISTANCIA:
	<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>			
	AGUA	POTABLE <input type="checkbox"/>	ENTUBADA <input checked="" type="checkbox"/>	TRATADA <input type="checkbox"/> DE POZO <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS:
	ENERGÍA ELÉCTRICA	SISTEMA INTERCONECTADO <input checked="" type="checkbox"/>	GENERADOR <input type="checkbox"/>	NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS:
	ALCANTARILLADO	RED PÚBLICA <input type="checkbox"/>	POZO CIEGO <input checked="" type="checkbox"/>	POZO SEPTIMO <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS:
PRECIO	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	ENTRADA LIBRE <input checked="" type="checkbox"/> OTROS:	
OBSERVACIÓN:				
<b>10. AASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS</b>		<b>NOMBRES</b>	<b>DISTANCIA</b>	
<b>11. D DIFUSIÓN DE ATRACTIVO</b>		<b>Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos.</b>		
LOCAL <input checked="" type="checkbox"/>	PROVINCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONAL <input checked="" type="checkbox"/>	INTERNACIONAL <input type="checkbox"/>	
OTROS:		<b>FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR</b>		

## MESETA DE PACHAMAMA



**Fuente:** Propia.

**Autor:** Rene García.

<b>1. DATOS GENERALES</b>		
ENCUESTADOR: Rene García.	FICHA N°: 5	
SUPERVISOR EVALUADOR: Master Karina Farfán.	FECHA: 01-OCT-2014	
NOMBRE DE ATRACTIVO: Laguna Guabizhun		
PROPIETARIO:		
CATEGORIA: Sitios Naturales.	TIPO: Ambientes Lacustres	SUBTIPO: Laguna
<b>2. UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b>		
PROVINCIA: Cañar.	CANTON: Solano.	LOCALIDAD: Guabizhun.
Calle: s/c	NUMERO:	TRANSVERSAL:
<b>3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO</b>		
NOMBRE DEL POBLADO: SOLANO	DISTANCIA (Km): 2 KM	
NOMBRE DEL POBLADO: DELEG	DISTANCIA (Km): 20 KM.	
C A L A R I T D A S D E C O	<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</b>	
	ALTURA (msnm): 2.4040	TEMPERATURA: PRESIPITACION PLUVIOMETRICA (cm3)
	<p>Esta laguna es la más importante del cantón y se encuentra ubicada en el kilómetro 2 de la carretera de Solano-Déleg, la formación geológica de este lugar se debe a que es una depresión del terreno; su dimensión es de 210m por 100 m.</p> <p>Gracias a gestiones del gobierno parroquial se ha adecuado alrededor de la laguna con espacios recreativos ideales para una salida familiar de fin de semana, en el sitio se puede observar arboles de eucalipto, nogal y capulí, además se puede practicar pesca ya que en este sitio existe una clase de pez denominado Carpa.</p> <p>La fauna que caracteriza al sector son principalmente las aves como: los chugos, shutos, mirlos, rayupishku (mirlo), gavián, etc.</p>	



A P O Y O	RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:						
	NOMBRE DE LA RUTA:						
	DESDE:	HASTA:	FRECUENCIA:	DISTANCIA:			
	<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>						
	AGUA	POTABLE <input type="checkbox"/>	ENTUBADA <input checked="" type="checkbox"/>	TRATADA <input type="checkbox"/>	DE POZO <input type="checkbox"/>	NO EXISTE <input type="checkbox"/>	OTROS:
	ENERGÍA ELÉCTRICA						
	SISTEMA INTERCONECTADO <input checked="" type="checkbox"/>		GENERADOR <input type="checkbox"/>		NO EXISTE <input type="checkbox"/>	OTROS:	
ALCANTARILLADO							
RED PÚBLICA <input type="checkbox"/>		POZO CIEGO <input checked="" type="checkbox"/>	POZO SEPTIMO <input type="checkbox"/>		NO EXISTE <input type="checkbox"/>	OTROS:	
PRECIO							
SI <input type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>	ENTRADA LIBRE <input checked="" type="checkbox"/>		OTROS:		
OBSERVACIÓN:							
<b>10. AASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS</b>			<b>NOMBRES</b>	<b>DISTANCIA</b>			
<b>11. D DIFUSIÓN DE ATRACTIVO</b>			Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos.				
LOCAL <input checked="" type="checkbox"/>		NACIONAL <input checked="" type="checkbox"/>					
PROVINCIAL <input checked="" type="checkbox"/>		INTERNACIONAL <input type="checkbox"/>					
OTROS:							
			<b>FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR</b>				

## LAGUNA DE GUABIZHUN



**Fuente:** Propia.

**Autor:** Rene García

<b>1. DATOS GENERALES</b>		FICHA N°: 6
ENCUESTADOR: Rene García.		FECHA: 01-OCT-2014
SUPERVISOR EVALUADOR: Master Karina Farfán.		
NOMBRE DE ATRACTIVO: Vestigios arqueológicos del Pachamama		
PROPIETARIO:		
CATEGORIA: Manifestaciones culturales.	TIPO: Históricos	SUBTIPO: Sitios Arqueológicos
<b>2. UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b>		
PROVINCIA: Cañar.	CANTON: Solano.	LOCALIDAD: Jacarin.
Calle: s/c	NUMERO:	TRANSVERSAL:
<b>3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO</b>		
NOMBRE DEL POBLADO: SOLANO		DISTANCIA (Km): 7 KM
NOMBRE DEL POBLADO: DELEG		DISTANCIA (Km): 24 KM.
C A L A R I C A D E C O	<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</b>	
	ALTURA (msnm): 2700	TEMPERATURA: PRESIPITACION PLUVIOMETRICA (cm3)
	En realidad, se trata de uno de los cerros más prominentes que domina la geografía de la llamada Cuenca de la ciudad de Cuenca- Azogues, sus faldas en forma de terrazas, es un indicativo del tecnología ancestral que combino el respeto por la pachamama y la necesidad de aprovechar sus recursos para la subsistencia del grupo social. Además nos demuestra el complejo sistema de interrelaciones locales que se operó entre los diferentes señoríos cañaris locales y que articulo sectores de ecologías diversas, proceso que integró pueblos eminentemente serranos australes cañaris con pueblos que posiblemente tuvieron una gran afinidad con la floresta amazónica.	
	En la parte media de la gran explanada todavía sobreviven los remanentes de un pequeño muro formado por bloques tallados y pulidos al etilo Inka Imperial, que seguramente formo parte de una estructura mayor. El arqueólogo Jaime Idrovo (2000) en base a los vestigios existentes para aquella época y sustentada en fotografías antiguas opinaba que dichos cimientos eran un templo dedicado a Apu Catequil (uno de los dioses principales del panteón inka llamado también Pariacaca).	



A P O Y O	RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:			
	NOMBRE DE LA RUTA:			
	DESDE:	HASTA:	FRECUENCIA:	DISTANCIA:
	<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>			
	AGUA	POTABLE <input type="checkbox"/>	ENTUBADA <input type="checkbox"/>	TRATADA <input type="checkbox"/> DE POZO <input type="checkbox"/>
				NO EXISTE <input checked="" type="checkbox"/> OTROS:
	ENERGÍA ELÉCTRICA			
	SISTEMA INTERCONECTADO <input checked="" type="checkbox"/>	GENERADOR <input type="checkbox"/>	NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS:	
ALCANTARILLADO				
	RED PÚBLICA <input type="checkbox"/>	POZO CIEGO <input checked="" type="checkbox"/>	POZO SEPTIMO <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS:	
PRECIO				
	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	ENTRADA LIBRE <input checked="" type="checkbox"/> OTROS:	
OBSERVACIÓN:				
<b>10. AASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS</b>		<b>NOMBRES</b>	<b>DISTANCIA</b>	
<b>11. D DIFUSIÓN DE ATRACTIVO</b>		<b>Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos.</b>		
LOCAL <input checked="" type="checkbox"/>	PROVINCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONAL <input checked="" type="checkbox"/>	INTERNACIONAL <input type="checkbox"/>	
OTROS:		<b>FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR</b>		

## VESTIGIOS ARQUEOLOGICOS DEL PACHAMAMA



**Fuente:** Propia.

**Autor:** Rene García

<b>1. DATOS GENERALES</b>		
ENCUESTADOR: Rene García.		FICHA N°: 7
SUPERVISOR EVALUADOR: Master Karina Farfán.		FECHA: 01-OCT-2014
NOMBRE DE ATRACTIVO: Camino del Inca.		
PROPIETARIO:		
CATEGORIA: Manifestaciones culturales.	TIPO: Históricos	SUBTIPO: Sitios Arqueológicos
<b>2. UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b>		
PROVINCIA: Cañar.	CANTON: Solano.	LOCALIDAD: Jacarin.
Calle: s/c	NUMERO:	TRANSVERSAL:
<b>3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO</b>		
NOMBRE DEL POBLADO: SOLANO		DISTANCIA (Km): 7 KM
NOMBRE DEL POBLADO: DELEG		DISTANCIA (Km): 24 KM.
C A L A R I N D A S D E C O	<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</b>	
	ALTURA (msnm): 2670	TEMPERATURA: PRESIPITACION PLUVIOMETRICA (cm3)
Siendo el Qhapaq- Ñan (Camino del inka), cuyo significado etimológico proviene de dos vocablos Kichwas (Qhapaq con el significado de Grande, Señor, principal y Ñan Camino: es decir el más grande de los caminos). La mencionada arteria vial más importante del Mundo Andino tenía que tener una serie de elementos constructivos y estructurales que le volvieran operable al camino principal Andino. Dichos elementos se conoce con el nombre de Infraestructura Adscrita al Qhapaq- Ñan y posee entre otros elementos materiales los siguientes: a) Tambos (albergues temporales); b) Tambillos; Chakas (Puentes); Pontones; Atarjeas.		

<b>C A L O R E X N T R A I N S E C O</b>	<p><b>5. USOS SIMBOLISMO</b></p> <p>La accesibilidad al sector es regular pues se lo realiza por una vía de segundo orden por donde se puede acceder en todo tipo de vehículo pero la falta de señalización es un problema para llegar al sitio en mención.</p> <p><b>ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO</b> (acontecimientos programados)</p>	<p><b>6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO</b></p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/>                      NO ALTERADO <input type="checkbox"/>  DETERIORADO <input type="checkbox"/>                      CONSERVADO <input type="checkbox"/>  PROCESO DE DETERIORO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS:</p> <p style="text-align: center;"><b>a. PATRIMONIO (Atractivos culturales)</b></p> <p>Nombre:  Fecha de declaración:  Categoría:</p> <p><b>7. ESTADO DE CONSERVACION DEL ENTORNO</b></p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/>                      NO ALTERADO <input type="checkbox"/>  DETERIORADO <input type="checkbox"/>                      CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/>  PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/></p>
--	---	--

**8. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO**

TIPO	SUBTIPO	ESTADOS DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORABILIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO				BUS	<input checked="" type="checkbox"/>				FINES DE SEMANA	
	LASTRADO	<input checked="" type="checkbox"/>			AUTOMOVIL					DIAS AL MES	
	EMPEDRADO				4X4					CULTURALES	
	SENDERO				TREN					NATURALES	
ACUATICO	MARITIMO				BARCO					HORAS AL DIA	
					BOTE					CULTURALES	
	FLUVIAL				CANOA					NATURALES	
AEREO					OTROS					CULTURALES	
					AVION					NATURALES	
					AVIONETA						
					HELICOPTERO						

<b>A P O Y O</b>	<b>RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:</b>						
	<b>NOMBRE DE LA RUTA:</b>						
	<b>DESDE:</b>	<b>HASTA:</b>	<b>FRECUENCIA:</b>	<b>DISTANCIA:</b>			
	<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>						
	<b>AGUA</b>	<b>POTABLE</b> <input type="checkbox"/>	<b>ENTUBADA</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>TRATADA</b> <input type="checkbox"/>	<b>DE POZO</b> <input type="checkbox"/>	<b>NO EXISTE</b> <input type="checkbox"/>	<b>OTROS:</b>
	<b>ENERGÍA ELÉCTRICA</b>						
	<b>SISTEMA INTERCONECTADO</b> <input checked="" type="checkbox"/>		<b>GENERADOR</b> <input type="checkbox"/>	<b>NO EXISTE</b> <input type="checkbox"/>		<b>OTROS:</b>	
<b>ALCANTARILLADO</b>							
<b>RED PÚBLICA</b> <input type="checkbox"/>		<b>POZO CIEGO</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>POZO SEPTIMO</b> <input type="checkbox"/>	<b>NO EXISTE</b> <input type="checkbox"/>		<b>OTROS:</b>	
<b>PRECIO</b>							
<b>SI</b> <input type="checkbox"/>		<b>NO</b> <input type="checkbox"/>	<b>ENTRADA LIBRE</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>OTROS:</b>			
<b>OBSERVACIÓN:</b>							
<b>10. AASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS</b>			<b>NOMBRES</b>	<b>DISTANCIA</b>			
<b>11. D DIFUSIÓN DE ATRACTIVO</b>			<b>Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos.</b>				
<b>LOCAL</b> <input checked="" type="checkbox"/>		<b>NACIONAL</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR</b>				
<b>PROVINCIAL</b> <input checked="" type="checkbox"/>		<b>INTERNACIONAL</b> <input type="checkbox"/>					
<b>OTROS:</b>							

## CAMINO DEL INCA



**Fuente:** Propia.

**Autor:** Rene García

<b>1. DATOS GENERALES</b>		FICHA N°: 8
ENCUESTADOR: Rene García.		FECHA: 01-OCT-2014
SUPERVISOR EVALUADOR: Master Karina Farfán.		
NOMBRE DE ATRACTIVO: Cueva Loma		
PROPIETARIO:		
CATEGORIA: Manifestaciones culturales.	TIPO: Históricos.	SUBTIPO: Sitios arqueológicos.
<b>2. UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b> 17 M 0728023, UTM. 9690236		
PROVINCIA: Cañar.	CANTON: Deleg.	LOCALIDAD: Sinin.
Calle: s/c	NUMERO:	TRANSVERSAL:
<b>3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO</b>		
NOMBRE DEL POBLADO: SININ		DISTANCIA (Km): 1 KM
NOMBRE DEL POBLADO: DELEG		DISTANCIA (Km): 10 KM.
C A L A R I D A S D E C O	<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</b>	
	ALTURA (msnm): 2.838	TEMPERATURA: PRESIPITACION PLUVIOMETRICA (cm3)
La misma toponimia del lugar nos remite inexorablemente a un lugar de acceso al inframundo, pues proviene de dos vocablos (Cueva: abrigo rocoso y loma: cerro o elevación). En el mundo Andino existen tres espacios interconectados denominados Hanan Pacha (mundo de arriba / cielo), Kay Pacha (este mundo/ mundo terrestre) y el Uku Pacha (inframundo, mundo inferior, morada de los muertos o momias de culto, pero también mundo de la vida pues allí germinan las semillas).		



A P O Y O	RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:						
	NOMBRE DE LA RUTA:						
	DESDE:	HASTA:	FRECUENCIA:	DISTANCIA:			
	<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>						
	AGUA	POTABLE <input type="checkbox"/>	ENTUBADA <input checked="" type="checkbox"/>	TRATADA <input type="checkbox"/>	DE POZO <input type="checkbox"/>	NO EXISTE <input type="checkbox"/>	OTROS:
	ENERGÍA ELÉCTRICA						
	SISTEMA INTERCONECTADO <input checked="" type="checkbox"/>		GENERADOR <input type="checkbox"/>		NO EXISTE <input type="checkbox"/>	OTROS:	
ALCANTARILLADO							
RED PÚBLICA <input type="checkbox"/>		POZO CIEGO <input checked="" type="checkbox"/>	POZO SEPTIMO <input type="checkbox"/>		NO EXISTE <input type="checkbox"/>	OTROS:	
PRECIO							
SI <input type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>	ENTRADA LIBRE <input checked="" type="checkbox"/>		OTROS:		
OBSERVACIÓN:							
<b>10. AASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS</b>			<b>NOMBRES</b>	<b>DISTANCIA</b>			
<b>11. D DIFUSIÓN DE ATRACTIVO</b>			Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos.				
LOCAL <input checked="" type="checkbox"/>		NACIONAL <input checked="" type="checkbox"/>					
PROVINCIAL <input checked="" type="checkbox"/>		INTERNACIONAL <input type="checkbox"/>					
OTROS:							
			<b>FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR</b>				

## CUEVA LOMA



**Fuente:** Propia.

**Autor:** Rene García

<b>1. DATOS GENERALES</b>		
ENCUESTADOR: Rene García.		FICHA N°: 9
SUPERVISOR EVALUADOR: Master Karina Farfán.		FECHA: 01-OCT-2014
NOMBRE DE ATRACTIVO: Ñamureltes		
PROPIETARIO:		
CATEGORIA: Manifestaciones culturales.	TIPO: Históricos.	SUBTIPO: Sitios arqueológicos.
<b>2. UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b> 17M 0723811; UTM 9698846		
PROVINCIA: Cañar.	CANTON: Deleg.	LOCALIDAD: Surampalti.
Calle: s/c	NUMERO:	TRANSVERSAL:
<b>3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO</b>		
NOMBRE DEL POBLADO: SURAMPALTI		DISTANCIA (Km): 8 KM
NOMBRE DEL POBLADO: DELEG		DISTANCIA (Km): 17 KM.
C A L A R I N T R I N S I D E C O	<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</b>	
	ALTURA (msnm): 3.820	TEMPERATURA: PRESIPITACION PLUVIOMETRICA (cm3)
Los dos Ñamureltes, desde el punto vista arqueológico tienen una importancia suprema toda vez que sus respectivas cúspides han sido trabajadas y terraplenadas mediante el empleo de sillares semitallados, que le dan la clásica forma de terrazas circulares, tal vez la técnica empleada corresponde al periodo de integración y que los arqueólogos denominan Kañari (no sabemos qué fase, a lo mejor Tacalzhapá). Sin lugar a dudas sus formas y funciones corresponden al de un Pucara (término Kichwa que corresponde al de una fortaleza), pues las condiciones de visibilidad a esta altura son magníficas; por lo tanto, debieron las dos elevaciones a más de las correspondientes características totémicas (apus tutelares) tener la función de vigilancia y control hegemónico de espacios, medios idóneos para el control y equilibrio entre los señoríos kañaris, que seguramente habitaron y controlaron el sector.		

<b>C A L O R E X N D I T R I N S E C O</b>	<p><b>5. USOS SIMBOLISMO</b></p> <p>En estos dos cerros míticos existe vestigios cañari-inca además de que hay está ubicado el hito de la misión geodésica francesa, lamentablemente el acceso al lugar es difícil por la falta de señalización.</p> <p>ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (acontecimientos programados)</p>	<p><b>6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO</b></p> <p>ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/>                      NO ALTERADO <input type="checkbox"/>  DETERIORADO <input type="checkbox"/>                      CONSERVADO <input type="checkbox"/>  PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS:</p> <p style="text-align: center;"><b>a. PATRIMONIO (Atractivos culturales)</b></p> <p>Nombre:  Fecha de declaración:  Categoría:</p> <p><b>7. ESTADO DE CONSERVACION DEL ENTORNO</b></p> <p>ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/>                      NO ALTERADO <input type="checkbox"/>  DETERIORADO <input type="checkbox"/>                      CONSERVADO <input type="checkbox"/>  PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/></p>
--	---	--

**8. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO**

TIPO	SUBTIPO	ESTADOS DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORABILIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO				BUS					DIAS AL AÑO	
	LASTRADO				AUTOMOVIL					FINES DE SEMANA	
	EMPEDRADO				4X4				<input checked="" type="checkbox"/>	DIAS AL MES	
	SENDERO		<input checked="" type="checkbox"/>		TREN					CULTURALES	
ACUATICO	MARITIMO				BARCO					NATURALES	
					BOTE					NATURALES	
	FLUVIAL				CANOA					HORAS AL DIA	
AEREO					OTROS					HORAS AL DIA	
					AVION					CULTURALES	
					AVIONETA					NATURALES	
					HELICOPTERO					NATURALES	

<b>A P O Y O</b>	<b>RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:</b>			
	<b>NOMBRE DE LA RUTA:</b>			
	<b>DESDE:</b>	<b>HASTA:</b>	<b>FRECUENCIA:</b>	<b>DISTANCIA:</b>
	<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>			
	<b>AGUA</b>	<b>POTABLE</b> <input type="checkbox"/>	<b>ENTUBADA</b> <input type="checkbox"/>	<b>TRATADA</b> <input type="checkbox"/>
			<b>DE POZO</b> <input type="checkbox"/>	<b>NO EXISTE</b> <input checked="" type="checkbox"/>
				<b>OTROS:</b>
<b>ENERGÍA ELÉCTRICA</b>				
	<b>SISTEMA INTERCONECTADO</b> <input type="checkbox"/>	<b>GENERADOR</b> <input type="checkbox"/>	<b>NO EXISTE</b> <input checked="" type="checkbox"/>	
			<b>OTROS:</b>	
<b>ALCANTARILLADO</b>				
	<b>RED PÚBLICA</b> <input type="checkbox"/>	<b>POZO CIEGO</b> <input type="checkbox"/>	<b>POZO SEPTIMO</b> <input type="checkbox"/>	
			<b>NO EXISTE</b> <input checked="" type="checkbox"/>	
			<b>OTROS:</b>	
<b>PRECIO</b>				
	<b>SI</b> <input type="checkbox"/>	<b>NO</b> <input type="checkbox"/>	<b>ENTRADA LIBRE</b> <input checked="" type="checkbox"/>	
			<b>OTROS:</b>	
<b>OBSERVACIÓN:</b>				
<b>10. ASOCIACION CON OTROS ATRACTIVOS</b>		<b>NOMBRES</b>	<b>DISTANCIA</b>	
<b>11. D DIFUSIÓN DE ATRACTIVO</b>		<b>Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos.</b>		
<b>LOCAL</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>NACIONAL</b> <input type="checkbox"/>	<b>FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR</b>		
<b>PROVINCIAL</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>INTERNACIONAL</b> <input type="checkbox"/>			
<b>OTROS:</b>				

## VESTIGIOS ARQUEOLOGICOS EN LOS ÑAMURELTES



**Fuente:** Propia.

**Autor:** Rene García

<b>1. DATOS GENERALES</b>		FICHA N°: 10
ENCUESTADOR: Rene García.		FECHA: 01-OCT-2014
SUPERVISOR EVALUADOR: Master Karina Farfán.		
NOMBRE DE ATRACTIVO: Casa Luis Cordero.		
PROPIETARIO:		
CATEGORIA: Manifestaciones culturales.	TIPO: Históricos.	SUBTIPO: Museo.
<b>2. UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b> 17M 0723811; UTM 9698846		
PROVINCIA: Cañar.	CANTON: Deleg.	LOCALIDAD: Surampalti.
Calle: s/c	NUMERO:	TRANSVERSAL:
<b>3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO</b>		
NOMBRE DEL POBLADO: SURAMPALTI		DISTANCIA (Km): 1 KM
NOMBRE DEL POBLADO: DELEG		DISTANCIA (Km): 17 KM.
C A L A R I O N T R I N S I D E C O	<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</b>	
	ALTURA (msnm): 2.641	TEMPERATURA: PRESIPITACION PLUVIOMETRICA (cm3)
Casa Luis Cordero: es un hito histórico muy importante para Deleg pues allí nació su hijo más ilustre quien fue Luis Cordero hijo de los esposos Gregorio Cordero Carrión, pequeño agricultor y comerciante, y Josefa Crespo Rodríguez, ambos venidos a menos a consecuencia de varios saqueos de su almacén en Cuenca durante las guerras de la independencia. En la casa campestre de este fundo paradisíaco nacieron el primogénito Luis y sus hermanos que darían lustre inmortal a la progenie.		

<b>C A L O R E X N D I T R I N S E C O</b>	<b>5. USOS SIMBOLISMO</b>	<p>Este lugar es actualmente una edificación utilizada para actividades culturales por parte de la comunidad, instituciones educativas como son la universidad Católica de Cuenca y la escuela Luis Cordero de Cuenca, su accesibilidad esta es de primera pero carece de señalización.</p> <p>ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (acontecimientos programados)</p>	<p><b>6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO</b></p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/>  DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/>  PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS:</p> <p style="text-align: center;"><b>a. PATRIMONIO (Atractivos culturales)</b></p> <p>Nombre:  Fecha de declaración:  Categoría:</p> <p><b>7. ESTADO DE CONSERVACION DEL ENTORNO</b></p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/>  DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/>  PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/></p>
--	---------------------------	--	--

**8. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO**

TIPO	SUBTIPO	ESTADOS DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORABILIDAD DE ACCESO		
		B	R	M		BUS	DIARA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>					FINES DE SEMANA	
	LASTRADO				AUTOMOVIL						DIAS AL MES	
	EMPEDRADO				4X4						CULTURALES	
	SENDERO				TREN						NATURALES	
ACUATICO	MARITIMO				BARCO						NATURALES	
					BOTE						HORAS AL DIA	
	FLUVIAL				CANOA						CULTURALES	
AEREO					OTROS						NATURALES	
					AVION						CULTURALES	
					AVIONETA						NATURALES	
					HELICOPTERO						NATURALES	

A P O Y O	<b>RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:</b>			
	<b>NOMBRE DE LA RUTA:</b>			
	<b>DESDE:</b>	<b>HASTA:</b>	<b>FRECUENCIA:</b>	<b>DISTANCIA:</b>
	<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>			
	<b>AGUA</b>	<b>POTABLE</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>ENTUBADA</b> <input type="checkbox"/>	<b>TRATADA</b> <input type="checkbox"/>
			<b>DE POZO</b> <input type="checkbox"/>	<b>NO EXISTE</b> <input type="checkbox"/>
				<b>OTROS:</b>
<b>ENERGÍA ELÉCTRICA</b>				
	<b>SISTEMA INTERCONECTADO</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>GENERADOR</b> <input type="checkbox"/>	<b>NO EXISTE</b> <input type="checkbox"/>	
			<b>OTROS:</b>	
<b>ALCANTARILLADO</b>				
	<b>RED PÚBLICA</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>POZO CIEGO</b> <input type="checkbox"/>	<b>POZO SEPTIMO</b> <input type="checkbox"/>	
			<b>NO EXISTE</b> <input type="checkbox"/>	
			<b>OTROS:</b>	
<b>PRECIO</b>				
	<b>SI</b> <input type="checkbox"/>	<b>NO</b> <input type="checkbox"/>	<b>ENTRADA LIBRE</b> <input checked="" type="checkbox"/>	
			<b>OTROS:</b>	
<b>OBSERVACIÓN:</b>				
<b>10. ASOCIACION CON OTROS ATRACTIVOS</b>		<b>NOMBRES</b>	<b>DISTANCIA</b>	
<b>11. D DIFUSIÓN DE ATRACTIVO</b>		<b>Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos.</b>		
<b>LOCAL</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>NACIONAL</b> <input type="checkbox"/>	<b>FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR</b>		
<b>PROVINCIAL</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>INTERNACIONAL</b> <input type="checkbox"/>			
<b>OTROS:</b>				

## CASA LUIS CODERO



**Fuente:** Propia.

**Autor:** Rene García

<b>1. DATOS GENERALES</b>		FICHA N°: 11
ENCUESTADOR: Rene García.		FECHA: 01-OCT-2014
SUPERVISOR EVALUADOR: Master Karina Farfán.		
NOMBRE DE ATRACTIVO: Centro urbano de Deleg.		
PROPIETARIO:		
CATEGORIA: Manifestaciones culturales.	TIPO: Etnografía.	SUBTIPO: Arquitectura Vernácula
<b>2. UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b> 17M 0723811; UTM 9698846		
PROVINCIA: Cañar.	CANTON: Deleg.	LOCALIDAD: Deleg.
Calle: s/c	NUMERO:	TRANSVERSAL:
<b>3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO</b>		
NOMBRE DEL POBLADO: SURAMPALTI		DISTANCIA (Km): 4 KM
NOMBRE DEL POBLADO: SOLANO		DISTANCIA (Km): 18 KM.
C A L A R I N T D A S D E C O	<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</b>	
	ALTURA (msnm): 2.689	TEMPERATURA: PRESIPITACION PLUVIOMETRICA (cm3)
El centro urbano de Deleg es muy importante; pues es la cabecera cantonal en la cual se encuentran las principales instituciones públicas del cantón como son; el municipio, la tenencia política, los bomberos, centro de salud, etc.		
En el plano patrimonial el parque central conserva a su alrededor edificaciones vernáculas, con su iglesia principal y sus habitantes quienes conjugan un ambiente tranquilo en armonía con el diario vivir tradicional que perdura en el tiempo.		
Cabe recalcar que en la iglesia parroquial se venera a la Virgen del Remedio y a San Bartolomé. Según datos de la revista electrónica informativa del cantón Deleg; la campana de la iglesia central de Déleg que todavía se encuentra en funcionamiento, es de las más antiguas del Ecuador, pues su fecha de construcción es del año 1000 en Italia.		



A P O Y O	RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:		
	NOMBRE DE LA RUTA:		
	DESDE:	HASTA:	FRECUENCIA:
	9. <b>INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>		
	AGUA		
	POTABLE <input checked="" type="checkbox"/>	ENTUBADA <input type="checkbox"/>	TRATADA <input type="checkbox"/>
			DE POZO <input type="checkbox"/>
		NO EXISTE <input type="checkbox"/>	
		OTROS:	
ENERGÍA ELÉCTRICA			
SISTEMA INTERCONECTADO <input checked="" type="checkbox"/>		GENERADOR <input type="checkbox"/>	
		NO EXISTE <input type="checkbox"/>	
		OTROS:	
ALCANTARILLADO			
RED PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>		POZO CIEGO <input type="checkbox"/>	
		POZO SEPTIMO <input type="checkbox"/>	
		NO EXISTE <input type="checkbox"/>	
		OTROS:	
PRECIO			
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	ENTRADA LIBRE <input checked="" type="checkbox"/>	
		OTROS:	
OBSERVACIÓN:			
<b>10. ASOCIACION CON OTROS ATRACTIVOS</b>		<b>NOMBRES</b>	
		<b>DISTANCIA</b>	
<b>11. DIFUSIÓN DE ATRACTIVO</b>		<b>Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos.</b>  <b>FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR</b>	
LOCAL <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONAL <input checked="" type="checkbox"/>		
PROVINCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	INTERNACIONAL <input type="checkbox"/>		
OTROS:			

## CENTRO URBANO DE DELEG



**Fuente:** Propia.

**Autor:** Rene García

<b>1. DATOS GENERALES</b>		FICHA N°: 12
ENCUESTADOR: Rene García.		FECHA: 01-OCT-2014
SUPERVISOR EVALUADOR: Master Karina Farfán.		
NOMBRE DE ATRACTIVO: Centro urbano de Solano.		
PROPIETARIO:		
CATEGORIA: Manifestaciones culturales.	TIPO: Etnografía.	SUBTIPO: Arquitectura Vernácula
<b>2. UBICACIÓN GEOGRAFICA:</b> 17M 0723811; UTM 9698846		
PROVINCIA: Cañar.	CANTON: Deleg.	LOCALIDAD: Solano.
Calle: s/c	NUMERO:	TRANSVERSAL:
<b>3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO</b>		
NOMBRE DEL POBLADO: SURAMPALTI		DISTANCIA (Km): 4 KM
NOMBRE DEL POBLADO: DELEG		DISTANCIA (Km): 18 KM.
C A L A R I D A N S E C O	<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</b>	
	ALTURA (msnm): 2.613	TEMPERATURA: PRESIPITACION PLUVIOMETRICA (cm3)
<p>La única parroquia del Cantón Déleg se distingue por su agradable clima templado, con temperatura promedio de 21 grados, con ligeras variaciones en distintas épocas del año. Su población aproximada es de 1900 personas de las cuales el 98% es mestizo y el 2% es indígena, la cual se ve gravemente afectada por el problema de la migración. Según el último censo, más de la mitad de sus habitantes han migrado, especialmente los esposos y jóvenes, dejando su tierra, su familia, con el sueño de conseguir mejores días para ellos y los suyos. Los principales lugares de destino son los Estados Unidos, España, Venezuela, pero hay que destacar que mucha gente nativa de los diversos sectores de Solano ha migrado dentro de nuestro país a ciudades como Guayaquil, Cuenca y Milagro.</p>		



A P O Y O	RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:		
	NOMBRE DE LA RUTA:		
	DESDE:	HASTA:	FRECUENCIA:
	9. <b>INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>		
	AGUA		
	POTABLE <input checked="" type="checkbox"/>	ENTUBADA <input type="checkbox"/>	TRATADA <input type="checkbox"/>
	DE POZO <input type="checkbox"/>	NO EXISTE <input type="checkbox"/>	OTROS:
ENERGÍA ELÉCTRICA			
SISTEMA INTERCONECTADO <input checked="" type="checkbox"/>	GENERADOR <input type="checkbox"/>	NO EXISTE <input type="checkbox"/>	
OTROS:			
ALCANTARILLADO			
RED PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	POZO CIEGO <input type="checkbox"/>	POZO SEPTIMO <input type="checkbox"/>	
NO EXISTE <input type="checkbox"/>	OTROS:		
PRECIO			
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	ENTRADA LIBRE <input checked="" type="checkbox"/>	
OTROS:			
OBSERVACIÓN:			
<b>10. ASOCIACION CON OTROS ATRACTIVOS</b>		<b>NOMBRES</b>	<b>DISTANCIA</b>
<b>11. DIFUSIÓN DE ATRACTIVO</b>		<b>Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos.</b>	
LOCAL <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONAL <input checked="" type="checkbox"/>	<b>FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR</b>	
PROVINCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	INTERNACIONAL <input type="checkbox"/>		
OTROS:			

## CENTRO URBANO DE SOLANO



**Fuente:** Propia.

**Autor:** Rene García

## **Bibliografía;**

- C+C CONSULCENTRO. **“PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN DELEG”** Ilustre Municipio de Deleg, 2012.
- SEMPLADES. **“Guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de provincias, cantones y parroquias”** Quito, Ecuador; 2011.
- Tourism & Leisure. **“DISEÑO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE TURISMO SOSTENIBLE PARA ECUADOR”** PLANDETUR 2020. Ecuador; Septiembre del 2007.
- Salinas, Eduardo. **“La geografía física y el ordenamiento territorial en Cuba Gaceta Ecológica”** revista electrónica, núm. 76, julio-septiembre, 2005, pp. 35-51,  
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; México.
- Ricaurte, Carla. **“MANUAL PARA EL DIAGNÓSTICO TURÍSTICO LOCAL”** Escuela Superior Politécnica del Litoral; 2009.
- Otero, Wilson. **“GUÍA SIMPLIFICADA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL”** INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI, Bogotá, Colombia.
- Universidad del Azuay. **“ORDENAMIENTO TERRITORIAL”** REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY; Cuenca, Ecuador; Abril 2012.
- INPC. **“Guía Metodológica para la Elaboración de Planes de Gestión y Manejo de los Centros Históricos de los Centros históricos”**. Quito, Ecuador: 2011.
- Comité Promotor para la nominación ante UNESCO. **“PROPUESTA PARA LA DECLARATORIA DE LA RESERVA DE BIOSFERA DIRIGIDA A LA UNESCO DENOMINADA: ÁREA DE BIOSFERA MACIZO DEL CAJAS”** Documento electrónico; Ecuador; 2012.
- Cordero, Iván. **“Evaluación de la Gestión Territorial de la Cuenca del Rio Paute, Estrategias y Líneas de Acción para Superarlas”** Tesis, Posgrados; Universidad de Cuenca; 2013.

- Burgos, Hugo. **“Santuarios de Tomebamba Modelo de Geografía Sagrada en Tiempo de los Incas”** Cuenca; 2009.
- MINTUR. **“METODOLOGIA PARA INVENTARIOS DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS”** Documento electrónico; 2004.